



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

APSyE
ÁREA DE PLANIFICACIÓN
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

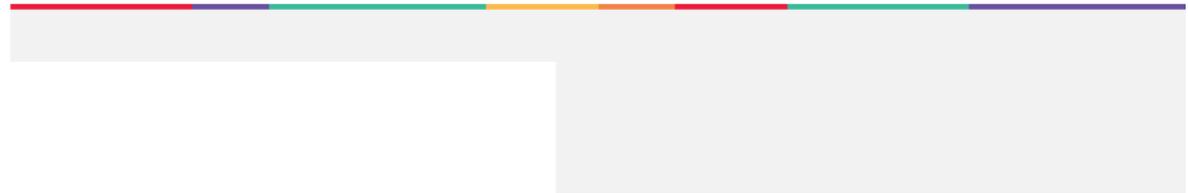


IV Autoevaluación
Institucional



**IV Autoevaluación
Institucional**

Universidad Nacional de Cuyo



Comprende período marzo 2008-marzo 2014
Instrumento para autoevaluación en base a información institucional básica y a los objetivos y líneas estratégicas del PE 2021 para las Unidades Académicas

La grilla de preguntas está estructurada en base a dos ejes:

- ***Eje I: Historia de la Institución; Misión y Proyecto Institucional; gobierno y gestión; política institucional: programas y proyectos. Fuentes de financiamiento.***
 - ***Eje II: Los objetivos y líneas estratégicas del PE2021.***
-
- ***Se proporcionará a los informantes clave de cada una de las Unidades Académicas, un memo-devolución con la información objetivada contenida en instancias inmediatamente anteriores de evaluación: la Autoevaluación Institucional y la consiguiente Evaluación de la CONEAU.***



➤ ***Este dispositivo metodológico/técnico tiene como fin que se respondan las preguntas considerando información pertinente a las áreas de indagación anticipadas en las preguntas.***

➤ ***El análisis de la información relevada en relación con el segundo eje, también permitirá establecer una Evaluación Ex-ante del estado de situación de las UU.AA. en relación con los componentes del PE 2021, respecto de los cuales están orientados los objetivos del Plan. Esto facilitará la definición de líneas para construir bases de datos que sirvan para futuras evaluaciones del mismo.***

➤ ***Sugerencias para armar el Informe de Autoevaluación***

➤ ***El mismo no deberá exceder las 50 págs. Deberá ser escrito en Arial 12, interlineado simple y estilo impersonal (tercera persona del singular). Se recomienda utilizar entre 200 y 400 palabras por respuesta. En el caso de la historia institucional es posible extenderse hasta 2000 palabras.***

➤ ***EJE I: Historia de la institución, Misión y Proyecto Institucional; gobierno y gestión; política institucional: programas y proyectos.***

Complete abajo los siguientes títulos:

I. Breve historia de la institución. Retomar la historia relatada en el Informe de Autoevaluación 2009. Leer el memo-devolución y trabajar a partir de estos documentos. Identificar si existen investigaciones o proyectos en ejecución sobre la historia de la Unidad Académica. En caso afirmativo, integrar la nueva información al relato institucional.

El decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 20.971 del 21 de marzo de 1939, da origen a la Universidad Nacional de Cuyo, que comprende entre sus organismos a la Academia Nacional de Bellas Artes, destinada a la formación de “profesionales de sólida cultura general y artística”, marcando con ello un hito en el desarrollo cultural de la región. Este es el modo de concebir el arte y su enseñanza que está ya en el origen fundacional de las carreras de nuestra Facultad. La Academia irá en el tiempo modificando sus carreras y perfil del profesional de arte teniendo en cuenta siempre las demandas sociales y del medio local. Los cursos se inician el 16 de agosto de 1939, comprendiendo las especialidades de pintura, dibujo, escultura y grabado, disciplinas tradicionales de las bellas artes, estos talleres se dictaban junto a asignaturas teórico prácticas y teóricas. Los primeros trece egresados obtienen el título de Profesor de Dibujo. A partir de 1941, los estudios superiores se transforman en cinco años y se re-estructura el plan, ahora con el título de Profesor de Bellas Artes aunque la Academia en 1949 recién se transforma en Instituto Superior de Artes Plásticas. Desde 1943 funcionó como dependencia de esta academia la Escuela de Cerámica y desde 1958 el Departamento de Diseño. A su vez, ya en 1948 existía también el Instituto Superior de Artes e Investigaciones musicales, del cual dependía también el Conservatorio inicial hasta que en 1949 se le impone el nombre de Escuela Superior de Música. Por la Resolución de Rectorado N° 351, en Marzo de 1980, se deja constituida en la Universidad Nacional de Cuyo, la Facultad de Artes con el objetivo primordial de jerarquizar los estudios de las disciplinas artísticas, en consonancia con la evolución que han tenido los organismos encargados de esta formación. Su estructura académica y administrativa unifica las Escuelas Superiores de Artes Plásticas, Diseño, Música y Teatro. Dicha Resolución se aprueba en acuerdo con el Decreto N° 149/80 del Poder Ejecutivo Nacional. Durante 18 años, la Facultad funcionó como un agrupamiento de las Escuelas de Artes Plásticas, Cerámica, Diseño, Música y Teatro. El desarrollo de las Carreras de Diseño, y la trascendencia social que adquiere en este período, determina que en Diciembre del año 1998, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, por Ordenanza N° 67/98, ordena ratificar la Ordenanza N° 8/98 del Consejo Directivo de la Facultad de Artes, por la cual se cambia la denominación de la Facultad de Artes por Facultad de Artes y Diseño teniendo en cuenta que la denominación usada anteriormente no contempla a las actividades proyectuales que son el resultado de acciones planificadoras que conducen a programar, idear y prefigurar la "OBRA", sea ésta objetual o comunicacional. Durante el año 1999, a partir del diagnóstico de la estructura académica respecto a la departamentalización, se revisa y adecúa a las nuevas necesidades la misma. Así, se conforma una nueva ordenanza aprobada por Consejo Superior, la N° 51/99 donde queda una estructura conformada por cinco conjuntos de carreras: Artes Visuales, Cerámica, Música, Artes del Espectáculo, Proyectos de Diseño. Actualmente se encuentran en vigencia 69 títulos, 41 Carreras de grado y 3 de Posgrado: 4 de Artes Visuales, 3 de Cerámica, 3 de Diseño, 4 de Artes del Espectáculo, 23 Carreras tradicionales de Música, 1 de Música

Popular, Ciclos de Profesorado para egresados de las Carreras propias (2 Carreras: Diseño y Música), Ciclo de Licenciaturas Extraordinarias (3 Carreras)

¹.

II. En caso de contar con un plan estratégico, plan de desarrollo institucional u objetivos de gestión para el período 2008-2014. Enunciar los objetivos generales solamente.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS PRIORIZADAS POR LA FAD EN RELACIÓN A OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO 2021(SÍNTESIS)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS priorizadas por la FAD:

-Fomento y fortalecimiento de la participación de la Universidad en la definición, implementación y evaluación de políticas públicas. Fortalecimiento de la participación activa de la UNCUYO en los procesos de integración de la educación superior a nivel nacional, latinoamericano y caribeño e internacional. Desarrollo de acciones tendientes a la mejora de la educación en todos sus niveles y modalidades.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS priorizadas por la FAD:

-Actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades sociales, incorporando nuevas disciplinas y campos de aplicación, modalidades, sedes, ciclos y mecanismos de articulación con otras instituciones de educación superior.

¹ FUENTES: TEXTO INTRODUCTORIO WEB FAYD ; “Historia del grupo de carreras de Artes Visuales”, Cuadernillo Ingreso Artes Visuales 2004, Ávila, Susana.

Desarrollo de un modelo académico que contemple ciclos generales de conocimientos básicos, articulaciones verticales y horizontales, planes de estudio, sistema de créditos y movilidad académica. Promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones). Revisión y actualización de los modelos pedagógicos sobre la base de procesos de investigación educativa. Desarrollo de un modelo de carrera docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS priorizadas por la FAD:

-Institucionalización de criterios y métodos para la creación y actualización de carreras de pregrado, grado y posgrado, así como para la priorización de líneas de investigación y extensión. Uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y del Sistema Informático Universitario, para la gestión institucional de la Universidad en todas sus funciones.²

III. Nombrar todas las Propuestas Curriculares

- ✓ departamentos de aplicación docente.
- ✓ carreras cortas/tecnicaturas,
- ✓ de grado (carreras completas, ciclos) y,
- ✓ carreras de posgrado,

Pregrado: CIEMU (Ciclo Introdutorio de Estudios Musicales Universitarios), Ciclo Preparatorio de Música

² REFERENCIA: DOCUMENTO ELABORADO EN SECRETARIA ACADÉMICA Y CONSENSUADO CON DIRECTORES DE CARRERAS Y JUAD (Jefe de Unidad de Apoyo Docente).



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

APSyE

ÁREA DE PLANIFICACIÓN
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



IV Autoevaluación
Institucional

Carreras de Grado Completas: Profesorado de Grado Universitario en Música, Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales, Licenciatura en Música Popular-orientaciones: Guitarra, Teclados, Vientos, Percusión y Canto, Licenciatura en: Violín, Viola, Violoncelo, Contrabajo, Arpa, Flauta, Oboe, Clarinete, Fagot, Saxofón, Trompa, Trompeta, Trombón, Percusión. Licenciatura en: Piano. Guitarra. Licenciatura en Órgano, Licenciatura en Dirección Coral , Licenciatura en Canto , Licenciatura en Composición Musical, Profesorado de Grado Universitario en Artes visuales, Licenciatura en Artes Plásticas, Profesorado de Grado Universitario de Historia del Arte, Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas, Profesorado de Grado Universitario de Cerámica Artísticas, Licenciatura en Cerámica Artística, Licenciatura en Cerámica Industrial, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Licenciatura en Arte Dramático, Profesorado de Grado Universitario en Teatro, Diseño Escenográfico.

Carreras de grado (ciclos de profesorados o licenciaturas): Profesorado de Grado Universitario en Música-Ciclo de Profesorado, Profesorado de Grado Universitario en Diseño-Ciclo de Profesorado, Profesorado de Grado Universitario en Escenografía- Ciclo de Profesorado Licenciatura en Gestión y Producción Teatral-Ciclo de Licenciatura, Licenciatura en Producción y Gestión en las Artes Visuales-Ciclo de Licenciatura.

Carreras de Posgrado: Maestría en Arte Latinoamericano, Especialización en Diseño Multimedial, Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del siglo XX.

GRADO

Nivel educativo	Nombre de la carrera	Carácter		Localización		Articulación		Gratuidad		Acreditación CONEAU		Educación a distancia		Ampliación y actualización de la oferta académica	
		La carrera es a término o permanente?		¿La carrera esta localizada fuera de la seda de la UUAA?		Se articula con otra carrera		¿La carrera es Gratuita?		¿La carrera está acreditada o en vías de acreditación de CONEAU		¿La Carrera desarrolla tramos de su plan de estudios de manera virtual y/o semipresencial?		¿La carrera ha iniciado sus actividades en el periodo marzo 2008-marzo 2014	
		Permanente	A término (justifique los fundamentos de esta decisión)	Si (detalle departamentos o provincias)	No	Si ¿La carrera es de la misma UUAA o de otra? (detalle)	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si (detalle fecha de Inicio)	No
Pregrado	CIEMU (Ciclo Introdutorio de Estudios Musicales Universitarios)	permanente			No	Si (con todas las carreras Musicales, excepto Prof. Grado Univ. Música-Ciclo Prof.)		Si			No		X		No
Pregrado	Ciclo Preparatorio de Música	permanente			No		no	Si			No	X			No
Carreras de Grado Completas	Profesorado de Grado Universitario en Música	permanente			No		No	Si			No	X			No
	Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales	permanente			No		No	Si			No	X			No



Licenciatura en Música Popular-orientaciones: Guitarra, Teclados, Vientos, Percusión y Canto	Permanente			No		No	Si		No		X		No
Licenciatura en: Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Arpa, Flauta, Oboe, Clarinete, Fagot, Saxofón, Trompa, Trompeta, Trombón, Percusión.	Permanente			No		No	Si		No		X	Si (21-10-2010)	
Licenciatura en: Piano. Guitarra.	Permanente			No		No			No		X	Si (21-10-2010)	
Licenciatura en Órgano	Permanente			No		No	Si		No		X	Si (21-10-2010)	
Licenciatura en Dirección Coral	Permanente			No		No	Si		No		X	Si (21-10-2010)	
Licenciatura en Canto	Permanente			No		No	Si		No		X	Si (21-10-2010)	
Licenciatura en Composición Musical	Permanente			No		No	Si		No		X	Si (21-10-2010)	
Profesorado de Grado Universitario en Artes visuales	Permanente			No		No	Si		No	X			No
Licenciatura en Artes Plásticas	Permanente			No		No	Si		No	X			No



	Profesorado de Grado Universitario de Historia del Arte	Permanente			No	No	Si			No	X			No
	Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas	Permanente			No	No	Si			No	X			No
	Profesorado de Grado Universitario de Cerámica Artísticas	Permanente			No	No	Si			No		X		No
	Licenciatura en Cerámica Artística	Permanente			No	No	Si			No		X		No
	Licenciatura en Cerámica Industrial	Permanente			No	No	Si			No		X		No
	Diseño Gráfico	Permanente			No	No	Si			No	X			No
	Diseño Industrial	Permanente			No	No	Si			No	X			No
	Licenciatura en Arte Dramático	Permanente			No	No	Si			No	X			No
	Profesorado de Grado Universitario en Teatro	Permanente			No	No	Si			No	X			No
	Diseño Escenográfico	Permanente			No	No	Si			No	X			No



Carreras de grado (ciclos de profesorado o licenciaturas)	Profesorado de Grado Universitario en Música-Ciclo de Profesorado	permanente			No	Si (con todas las carreras de Licenciaturas en Música)		Si		No	X		No
	Profesorado de Grado Universitario en Diseño-Ciclo de Profesorado	permanente			No	Si (con las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial)		Si		No	X		No
	Profesorado de Grado Universitario en Escenografía-Ciclo de Profesorado	Permanente			No	Si (con la carrera de Diseño Escenográfico)		Si		No	X		Si (25-08-2008)
	Licenciatura en Gestión y Producción Teatral-Ciclo de Licenciatura	(no se abren nuevas cohortes, se reciben últimos trabajos de alumnos)									X		
	Licenciatura en Producción y Gestión en las Artes Visuales-Ciclo de Licenciatura	(no se abren nuevas cohortes, se reciben últimos trabajos de alumnos)									X		

POSGRADO

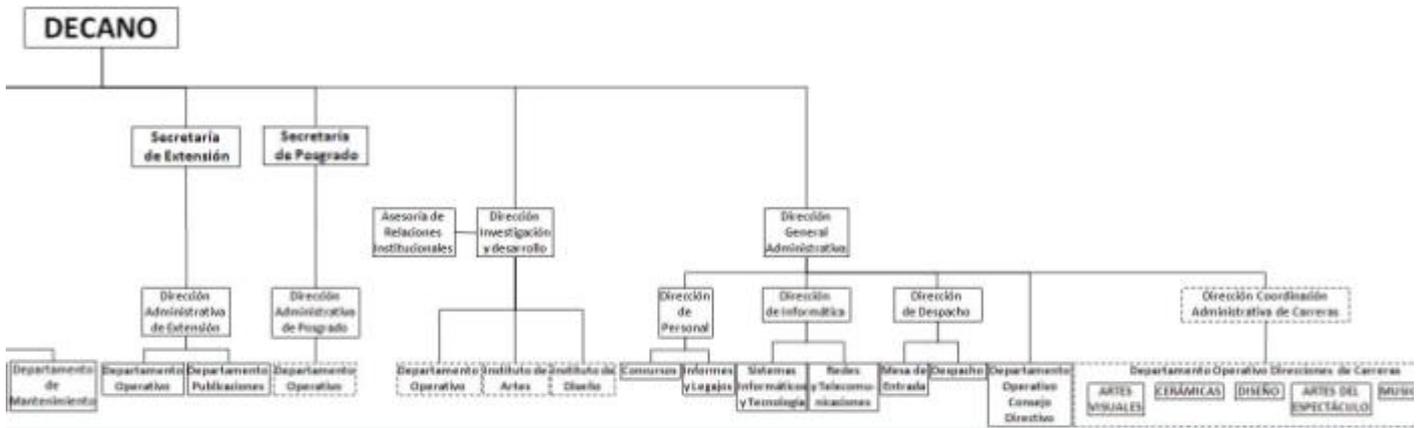
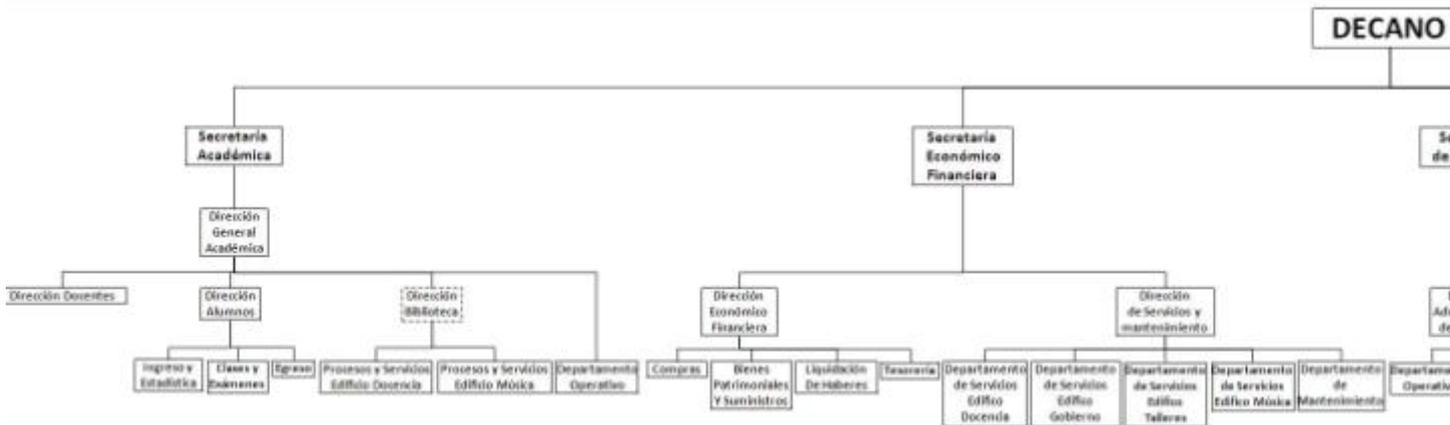
Nivel educativo	Nombre de la carrera	Carácter		Localización		Articulación		Gratuidad		Acreditación CONEAU		Educación a distancia		Ampliación y actualización de la oferta académica	
		La carrera es a término o permanente		¿La carrera está localizada fuera de la sede de la UUA?		Se articula con otra carrera		¿La carrera es Gratuita?		¿La carrera está acreditada o en vías de acreditación de CONEAU?		¿La Carrera desarrolla tramos de su plan de estudios de manera virtual y/o sem2ipresencial?		¿La carrera ha iniciado sus actividades en el periodo marzo 2008-marzo 2014?	
		Permanente	A término (justifique los fundamentos de esta decisión)	Si (detalle departamentos o provincias)	No	Si ¿La carrera es de la misma UUA o de otra? (detalle)	No	Si	No	Si	No	SI	No	Si (detalle fecha de Inicio)	No
Posgrado	Especialización en Diseño Multimedia	permanente			No		No		No	Si			No	2003	
Posgrado	Maestría en Gestión del Diseño para los desarrollos regionales	permanente			No		No		No	Si			No		No
Posgrado	Maestría en Arte Latinoamericano	permanente			No		No		No	Si			No	1998	
Posgrado	Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del siglo XX	permanente			No		No		No	Si			No	2002	



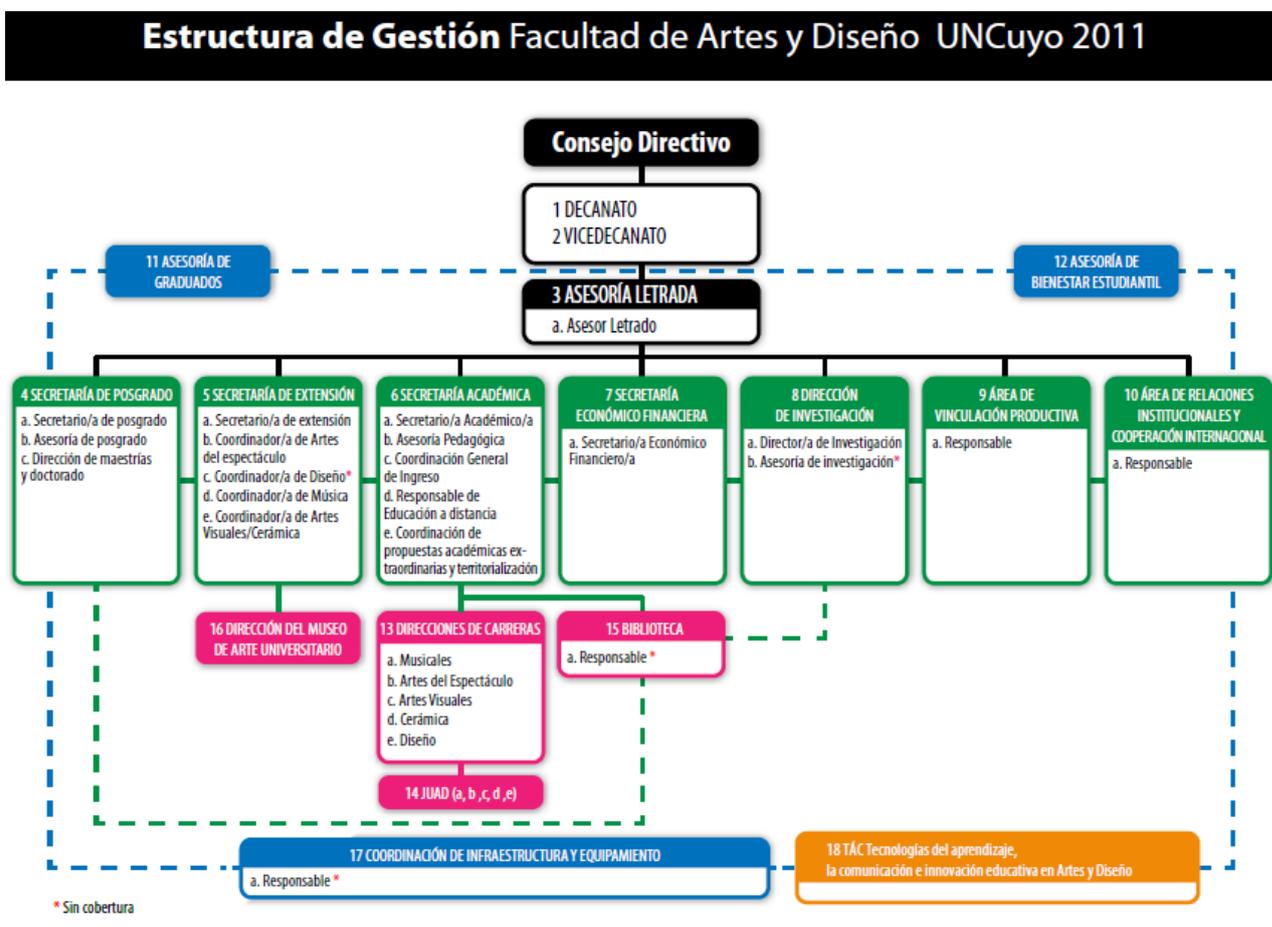
Posgrado	Doctorado en Arte Latinoamericano	permanente		No	Si (Maestría en Arte Latinoamericano / Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del siglo XX / Maestría en Gestión del Diseño para los desarrollos regionales de la FAD)		No	Si		No	No
----------	---	------------	--	----	---	--	----	----	--	----	----

IV. Grafique el Organigrama institucional según resolución y organigrama real (o en funcionamiento).

ORGANIGRAMA VIGENTE SEGÚN ORDENANZA 112/03 C.S.



**ORGANIGRAMA APROBADO POR CONSEJO DIRECTIVO
ESTRUCTURA PLANTA DE GESTIÓN:
ORDENANZA 2/2012 CD**



Por RES. 12/12 (6 de diciembre) de CD se aprueba la incorporación de TÁC (nº 18) CON DEPENDENCIA DIRECTA DE DECANATO y articulación con todos los demás espacios de gestión. Tal espacio contiene Educación a Distancia (dependiente de Secretaría Académica) sin embargo, si bien articula especialmente con Secretaría Académica, atendiendo las pertinencias del espacio, su vinculación con las demás áreas de gestión permite la transversalidad y supone la amplitud horizontal de sus acciones en vínculo con carreras de Pregrado, Grado, Posgrado, Extensión, Capacitaciones a distancia, Ingreso y demás acciones pedagógicas desarrolladas por la Facultad.

V. Nombrar las normativas institucionales que se relacionen con los objetivos estratégicos y son significativas para el funcionamiento de la Unidad Académica.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

Líneas de acción:

-Fomento y fortalecimiento de la participación de la Universidad en la definición, implementación y evaluación de políticas públicas.

-ORD PLANTA DE GESTION DE LA FAD, ORDENANZA 02/12 C.D

-RES 144/13/CD Comisión Instructora de Juicios Académicos CON RATIFICACIÓN CONSEJO SUPERIOR SEGÚN RESOLUCIÓN EN TRÁMITE

Líneas de acción:

- Fortalecimiento de la participación activa de la UNCUYO en los procesos de integración de la educación superior a nivel nacional, latinoamericano y caribeño e internacional.

-RES 2655/SPU/13- PROGRAMA MAGA DE MOVILIDAD ACADEMICA DE GRADO EN ARTE.

-RES 235/13/CD- PROGRAMA MAGA APROBAR EJECUCION DE LOS PROYECTOS

-RES 174 /08/CD- CREACIÓN DEL ÁREA Vinculación Productiva DEPENDIENTE DE LA SEC. DE EXTENSIÓN

-ORDENANZA 6/09/CD- NORMATIVAS DEL ÁREA DE VINCULACIÓN –

-En 2012 se aprueba la Planta de Gestión de la FAD por **ORDENANZA 2/2012 CD**, en la cual se establecen la misión y funciones del área particular que articula horizontalmente con los demás espacios de gestión, trascendiendo de las Carreras de Proyectos de Diseño y ampliando sus incumbencias a la totalidad de Grupos de Carreras que integran la FAD.

Líneas de acción:

- Desarrollo de acciones tendientes a la mejora de la educación en todos sus niveles y modalidades.

-RES. 353/11/CD Implementación del Servicio de Apoyo pedagógico y orientación al estudiante. SAPOE

- RES. 73/12/CD continuidad del SAPOE

- RESOLUCIÓN 40/2013 C.D. continuidad del SAPOE

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

- Líneas de acción:

Actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades sociales, incorporando nuevas disciplinas y campos de aplicación, modalidades, sedes, ciclos y mecanismos de articulación con otras instituciones de educación superior.

-ORDENANZA 6/2012 C.D. ratificada por ORD 60/2012 C.S PLAN DE ESTUDIOS MAESTRIA EN GESTION DEL DISEÑO PARA LOS DESARROLLOS REGIONALES

- ORD. 13/2012 C.D. ratificada por ORDENANZA 7/2013 C.S. CARRERA CREADA POR ORD. 28/2011 C.D. RATIFICADA POR ORD. 6/2011 C.S PLAN DE ESTUDIOS DOCTORADO EN ARTES

-Líneas de acción:

- Desarrollo de un modelo académico que contemple ciclos generales de conocimientos básicos, articulaciones verticales y horizontales, planes de estudio, sistema de créditos y movilidad académica.

-ORD 1/09/CD- Modificaciones y actualizaciones Reglamento Académico Punto 6 de la Ord.14/00 (CD): “días hábiles para inscribirse o borrarse a mesas finales”

-ORD 3/11/CD- Modificaciones y actualizaciones Reglamento Académico (ord.14/00 CD): Estrategias de carácter preventivo en el seguimiento de los alumnos de bajo rendimiento académico par su permanencia en la unidad académica

-ORD. 10/09/ CD -Actualización alumno vocacional.

-ORD. 11/09/ CD -Modificaciones reglamentación académica Adscripción egresados

-ORD. 09/09/ CD -Modificaciones reglamentación académica Adscripción alumnos

-RES. 67/13/CD – Aprobar criterios de reinscripción anual elaborados por SAPOE

-ORD 1/09/CD- Modificaciones y actualizaciones Reglamento Académico

-ORD 3/11/CD- Modificaciones y actualizaciones Reglamento Académico

-ORD-3/12 CD Modificatoria del punto5.2, inciso (e) de la Ord.14/00 (Reglamentación Académica) referente a la solicitud de prórroga.

Líneas de acción:

-Promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones).

-RES 20/13/CD- Nueva nómina de materias optativas, para completar oferta académica.

-RES. 143/13/CD APROBACIÓN DICTADO DE materia optativa equipo del CONICET a cargo Dra. Fernández Nadal, para todas las carreras de la FAD.

Líneas de acción:

- Revisión y actualización de los modelos pedagógicos sobre la base de procesos de investigación educativa. Desarrollo de un modelo de carrera docente.

-RES 235/13/CD FORMARTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Líneas de acción:

-Institucionalización de criterios y métodos para la creación y actualización de carreras de pregrado, grado y posgrado, así como para la priorización de líneas de investigación y extensión.

- RES. 215/13/CD – CREACIÓN DE Talleres de acercamiento al arte y el diseño

Líneas de acción:

- Uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y del Sistema Informático Universitario, para la gestión institucional de la Universidad en todas sus funciones.

-ORD. 12/12 CD- Creación del Área de tecnologías del aprendizaje, la comunicación e innovación educativa en artes y diseño.

- RES. 141/13/CD- Cursos del laboratorio digital educativo, gratuidad.

VI. Políticas institucionales: programas y proyectos según área. Completar los siguientes cuadros.



VII. **ÁREA: FORMACIÓN ACADÉMICA**

Tipo de programa/ proyecto	Nombre Programa/ proyecto/	Objetivos generales Propósitos generales	Población objetivo	Año de inicio y proyección	Cobertura territorial En el caso que la hubiere, detallar los departamentos /provincias que abarca.	Articulación Si articula con otros espacios para llevar adelante el programa/proyecto. Detalle los espacios institucionales.	Fuentes de financiamiento (marque con una X)	
							Propio (Detalle)	Externo (Detalle)
Iniciativa propia	SAPOE	Ofrecer acorde a la particularidades de cada Facultad, variadas alternativas para los estudiantes que tienden en general a promover el ingreso, permanencia y egreso de los mismos atendiendo en forma particular o bien en instancias grupales, a los casos que por distintas razones de orden pedagógico, psicológico o	Alumnos, principalmente aquellos en situación de riesgo académico.	Inicia en 2011 articulando con el anterior proyecto DAYSARA, continúa y se proyecta en el futuro con una adecuación de las estrategias y recursos de acuerdo a la evolución de la problemática que atiende.	Mendoza	Se articula con TRACES	x	



		social tienen dificultades a la hora de atravesar alguna parte del trayecto de formación.						
Iniciativa de otro espacio institucional	TRACES	El proyecto se sustenta en el trabajo colaborativo; en un proceso integral y sistemático de análisis y diálogo que permita direccionar acciones basadas en los principios de prevención, desarrollo, interacción e integración. Apunta a acompañar al estudiante en su trayecto formativo, creando un contexto adecuado que propicie un desarrollo	Alumnos desde el curso de ingreso hasta su egreso.	Desde 2012 y continúa, con importante proyección a futuro a medida que la comunidad va incorporando y comprendiendo su accionar.	Mendoza	Se articula con SAPOE Y con	x	X Rectorado



		progresivo de sus potencialidades.					
	MAGA	Desarrollar estrategias tendientes a consolidar y fortalecer los aspectos más relevantes de la potencialidad identitaria local, nacional y del continente, necesarias para promover acciones concretas, promoviendo de la inclusión y la lucha contra la desigualdad y la pobreza, en el marco de los problemas de producción artística en el sistema socio-cultural actual. En función de los desafíos educativos de las artes del siglo XXI y los avances tecnológicos (en especial las nuevas tecnologías digitales para la producción artística) y los sujetos que destinan su hacer.	Claustros de alumnos, docentes, personal de apoyo, egresados de la FAYD-Y la Uncuyo y público en general interesado en estas temáticas.	2014-2015	Mendoza	Se articula con Universidad Estadual Paulista, para realizar las instancias de movilidad en espacios relacionados a la práctica artística en su dimensión social.	X Sec. Políticas Universitarias
	FORMARTE	Apoyar actividades que promuevan el mejoramiento de la calidad de la	Alumnos Docentes Técnicos	2014 – 2015 – 2016	Mendoza con acciones en territorios departamentales.	Se articula con acciones de Secretaría Académica en	X Sec. Políticas Universitarias



		<p>enseñanza y producción artística vinculada a la formación académica en las carreras que se encuadran en las siguientes disciplinas:</p> <p>música; audiovisuales y multimediales; escénicas y performáticas; visuales y plásticas y crítica y teoría de las artes.</p> <p>Estimular la convergencia y cooperación de las unidades académicas y carreras para propender al aprovechamiento conjunto de los recursos físicos y humanos.</p> <p>Promover la conformación de redes académicas interuniversitarias para el desarrollo</p>	Egresados		<p>Zona Este, Valle de Uco y Sur.</p>	<p>general y particularmente con el servicio TRACES.</p> <p>Se articula con Posgrado desde el componente becas para el posgrado.</p> <p>Se articula con el área de Tecnologías para el Aprendizaje y la Comunicación.</p>		
--	--	---	------------------	--	--	--	--	--



		de actividades de docencia, investigación, vinculación y transferencia entre dichas unidades.						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

ÁREA: INVESTIGACIÓN								
Tipo de programa/ proyecto	Nombre Programa/ proyecto/	Objetivos generales Propósitos generales	Población objetivo	Año de inicio y proyección	Cobertura territorial En el caso que la hubiere, detallar los departamentos /provincias que abarca.	Articulación Si articula con otros espacios para llevar adelante el programa/proyecto. Detalle los espacios institucionales.	Fuentes de financiamiento (marque con una X)	
							Propio (Detalle)	Externo (Detalle)
Iniciativa propia	Proyectos internos de investigación 2013 - 2014	Promover la investigación y formación temprana en investigación en las artes y el	Docentes, auxiliares de docencia, graduados, alumnos avanzados.	2013 - 2014	Cobertura territorial según temática de los proyectos	No	X (\$ 70.000)	



		diseño						
Iniciativa propia	Becas de promoción a la investigación 2013 - 2014	Posibilitar el ingreso de alumnos y graduados al campo de la investigación.	Alumnos avanzados, graduados y estudiantes de posgrado.	2013 - 2014	Cobertura territorial según temática de los proyectos	No	X (\$ 11.000)	
Iniciativa propia	Revista Huellas N° 8	Difundir los resultados de trabajos de investigación en las artes y el diseño.	Investigadores	2013	Latinoamérica	No	X (\$ 27.000)	
Iniciativa de otro espacio institucional	Proyectos para la promoción de la investigación	Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación en todas las áreas del conocimiento.	Docentes, auxiliares de docencia, docentes– investigadores jubilados, alumnos avanzados.	2013 - 2015	Cobertura territorial según temática de los proyectos	Sí Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado (Rectorado)		X (\$ 280.000) El monto corresponde a la convocatoria anterior (2011 -2013).



								Para la presente convocatoria se prevé un monto superior
Iniciativa de otro espacio institucional	Becas para la promoción de la investigación	Incentivar la investigación entre alumnos avanzados, graduados y estudiantes de posgrado	Alumnos avanzados, graduados y estudiantes de posgrado.	2013 - 2014	Cobertura territorial según temática de los proyectos	Sí Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado (Rectorado)		X (\$ 85.680) El monto corresponde a la convocatoria anterior (2011 -2013). Para la presente convocatoria se prevé un monto superior
Iniciativa de otro espacio institucional	Programas de investigación y desarrollo	Integrar Proyectos de Investigación de distintas Unidades Académicas destinados a la Investigación y Desarrollo.	Docentes, auxiliares de docencia, alumnos avanzados.	2010 - 2013	Cobertura territorial según temática de los proyectos	Sí Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado (Rectorado)		X (\$ 360.000)



ÁREA: EXTENSIÓN								
Tipo de programa / proyecto	Nombre Programa/ proyecto/	Objetivos generales Propósitos generales	Población objetivo	Año de inicio y proyección	Cobertura territorial En el caso que la hubiere, detallar los departamentos /provincias que abarca.	Articulación Si articula con otros espacios para llevar adelante el programa/proyecto. Detalle los espacios institucionales	Fuentes de financiamiento (marque con una X)	
							Propio (Detalle)	Externo (Detalle)
Iniciativa propia	Semana de las Artes y el Diseño	- Fortalecer vínculos entre diversas disciplinas de la FAD, la comunidad Universitaria y la Sociedad por medio de propuestas que interrelacionen los procesos de Formación Académica, Investigación y Extensión.	Comunidad de la FAD, comunidad universitaria y comunidad mendocina	2012/ 2014	Gran Mendoza	Nave Cultural de la Municipalidad de la ciudad de Mendoza	\$ 32.000	SEU \$ 7.000 Municipalidad \$ 10.000



Iniciativa propia-	Encuentros Simposios Jornadas Festivales	- Generar, coordinar, organizar e implementar proyectos que colaboren en el desarrollo de acciones tendientes a: - vincular la Facultad de Artes y Diseño con especialistas que aporten nuevos enfoques a los saberes propios - articular la FAD con redes internacionales, nacionales, regionales y provinciales	Alumnos, docentes, egresados de la FAD, comunidad universitaria, de Mza., de Argentina y países latinoamericanos	2002/ 2014	Prov. de Mendoza, provincias de Argentina y países latinoamericanos			
	- Encuentro de Música Popular			2002/ 2014		Cultura de Nación Ministerio de Cultura de Mendoza Municipalidad de Ciudad de Mendoza	Gestión \$12.000 Diseño de piezas gráficas \$ 5.000 Impresión de piezas gráficas \$1.000 Comunicación interna \$1.000 Publicidad Pasajes /Estadía \$8.000	Cultura de Nación \$ 50.000 Ministerio de Cultura y Municipalidad Colaboran con espacios e insumos, etc.



	- Semana Educación Musical			2007/ 2014			Gestión \$12.000 Comunicación interna \$1.000 Publicidad	
	- Semana de la Música Contemporánea			2011 / 2014		Año 2013 articulación con Secretaría de Relaciones Institucionales	Gestión \$12.000 Diseño de piezas gráficas \$ 5.000 Impresión de piezas gráficas \$1.000 Comunicación interna \$1.000 Publicidad	Año 2013 profesor invitado por Movilidad Docente (Brasil)
	- Encuentro Regional de DISUR (Diseño)			Desde 2008 2013 Sede FAD		Red de Universidades argentinas DISUR Secretaría de Vinculación Productiva	Gestión \$12.000 Diseño de piezas gráficas \$6.500 Comunicación interna	Vinculación Productiva /Uncuyo) \$13.430



						UNCuyo	\$15.000	
							Publicidad	
							Pasajes y estadía (2 pers) \$9.000	
	- Encuentro de Ceramistas Internacionales		2009/ 2011			ACIA (Asociación Cerámica Industrial en Argentina)	Gestión \$12.000	
	- Jornadas Internacionales de Cerámica Contemporánea		3003/ 2011				Diseño de piezas gráficas \$3.000	
							Comunicación interna \$15.000	
							Publicidad	
							Pasajes, viáticos y estadía (5 pers) \$12000	
	- Simposio de Escultura		2010/ 2011			Rectorado UNCuyo	Gestión \$12.000	Rectorado UNCuyo
						Instituto de Juegos y Casinos de Mendoza	Diseño de piezas gráficas \$6.500	\$100.000
						AMENA (Asociación Mendocina de	Comunicación interna \$15.000	Instituto Juegos y Casinos \$25.000
								AMENA



	- Encuentro Nacional y Foro Internacional de la Red de Profesores de Teatro			Desde 2000 2011 Sede Mendoza		Expendedores de Nafta y afines) Mercantil Andina	Publicidad Compra y traslado de troncos para esculpir desde Prov. de Chaco Estadías	\$35.000 Mercantil Andina \$5.000
						Educación de la Nación Instituto Nacional de Formación Docente	Gestión \$5.000 Diseño de piezas gráficas \$3.000 Comunicación interna \$5.000 Publicidad Material Performance artísticas alumnos FAD \$1400	



Iniciativa propia	<p>Ciclo de Conciertos</p> <p>Cámara en el MMAMM</p> <p>Piano en Teatro Universidad</p> <p>Conciertos de alumnos, docentes e invitados (Auditorio A. Bonoldi)</p> <p>Música entre Nosotros (Edif. Carreras Musicales)</p>	<p>- Fortalecer los vínculos entre la FAD y la comunidad a través de la difusión de los resultados obtenidos en docencia e investigación.</p> <p>- Generar nuevos espacios de acción ofreciendo un programa diverso y sistemático de actividades culturales dentro y fuera del ámbito universitario.</p>	<p>Comunidad de la FAD, Universitaria y Comunidad Mendocina</p>	<p>2009 /2014</p> <p>2009 /2014</p> <p>2009 /2014</p> <p>2013/2014</p>	<p>Gran Mendoza</p>	<p>Municipalidad de la Ciudad de Mendoza</p> <p>SEU</p>	<p>Gestión \$12.000</p> <p>Diseño de piezas gráficas \$3.500</p> <p>Comunicación interna \$10.000</p> <p>Publicidad</p>	<p>Sesión de espacios expositivos y personal administrativo y técnico</p>
Iniciativa propia	<p>Ciclo Nuestros Artistas en el Mundo: Conciertos, cursos, clases magistrales y conferencias de egresados de la FAD que residen y trabajan en el extranjero</p>	<p>- Generar nuevos espacios de acción ofreciendo un programa diverso y sistemático de actividades culturales dentro y fuera de la comunidad universitaria.</p> <p>- Coordinar y organizar acciones que colaboren en la formación de alumnos de grado y graduados, de acuerdo con demandas específicas de cada carrera.</p>	<p>Comunidad de la FAD, Universitaria y Comunidad Mendocina</p>	<p>2011 /2014</p>	<p>Gran Mendoza</p>	<p>Ministerio de Cultura de Mendoza</p> <p>Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, Unidades Académicas de la UNCuyo</p>	<p>Gestión \$12.000</p> <p>Diseño de piezas gráficas \$3.500</p> <p>Comunicación interna \$10.000</p> <p>Publicidad</p>	<p>Sesión de espacios expositivos y personal administrativo y técnico</p>



Iniciativa de otro espacio institucional	Muestras Artísticas, Obras de Teatro y Conciertos destinados a actos organizados por Secretarías del Rectorado y Unidades Académicas de la UNCuyo	- Fortalecer los vínculos entre la FAD y la comunidad universitaria a través de la difusión de los resultados obtenidos en docencia e investigación.	Comunidad de la FAD y universitaria	2008 /2014	Gran Mendoza y San Rafael	Secretarías y Unidades Académicas de la UNCuyo, CONICET		Pago de traslados, sonidos, honorarios
Iniciativa propia	Obras de Teatro de alumnos de Carreras del Espectáculo	- Fortalecer los vínculos entre la FAD y la comunidad a través de la difusión de los resultados obtenidos en docencia e investigación. - Generar nuevos espacios de acción ofreciendo un programa diverso y sistemático de actividades culturales dentro y fuera del ámbito universitario.	Comunidad de la FAD, universitaria y comunidad mendocina	2008 /2014	Gran Mendoza	Ministerio de Cultura de Mendoza Municipalidad de la Ciudad de Mendoza	Gestión \$12.000 Diseño de piezas gráficas \$3.500 Comunicación interna \$10.000 Publicidad	Sesión de espacios expositivos y personal administrativo y técnico



Iniciativa propia	Concursos Anuales para Estudiantes de Carreras Artes Visuales y Cerámica	- Promover el desarrollo de capacidades artísticas. Estimular iniciativas personales y colectivas de creación. Fomentar la reflexión y teorización sobre la problemática artística local.	Comunidad de la FAD	2011 /2014	Facultad de Artes y Diseño		Diseño de piezas gráficas \$1.000 Premios \$6.000 Materiales e insumos \$4.000	Sesión de espacios expositivos y personal administrativo y técnico
Iniciativa de otro espacio institucional	Proyectos de Extensión Universitaria Prof. Mauricio López	- Promover la participación de claustros de la FAD en proyectos de Extensión que vinculen la Universidad con la Sociedad, compartiendo los saberes con la comunidad a la cual van dirigidos.	Docentes, alumnos, graduados, personal de apoyo académico, comunidad destinataria del proyecto	2008 /2014	Provincia de Mendoza	SEU, Unidades Académicas, comunidad destinataria del proyecto		



Iniciativa propia	Cursos, Clases Magistrales, Talleres, Seminarios y Conferencias de especialistas de las diversas disciplinas de la FAD.	- Coordinar y organizar acciones que colaboren en la formación de alumnos de grado, graduados y de la comunidad en general, de acuerdo con demandas específicas de cada Grupo de Carreras.	Comunidad de la FAD, universitaria y comunidad mendocina	2008 /2014	Provincia de Maza. y provincias de la región		Gestión \$12.000 Diseño de piezas gráficas \$2.000 Comunicación interna \$1.500 Publicidad Pasajes Estadías (en algunos casos) Honorarios autofinanciados con pago de aranceles	
Iniciativa propia	Muestra Anual artista invitado	- Generar nuevos espacios de acción ofreciendo un programa diverso y sistemático de actividades culturales dentro y fuera del ámbito universitario.	Comunidad de la FAD, comunidad universitaria y comunidad mendocina	2011/ 2014	Gran Mendoza	Nave Cultural de la Municipalidad de la ciudad de Mendoza	Gestión \$12.000 Diseño de piezas gráficas \$5.000 Impresión piezas gráficas \$3000 Comunicación interna \$1.500	Municipalidad \$ 20.000 (catálogo) Pasajes y estadía \$ 25.000 Espacio expositivo y personal \$35.000



ÁREA: RELACIONES INSTITUCIONALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Está comprendida por las subáreas de Convenios, Territorialización, Movilidad y Ceremonial y Protocolo

Tipo de Programa / Proyecto	Nombre Programa/ Proyecto	Objetivos generales Propósitos generales	Población objetivo	Año de inicio y proyección	Cobertura territorial En el caso que la hubiere, detallar los departamentos/provincias que abarca	Articulación Si articula con otros espacios para llevar adelante el programa/proyecto. Detalle los espacios institucionales	Fuentes de financiamiento (marque con una X)	
							Propio (detalle)	Externo (detalle)
Iniciativa propia	Proyecto "Foros juveniles Lavallinos" Convocatoria Fondos concursables 2009-2010	Propiciar un espacio de cierre a las experiencias del Proyecto FOROS JUVENILES LAVALLINOS, permitiendo trabajar con la etapa de transposición de los aprendizajes obtenidos a la comunidad para que ella los asuma, incorpore y reproduzca.	Jóvenes de las zonas rurales Lavallinas y estudiantes participantes de las Facultades participantes	2009/2010	Lavalle, zonas rurales	Carrera de Teatro, Carrera de Artes Visuales, Carrera de Trabajo Social Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización		X Fondos transferidos a través de cuenta bancaria a la Directora de Proyecto para su rendición anual
	Estudio y Propuesta de Asociación Empresarios	Incorporar en el marco del Plan de Desarrollo Estratégico de la	Industriales del Carril Rodríguez Peña	2013	Zona Industrial Rodríguez Peña	ADERPE Secretaría de Relaciones		X Financiado por Industriales



	Rodríguez Peña (ADERPE)	Zona Industrial Mendoza (ZIM)				Institucionales y Territorialización de la UNCUYO		del Carril Rodríguez Peña
	Iniciativa tendiente a la firma de un Acuerdo Específico con el Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos	Realizar un Programa de Comunicación que contenga la propuesta de la Identidad de la 6° feria del regalo en el Marco de las fiestas navideñas del 2012	Emprendedores participantes del Programa Provincial “La Ruta de los Artesanos” que expusieron en la 6° feria del regalo	2012	Todos los departamentos de la Provincia	Dirección de Economía Social y Asociatividad dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos Espacio Cultural “Julio Le Parc”		X Financiado por la Dirección de Economía Social y Asociatividad
	Iniciativa tendiente a obtener Asesoramiento técnico por parte del Centro de Investigación y Desarrollo Textil del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	Asesoramiento técnico para colaborar en la formulación de la “Tecnatura Universitaria en Diseño de Indumentaria” en Territorio	Comunidad interesada de la Zona Este	2014	San Martín, Junín, Rivadavia, La Paz y Santa Rosa	INTI Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO Municipios de la Región		X Fondos de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO Fondos Municipales
	Participación de la FAD en un	Brindar acceso a la Educación Pública	Profesionales e idóneos del	2014	Oasis Este	INTI	X Fondo	X Fondos del



	<p>Programa que implementa el INTI, para las futuras instancias de formación académica del Diseño de Indumentaria de la República Argentina. En dicho Programa participan: las Facultades de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral (UNL); Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM); Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA) y Facultad de Arquitectura de</p>	<p>Superior en competencias vinculadas al Diseño de Indumentaria.</p> <p>Formar profesionales de Diseño –que residan y deseen producir en las regiones- con capacidad para desarrollar bienes y servicios innovadores, competitivos y de calidad.</p> <p>Formar Diseñadores de Indumentaria brindando herramientas prácticas y teóricas tanto de la actividad proyectual como productiva, incorporando la experiencia del desarrollo de productos en los programas</p>	<p>Diseño</p>				<p>s de la Facultad de Artes y Diseño</p>	<p>INTI</p>
--	---	--	---------------	--	--	--	---	-------------



	la Universidad Nacional de Tucumán (UNT)	académicos. Incentivar la innovación de bienes y servicios, a través de lenguajes creativos y originales que dialoguen con los entornos productivos y culturales de la región.						
	En el Marco del Proyecto de Foro permanente de Asociaciones de Artistas que representan a Músicos, Plásticos, Ceramistas, Diseñadores y Actores de la Provincia de Mendoza, se desprenden dos actividades: Discusión "Ley de Mecenazgo" 2° Foro	Constituir en el ámbito de la FAD un espacio de articulación y organización de actividades multidisciplinares que contribuyan con el fortalecimiento institucional de las organizaciones participantes	Estudiantes, Docentes y comunidad vinculada a la actividad cultural	2013 2014	Provincia de Mendoza	Poder Ejecutivo de la Provincia de Mendoza Poder Legislativo de la Provincia de Mendoza Gobiernos Municipales Asociaciones de Artistas Secretaría de Extensión Universitaria de Rectorado Asesoría de		X Fondos de la Secretaría de Extensión Universitaria de Rectorado y de la FAD



	Provincial de Políticas Culturales					Egresados - FAD		
	*1 Acuerdo Específico: Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.	Realizar en forma conjunta acciones relativas a la promoción de objetivos educativos, culturales y sociales que contribuyan a una mejor calidad de vida de los beneficiarios del Instituto de la ciudad de Mendoza, a través del desarrollo de políticas para Adultos Mayores. Favorecer la calidad de vida de los afiliados al Instituto Coordinar esfuerzos operativos y de difusión Promover la transferencia de conocimientos y experiencias de	Adultos Mayores	2008	Provincia de Mendoza	Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO - Convenios Secretaría de Extensión de la FAD - Aulas para el tiempo libre		X Fondos del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados Fondos Municipales



		<p>ambos en la implementación de programas de prevención, promoción y desarrollo gerontológico.</p> <p>Generar acciones que tengan por finalidad mejorar el desempeño en la vida cotidiana del adulto mayor</p> <p>Implementar el Programa Universidades para Adultos Mayores Integradas (UPAMI) autorrealización, seguridad e identidad.</p>						
	<p>*1 Acuerdo Específico: Facultad de Ciencias del Hábitat, de la Universidad de San Simón, Cochabamba, Bolivia</p>	<p>Desarrollar actividades entre ambas Facultades, que permitan el fortalecimiento institucional, tanto a nivel de grado como posgrado, para la cualificación de sus recursos humanos docentes</p>	<p>Estudiantes y docentes de grado y posgrado, investigadores de la Facultad de Ciencias del Hábitat de la Universidad de San Simón y la FAD.</p>	<p>2012</p>		<p>Facultad de Ciencias del Hábitat, de la Universidad de San Simón, Cochabamba, Bolivia</p> <p>Secretaría de Relaciones Institucionales y</p>		



		y estudiantes a través de la capacitación e investigación, en niveles altamente competitivos.				Territorialización de la UNCUYO – Convenios Secretaría de Posgrado - FAD		
	Ceremonial, Protocolo y Etiqueta.	Asunción de Autoridades Entrega de Títulos Honoris Causa Colación de Grados Aniversarios Inauguraciones. Armado de mesa Académica. Acompañamiento de abanderados y escoltas	Autoridades Provinciales Autoridades de la UNCUYO Docentes Personal Apoyo Académico Estudiantes participantes de las distintas Facultades Invitados Especiales	2010/2014 Según Ordenanza 94 C.S	Invitados y conferencistas de distintas Provincias.	Universidad Nacional de Cuyo Facultades Espacios Culturales		
Iniciativa de otro espacio institucional	Encuentro interuniversitario de pedagogía en Artes Visuales y en Música	Generar un espacio de intercambio enriquecedor para docentes y alumnos de ambas naciones. Promover y	Estudiantes y Docentes de la Universidad Católica de Chile Silva Henríquez y la FAD.	2009		Universidad Católica de Chile Silva Henríquez Secretaría de Relaciones Internacionales		X Financiado por la Universidad Católica de Chile Silva



		<p>fortalecer los lazos educativos, culturales, artísticos y de gestión institucional entre los representantes de los países.</p> <p>Propiciar la reflexión entre los enfoques de la didáctica de la educación artística en el campo musical y de las artes visuales, en ambos países.</p> <p>Compartir experiencias de aprendizajes que generen procesos de reflexión acerca de prácticas pedagógicas del área artística, correspondientes a distintos niveles de enseñanza.</p>				<p>e Integración Regional Universitaria</p> <p>Instituto de Integración Latinoamericana (INILA)</p> <p>Cátedra Abierta Bernardo O'Higgins (INILA)</p> <p>Profesores de las Carreras de Artes Visuales y Música</p>		<p>Henríquez y la Universidad Nacional de Cuyo</p>
	Programa de Movilidad Mercosur en Educación	Contribuir a conformar un espacio educativo común, con una	Responsable de Relaciones Institucionales y Cooperación	2011		Comisión Regional Coordinadora de Educación		<p>X</p> <p>Financiado por Mercosur</p>



	<p>Superior - PMM Argentina/Paraguay Argentina/Uruguay</p>	<p>educación de calidad para todos, estimulando la movilidad, el intercambio y la formación de una identidad y conciencia de ciudadanía regional conjuntamente con un sentimiento de pertenencia a la región.</p> <p>Estimular la cooperación interinstitucional e internacional en el ámbito de las Instituciones de Educación Superior (IES) del MERCOSUR, tanto de países miembros como asociados.</p> <p>Propiciar el desarrollo de una experiencia internacional para enriquecer la formación de los estudiantes de la región.</p>	<p>Internacional, Secretario Académico y Directores de todas las Carreras de la FAD.</p>			<p>Superior (CRCES) del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM)</p> <p>Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria</p>	<p>Educativo</p>
--	--	---	--	--	--	--	------------------



		Contribuir al fortalecimiento institucional de las Universidades de la región, mediante el estímulo para la cooperación regional, la formación de redes y el desarrollo de actividades de intercambio, extensión, investigación e interacción con la comunidad.						
	Programa de Inclusión Gustavo Kent: "Inclusión de trabajadores textiles de la Zona Este a través del desarrollo de productos con valor agregado y la promoción de prácticas asociativas"	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores textiles de la Zona Este de la provincia a partir del desarrollo de productos con valor agregado y prácticas asociativas que promuevan y fortalezcan su inserción en el tejido socio productivo local.	Pueden identificarse dos grupos principales de destinatarios: El primero de ellos está compuesto por mujeres de 40 a 55 años aproximadamente, que combinan la producción textil	2013	San Martín, Junín, Rivadavia, La Paz y Santa Rosa	Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización		X Fondos de la UNCUYO de partida presupuestaria complementaria



			<p>domiciliaria con tareas de amas de casa, actividades comerciales formales e informales y trabajos de medio tiempo.</p> <p>El segundo grupo de destinatarios del proyecto está compuesto mayoritariamente por mujeres de 20 a 35 años, estudiantes o graduados de carreras técnicas relacionadas a la producción textil. La mayoría se domicilia en el departamento de San Martín y también lo conforman personas de</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--



			departamentos cercanos de la provincia.					
	Proyecto presentado por la FAD para el Programa MAGA (Movilidad Académica para Carreras de Grado en Arte) “La dimensión social de la práctica artística en la Educación Superior Universitaria. Arte, Educación y Nuevas Tecnologías pensando la inclusión”.	Desarrollar estrategias de reflexión tendientes a consolidar y fortalecer los aspectos más relevantes de la potencialidad identitaria local, nacional y del continente, necesarias para promover acciones concretas, promotoras de la inclusión y la lucha contra la desigualdad y la pobreza, en el marco de los problemas de la producción artística en el sistema socio-cultural actual. Todo ello en función de los desafíos educativos para las artes del siglo XXI, los	Estudiantes y docentes del medio local, nacional y latinoamericano o Estudiantes, docentes y graduados de grado y posgrado, investigadores y todos los sectores de la comunidad a los que se dirige este Proyecto.	2013/2014	Provincia de Mendoza	Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), dependiente del Ministerio de Educación de la Nación. Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria Asesoría General de Decanato – FAD Secretaría Académica -		X Fondos del Ministerio de Educación de la Nación



		avances tecnológicos (en especial las nuevas tecnologías digitales para la producción artística) y los sujetos a quienes destinan su hacer.				FAD Direcciones de Grupos de Carreras – FAD		
	Visita de un grupo de estudiantes de la Nacional Cheng-Chi University	Conocer rasgos de la cultura oriental a través de actividades artísticas y musicales Estrechar vínculos de cooperación entre ambas organizaciones educativas	Comunidad educativa de la FAD	2013		Fundación Mundial para el Desarrollo Social (FUMPADES), a través de su presidente Lic. Raúl Carrizo Oficina Comercial y Cultural de Taipei (Taiwán), representada por Nieves Tsueihua Lan Vicedecanato FAD		X Financiado por FUMPADES
	Programas de Movilidad de estudiantes de la UNCUYO que realizan estancias		Estudiantes de la FAD a Universidades Nacionales e Internacionales : 102	2008/2013		Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria		



	académicas en Universidades Nacionales e Internacionales. Programas de Movilidad de estudiantes de Universidades Nacionales e Internacionales que realizan estancias académicas en la UNCUYO.		Estudiantes de Universidades Nacionales e Internacionales a la FAD a: 134			Secretaría Académica Direcciones de Carreras		
	*1 Acuerdo Específico: Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Transporte, Provincia de Mendoza	Organizar y determinar las Bases para la Convocatoria Gráfica para Vehículos de Transporte Público, y realizar la coordinación conjunta y pre selección de un estudio de profesionales del diseño gráfico, para tomar a su cargo la elaboración y confección de la propuesta de desarrollo de una	Comunidad de Mendoza	2008	Provincia de Mendoza	Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Transporte, Provincia de Mendoza Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO - Convenios Dirección de Carreras de Diseño		X Fondos del Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Transporte, Provincia de Mendoza



		identidad visual representativa de la Provincia destinada a revestir los trolebuses adquiridos por la Provincia a incorporarse al servicio público.					
	* ₁ Acuerdo Específico: Empresa Distribuidora de Electricidad Mendoza (EDEMSA)	Realizar prácticas didácticas con alumnos de las áreas artísticas: Artes Visuales, Música y Teatro de la Facultad de Artes y Diseño, guiados por Profesores de las materias pedagógicas específicas en un grupo de escuelas de Mendoza. Dichas actividades propenderán a la construcción de un producto artístico integral el cual se entregará a la comunidad a modo de espectáculo multimedia.	Comunidad educativa de las Escuelas de Mendoza a las que van dirigidas estas actividades	2009/2010/2011/2012	Provincia de Mendoza	Empresa Distribuidora de Electricidad Mendoza (EDEMSA) Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO – Convenios Secretaría de Extensión - FAD Dirección de Carreras de Artes Visuales, Música y Artes del Espectáculo - FAD	X Fondos de la Empresa Distribuidora de Electricidad Mendoza (EDEMSA)
	* ₁ Acuerdo Específico:	Realizar el Relevamiento del	Comunidad del municipio de	2009		Productividad Biósfera y	



	Productividad Biósfera y Medioambiente (PROBIOMA)	Patrimonio Cultural tangible e intangible en Chochis y alrededores, municipio de Roboré, Departamento de Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia	Roboré			Medioambiente (PROBIOMA)		
	*1 Acuerdo Específico: Instituto de Bellas Artes de la Universidad del Valle de Cali, Colombia	Realizar actividades conjuntas de desarrollo y cooperación, entre ambas instituciones a fin de fortalecer los vínculos entre sí y posicionar internacionalmente las Áreas de Interpretación de Música Latinoamericana de las mismas.	Estudiantes y docentes de grado y posgrado del Instituto de Bellas Artes de la Universidad del Valle de Cali y de la FAD.	2009		Instituto de Bellas Artes de la Universidad del Valle de Cali, Colombia		
	*1 Acuerdo Específico:	Analizar, diagnosticar y	Población estudiantil,	2009		Sociedad Argentina de		



	<p>Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES)</p>	<p>evaluar el aporte del Diseño (Industrial y Gráfico) para el mejoramiento de la Seguridad Vial como los riesgos a los que se exponen los jóvenes, cuando circulan por la vía pública</p> <p>Capacitar a estudiantes en técnicas preventivas y de conducción responsable, para convertirlos en actores sociales, dentro y fuera del ámbito universitario</p> <p>Aportar elementos teórico-prácticos a estudiantes avanzados y graduados universitarios, para realizar:</p> <p>a) Actividades Periciales frente a</p>	<p>graduados, investigadores, profesionales del diseño de la FAD.</p>			<p>Evaluadores de Salud (SAES)</p> <p>Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO – Convenios</p> <p>Dirección de Investigación - FAD</p> <p>Dirección de Carreras de Diseño</p>		
--	--	---	---	--	--	---	--	--



		los siniestros						
	*1 Acuerdo Específico: Alianza Francesa Mendoza	Realizar actividades artísticas conjuntas destinadas a la comunidad, que incluyan a alumnos, egresados y profesores de la Facultad de Artes y Diseño de la UNCUYO en todas las áreas que la integran: Diseño, Música, Teatro, Artes Visuales y Cerámica. Asimismo, promover y difundir la cultura francesa a través de actividades propuestas por la Alianza.	Estudiantes, docentes de la FAD, comunidad de la Alianza Francesa y franceses residentes en Mendoza	2010/2011/2012 2013		Alianza Francesa Mendoza Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO – Convenios Secretaría de Extensión - FAD Direcciones de Carreras - FAD		
	*1 Acuerdo Específico: Ministerio de Seguridad de la Provincia de Mendoza	Coordinar capacitaciones conjuntas destinadas a la comunidad, con la colaboración de profesionales de las dos instituciones implementando	Niños de entre 5 a 14 años incluidos en el Programa “Creciendo Juntos”.	2010		Ministerio de Seguridad de la Provincia de Mendoza Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización		



		espacios de contención para niños de entre 5 a 14 años incluidos en el Programa “Creciendo Juntos”.				n de la UNCUYO – Convenios Secretaría de Extensión - FAD Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo - FAD		
	*1 Acuerdo Específico: Municipalidad de Godoy Cruz	Articular actividades proyectuales entre el Área de Vinculación Productiva y la carrera de Proyectos de Diseño, a través de la cátedra “Diseño y Territorio” de la Facultad de Artes y Diseño de la UNCUYO.	Comunidad de Mendoza	2012	Municipio de Godoy Cruz	Municipalidad de Godoy Cruz Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO – Convenios Área de Vinculación Productiva Carrera de Diseño		
	*1 Acuerdo Específico: Asociación Cuerpo de	Establecer vínculos entre sí para desarrollar proyectos	Bomberos Voluntarios de la Ciudad de Mendoza.	2012		Asociación Cuerpo de Bomberos Voluntarios de		



	<p>Bomberos Voluntarios de la Ciudad de Mendoza.</p>	<p>académicos, de extensión, investigación y culturales.</p> <p>Difundir la cultura del diseño en un área no gubernamental de la Provincia de Mendoza.</p> <p>Desarrollar el diseño de un escudo que identifique a la Asociación Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Ciudad de Mendoza, como insignia propia.</p> <p>Relevar y diagnosticar la situación edilicia de la Facultad de Artes y Diseño.</p> <p>Preparar y/o adiestrar la brigada para siniestros de primera intervención.</p>	<p>Estudiantes y docentes de grado y posgrado, investigadores de la FAD.</p>			<p>la Ciudad de Mendoza.</p> <p>Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO – Convenios</p> <p>Carrera de Diseño</p>		
--	--	--	--	--	--	---	--	--



	<p>*1 Acuerdo Específico: Instituto Superior de Arte -ISA, Cuba</p>	<p>Coordinar, planificar y promover actividades académicas entre la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo, y el Instituto Superior de Arte (ISA) de La Habana, Cuba, a fin de mejorar la calidad educativa de las respectivas carreras de grado y posgrado, en base a la complementariedad de las capacidades existentes.</p>	<p>Estudiantes y docentes de grado y posgrado, investigadores del Instituto Superior de Arte de Cuba y la FAD.</p>	<p>2012</p>		<p>Instituto Superior de Arte de Cuba</p> <p>Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO – Convenios</p> <p>Facultad de Artes y Diseño</p>		
	<p>*1 Acuerdo Específico: Universidad Nacional de Quilmes</p>	<p>Describir la problemática de la innovación en empresas productoras de bienes y servicios industriales y la transferencia de conocimientos y tecnologías desde las universidades.</p>	<p>Estudiantes y docentes de grado y posgrado, investigadores de la Universidad Nacional de Quilmes y la FAD.</p>	<p>2012</p>		<p>Universidad Nacional de Quilmes</p> <p>Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO – Convenios</p>		



						Área de Vinculación Productiva		
	*1 Acuerdo Específico: Productividad Biósfera y Medioambiente (PROBIOMA)	Otorgar dos becas por parte de la Facultad, para 2 jóvenes de Chochis y alrededores, Municipio de Roboré, Departamento de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, para estudiar en la Facultad de Artes y Diseño. Dicho objetivo apunta a reafirmar y reforzar los vínculos establecidos entre ambas instituciones compartiendo proyectos académicos, de investigación y culturales.	2 jóvenes de Chochis y alrededores, Municipio de Roboré, Departamento de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia	2013		PROBIOMA Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO – Convenios Facultad de Artes y Diseño		
	*1 Acuerdo Específico: Universidad Federal del Estado de Rio de Janeiro	Coordinar, planificar y promover actividades, a fin de mejorar la calidad educativa de las	Estudiantes y docentes de grado y posgrado, investigadores de la	2013		Universidad Federal del Estado de Rio de Janeiro Secretaría de		



		respectivas carreras de grado y posgrado, en base a la complementariedad de las capacidades existentes.	Universidad Federal del Estado de Rio de Janeiro y la FAD.			Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO – Convenios		
	*1 Acuerdo Específico: Universidad Nacional de San Martín	Ambas partes acuerdan coordinar, planificar y promover actividades académicas entre las dos unidades académicas, a fin de mejorar la calidad educativa de las respectivas carreras de grado y posgrado, en base a la complementariedad de las capacidades existentes. Para tal fin, llevarán adelante esfuerzos conjuntos con el objetivo de: Fortalecer el nivel	Estudiantes y docentes de grado y posgrado, investigadores de la Universidad Nacional de San Martín y la FAD.	2013		Universidad Nacional de San Martín Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO – Convenios Facultad de Artes y Diseño		



		<p>académico de las carreras de posgrado existentes o en proceso de creación de ambas partes,</p> <p>Promover el intercambio de los estudiantes de posgrado de las dos partes,</p> <p>Favorecer la adquisición, por parte de los estudiantes de posgrado, de herramientas metodológicas y marcos conceptuales novedosos,</p>						
	<p>*1 Acuerdo Específico en trámite: Facultad de Artes y Diseño de la Universidad de Chile</p>	<p>Coordinar, planificar y promover actividades académicas entre la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad</p>	<p>Estudiantes y docentes de grado y posgrado, investigadores de la Facultad de Artes y Diseño de la</p>			<p>Facultad de Artes y Diseño de la Universidad de Chile</p> <p>Secretaría de Relaciones</p>		



		Nacional de Cuyo y la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, a fin de mejorar la calidad educativa de las respectivas carreras de grado y posgrado, en base a la complementariedad de las capacidades existentes.	Universidad de Chile y la FAD.			Institucionales y Territorialización de la UNCUIYO – Convenios Facultad de Artes y Diseño		
	*1 Acuerdo Específico en trámite: Organización Comunitaria Funcional, Parque Cultural Valparaíso	Establecen coordinar, planificar y promover actividades de investigación	Investigadores de la Organización Comunitaria Funcional, Parque Cultural Valparaíso y la FAD.			Organización Comunitaria Funcional, Parque Cultural Valparaíso Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUIYO – Convenios Secretaría de Posgrado Dirección de Investigación		



	<p>*1 Acuerdo Específico en trámite: Instituto de Arte de la Universidad de Campiñas</p>	<p>Coordinar, planificar y promover actividades académicas, a fin de mejorar la calidad educativa de las respectivas carreras de grado y posgrado, intensificar las relaciones académicas entre ambas Instituciones, en el marco de la internacionalización de las instituciones de educación superior desde la perspectiva de la cooperación internacional, favoreciendo el intercambio de conocimientos y experiencias de interés común.</p>	<p>Estudiantes y docentes de grado y posgrado, investigadores del Instituto de Arte de la Universidad de Campiñas y la FAD.</p>			<p>Instituto de Arte de la Universidad de Campiñas</p> <p>Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO – Convenios</p> <p>Facultad de Artes y Diseño</p>		
	<p>*1 Acuerdo Específico en trámite: Casa Mendoza Buenos Aires-</p>	<p>Establecer lazos entre las partes que ayuden a favorecer el desarrollo de las diferentes</p>	<p>Estudiantes, docentes y graduados de la FAD.</p>			<p>Casa Mendoza Buenos Aires- Ministerio de Cultura de la Provincia de</p>		



	Ministerio de Cultura de la Provincia de Mendoza	actividades de extensión.				Mendoza Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO – Convenios Secretaría de Extensión - FAD		
	*1 Acuerdo Específico en trámite: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires	Coordinar, planificar y promover actividades académicas entre la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo y la Facultad de Filosofía y Letras de Universidad de Buenos Aires, a fin de mejorar la calidad educativa de las respectivas carreras de grado y posgrado, en base a la complementariedad	Estudiantes y docentes de grado y posgrado, investigadores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y la FAD.			Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO – Convenios Facultad de Artes y Diseño		



		d de las capacidades existentes.						
	*1 Acuerdo Específico en trámite: Facultad de Artes de la Pontificia Universidad Católica de Chile	Promover actividades artísticas, educativas, de comunicación y diseño, favoreciendo la realización de muestras, encuentros, foros, simposios, congresos y exposiciones, tanto a nivel provincial, como nacional e internacional, en beneficio concreto de todos y cada uno de los Departamentos de la Provincia de Mendoza, como también la promoción de artistas y diseñadores provinciales de alto nivel.	Estudiantes, docentes y graduados de la Facultad de Artes de la Pontificia Universidad Católica de Chile y la FAD.			Facultad de Artes de la Pontificia Universidad Católica de Chile Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO – Convenios Facultad de Artes y Diseño		
	*1 Acuerdo Específico en trámite:	Fortalecer el nivel académico de las carreras de grado y	Estudiantes y docentes de grado y			Facultad de Música de la University of		



	<p>Facultad de Música de la University of Nebraska at Omaha</p>	<p>posgrado existentes o en proceso de creación de ambas partes, a partir del intercambio de docentes con trayectorias destacadas en la investigación, la formación de recursos o la creación en el campo de la Música.</p> <p>Promover el intercambio de los estudiantes de grado y posgrado de las dos partes,</p> <p>Favorecer la adquisición, por parte de los estudiantes de grado y posgrado, de herramientas metodológicas</p>	<p>posgrado, investigadores de la Facultad de Música de la University of Nebraska at Omaha y la FAD.</p>			<p>Nebraska at Omaha</p> <p>Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO – Convenios</p> <p>Facultad de Artes y Diseño</p>		
	<p>*1 Acuerdo Específico en trámite: Facultad de Artes de la</p>	<p>Compartir partituras de nuestros compositores para uso académico.</p>	<p>Estudiantes y docentes de grado y posgrado, investigadores</p>			<p>Facultad de Artes de la Universidad Antonio Nariño</p>		



	<p>Universidad Antonio Nariño – Colombia</p>	<p>Movilizar a estudiantes y profesores del grado y posgrado de las Carreras “Maestría de Desarrollo o Producción en Arte Latinoamericano” y la “Especialización en Dirección de Conjuntos Instrumentales”.</p> <p>Intercambio de bibliografía, previa consulta de los autores a confirmar.</p>	<p>de la Facultad de Facultad de Artes de la Universidad Antonio Nariño y la FAD.</p>			<p>Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO – Convenios</p> <p>Facultad de Artes y Diseño</p>		
	<p>*₁ Acuerdo Específico en trámite: Museo Castagnino de la Municipalidad de Rosario</p>	<p>La Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo y el Museo Castagnino de la Municipalidad de Rosario, establecen coordinar, planificar y promover actividades de investigación.</p>	<p>Investigadores de la FAD.</p>			<p>Museo Castagnino de la Municipalidad de Rosario</p> <p>Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO – Convenios</p> <p>Secretaría de</p>		



		Fortalecer la investigación cultural. Realizar estancias cortas de formación.				Posgrado Dirección de Investigación		
	*1 Acuerdo Específico en trámite: Dirección de Gestión Patrimonial de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso	Red Binacional para la recuperación del Patrimonio Cultural	Estudiantes y docentes de grado y posgrado, investigadores de la FAD.			Dirección de Gestión Patrimonial de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO – Convenios Facultad de Artes y Diseño		
	Ceremonial, Protocolo y Etiqueta.	Exposiciones Conciertos Muestras Presentación de	Autoridades Provinciales Autoridades de la Universidad Nacional de Cuyo	2010/2014 Según Ordenanza 94 C.S.	Invitados y conferencistas de distintas Provincias	Universidad Nacional de Cuyo Facultades Espacios		



ÁREA: VINCULACIÓN

		libros Inauguraciones de Salas, Equipamientos.	Docentes Personal de Apoyo Académico Estudiantes			Culturales		
Referencias: * ₁ Se consignan los Acuerdos Específicos concernientes a la FAD, teniendo en cuenta que los Convenios Marco donde se contextualizan estos Acuerdos se encuentran en la Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la UNCUYO								



Tipo de programa/ proyecto	Nombre Programa/ proyecto/	Objetivos generales Propósitos generales	Población objetivo	Año de inicio y proyección	Cobertura territorial En el caso que la hubiere, detallar los departamentos /provincias que abarca.	Articulación Si articula con otros espacios para llevar adelante el programa/proyecto. Detalle los espacios institucionales.	Fuentes de financiamiento (marque con una X)	
							Propio (Detalle)	Externo (Detalle)
Iniciativa propia	Capacitación en emprendorismo	Difusión del espíritu empreendedor, orientado a alumnos de la FAD con ideas innovadoras que puedan transformarse en empresas escalables con alto potencial.	Alumnos y egresados	2008 a 2013	provincia	Secretaria de Desarrollo Institucional/ Vinculación/ Incubadora de empresa-UNCuyo	X	
	Cátedra Desarrollo empreendedor, innovación y transferencia. (materia optativa)	Fomentar la cultura emprendedora universitaria. Promover la articulación entre las diferentes unidades académicas, programas y áreas relacionadas con el desarrollo empreendedor universitario. Generar actividades	Alumnos FAD	2010 y 2011	provincia	Secretaria de Desarrollo Institucional/ Vinculación/ Incubadora de empresa. FAD-Fac de Ingeniería. UNCuyo	X	X



	que contribuyan a los objetivos esenciales de formación y transferencia.						
Feria del regalo.	Generar la imagen y un sistema de productos para los artesanos.	Emprendedores (artesanos)	2008	provincia	Ministerio de Acción Social		X
Diseño para la Puesta en Valor de la Plaza de Barrancas	Generar diferentes un sistema de objetos para exhibir frutas y verduras.	Feria Rural en Isla Grande. (Emprendedores de Maipú).	2008	Municipalidad de Maipú. INTA	Secretaria de Relaciones Institucionales. UNCuyo Municipalidad de Maipú.		X
Diseño de una urna de votación.	Realizar una urna no convencional, en la cual se pueda observar el voto colocado. Concretar una urna fácil de transportar por los departamentos de la provincia.	Asistentes a capacitaciones de distintos departamentos de la provincia	2011	provincia	Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización. UNCuyo		X
Emprende Universitario Ingeniería & Arte y Diseño.	Difusión de la cultura emprendedora y vincular profesionales con estudiantes de ambas facultades.	Alumnos y egresados	2011.	provincia	FAD/ Facultad de Ingeniería UNCuyo	X	X



Participación en el Plan Mendoza Zona de Diseño	Difundir el campo profesional del diseño y generar acciones que promuevan a las empresas mendocinas al empleo del diseño como factor que aporta valor agregado.	Pymes / Microemprendimientos/ Alumnos y egresados	2008 a 2011	provincia	Instituto de Desarrollo Comercial (IDC). Ministerio de Economía, Producción e Innovación. Gob de Mendoza	X	X
1ºForo de industrias culturales	Difundir las actividades de las industrias culturales de la provincia y la cultura emprendedora y vincular profesionales con estudiantes.	Alumnos y egresados	2012	provincia	Desarrollo Institucional. Rectorado/ área de financiamiento	X	X
Encuentro de emprendedores de Arte y Diseño	Para los estudiantes, conocer sobre la práctica y alternativas en el ejercicio de su profesión; establecer relaciones con graduados en su especialidad y complementariedad, conocer referentes graduados que desempeñan su profesión de manera	Alumnos y egresados	2012	provincia	FAD	X	



		dependiente e independiente con vocación emprendedora. Para los graduados, volver a la fuente de su formación para estimularse a transferir conocimiento y experiencia a quienes están transitando el camino de la formación.						
	2ºForo de industrias culturales	Difundir las actividades de las industrias culturales de la provincia y la cultura emprendedora y vincular profesionales con estudiantes.	Alumnos y egresados	2013	provincia	Desarrollo Institucional. Rectorado/ área de financiamiento	X	X
	Difusión y transferencia.	Difundir actividades de las carreras de la FAD en las que están involucradas acciones de transferencia tecnológica.	Univ. Nacionales, medio socio-productivo, cultural, profesionales y artistas.	2009 a 2013	Nacional, provincia y municipios. Cámaras	Secretaría de Desarrollo Institucional/ Vinculación/ Incubadora de empresa-UN Cuyo	X	



	Proyecto APITUN.	Participación en la cadena de valor, plan de negocios y diseño de la imagen de la cooperativa.	Productores de miel Cooperativa de Miel de Tunuyán. APITUN	2011-2012	Mincyt Municipalidad de Tunuyán.	Secretaria de Desarrollo Institucional. Rectorado/ área de financiamiento	X	X
	Diseño y realización de señales táctiles en material cerámico, para personas no videntes o con capacidades visuales disminuidas	Desarrollar diferentes señales pasivas en material cerámico, que contribuyan a generar condiciones de inclusión, a personas no videntes o con resto visual, dentro del Edificio central de la municipalidad de Guaymallén y de la sede del Área de Desarrollo Social del municipio	Población con discapacidad visual del municipio de Guaymallén	2012	Municipalidad de Guaymallén	Secretaria de Desarrollo Institucional. Rectorado/ área de financiamiento/FAD Mincyt. PROCODAS. Aprobado sin recurso económico.		
	Museo del Cine en Mendoza: Una construcción colectiva-	Recuperar y difundir la historia del cine en Mendoza creando un museo con la participación activa de jóvenes y jubilados del Barrio Lihue y otros. Brindar asistencia técnica de la FAD,	Vecinos (jóvenes y jubilados) del Barrio Lihue. Guaymallén	2013	Municipalidad de Guaymallén	Proyecto de Extensión Mauricio López. Sec de Extensión. UNCuyo		X



	UNCuyo						
Cooperación en el desarrollo de la industria textil: diseño e innovación en tejido al telar. Propuesta de proyecto.	<p>Conocer las buenas prácticas en torno a la producción textil con la incorporación de diseño de alta gama en Tailandia.</p> <p>Dar a conocer materiales, técnicas, tecnologías y productos finales que se producen en Argentina vinculadas al tejido en telar.</p> <p>Explorar posibles desarrollos de nuevos productos en forma articulada fortaleciendo la cadena de valor de estos productos.</p>	Grupo de mujeres cooperatizadas que se dedican a la fabricación de prendas de vestir en base al telar y diseñadores en Mza.	2013	Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular.	UNCuyo Municipalidad de Guaymallén.		X
Entramados: Fortalecimiento de las capacidades productivas y de comercialización de mujeres elaboradoras de productos al telar.	Generar una red de mujeres emprendedoras en arte textil centrado en la fabricación de productos de alta gama en base a las diferentes técnicas de	<p>Grupo Asociativo Mujeres Tejedoras de Urkupiña.</p> <p>Emprendimiento Warmi tejidos</p>	2013	Economía Social Municipalidad de Guaymallén	Programa de Inclusión Social. GKent. UNCuyo		X



		tejido al telar, trabajando con grupos de mujeres provenientes de sectores vulnerables del municipio de Guaymallén con el acompañamiento activo de la FAD						
	Proyecto ALFACID (conocimiento, inclusión y desarrollo) cosechadora manual de aceitunas		Productores de aceitunas	2013	Municipalidad de Maipú	Secretaria de Desarrollo Institucional. Rectorado/ área de financiamiento		X
	Diseño Integral para el fortalecimiento y mejora de los valores identitarios y simbólicos y la prestación de servicios de la Cooperativa "Capdeville", potenciando su competitividad y	Transferir desde el sistema científico-tecnológico herramientas de comunicación y diseño a la Cooperativa Capdeville, para fortalecer y mejorar los valores formales y simbólicos, así como de las prestaciones de servicios que	Cooperativa Capdeville. Empresa Recuperada	2012-2013	Provincia/ Distrito de Capdevilla. Departamento Las Heras	Mincyt. Proyectos Asociativos de Diseño.	X	X



sustentabilidad como emprendimiento turístico.	actualmente se ofrecen.						
Taller para el fortalecimiento de pequeños emprendedores jóvenes de zonas alejadas del Municipio de Guaymallén.	Transferir a través de capacitación en comunicación, diseño y estrategias de comercialización, formar capacidades en artesanos. Incorporar identidad y comunicación y sistema de productos, para posicionar a los artesanos en el mercado local y regional	Veinte jóvenes de zonas alejadas(distrito de Colonia Segovia, Puente de Hierro y Corralitos) del Municipio de Guaymallén	2013	Economía Social. Municipalidad de Guaymallén	Programa Vuelta al Pago.		X
Cátedra Diseño y Territorio (materia optativa)	Resolver con Diseño Estratégico problemas del contexto local. Generar proyectos con diseño integral, en el cual los alumnos puedan transferir sus conocimientos de diseño a emprendimientos	Empresas recuperadas, Cooperativas, microemprendedores,	2012 y 2013	Municipalidades de Guaymallén, Godoy Cruz. Ministerio de Acción Social	FAD/ Secretaria de Desarrollo Institucional Incubadora de empresa.UNCuyo	X	



		contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los mismos y al desarrollo local.						
Iniciativa de otro espacio institucional	Rediseño de Marca de Identidad Institucional de la Facultad de Ingeniería	Generar diferentes elementos vinculados con la identidad institucional de la unidad académica.	Facultad de Ingeniería UNCuyo	2009 y 2010	UNCuyo	FAD		X
	Señalización de la Facultad.	Organizar la información visual correspondiente los edificios que pertenecen a esta Unidad Académica.	Facultad de Educación Elemental y Especial	2010	UNCuyo	FAD		X
	Emprender 2011.	Reflexionar sobre prácticas pedagógicas vinculadas a la formación de emprendedores.	Emprendedores de la provincia	2011	provincia	FAD(carrera de Art del Espectáculo) Dirección Pyme Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Gob. de Mendoza.		X
	Hecho en Mendoza: empresa de los trabajadores	Generar un proyecto de diseño integral, en el cual los alumnos	Seis Empresas Recuperadas de Mendoza	2011 y 2012	provincia	Proyecto de Extensión Mauricio López. Sec de		X



		puedan transferir sus conocimientos de diseño a estas empresas y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los socios de estas empresas.				Extensión. Fac de CPySociales. FAD UNCuyo		
Stand para TECNÓPOLIS	Diseñar un stand que transmita los valores de la empresa a través de imágenes.	FEDETUR (turismo social)	2012	nacional	FUNC		X	
INvitraux	Diseñar un soporte de probeta para plantas.	Emprendedores incubados, UNCuyo	2012	provincia	Incubadora de empresa. UNCUSA, UNCuyo		X	
Stand para TECNÓPOLIS	Rediseñar un stand que transmita los valores de la empresa a través de imágenes.	FEDETUR(turismo social)	2013	nacional	FUNC		X	
Taller de Serigrafía y Fabricación de Papel Reciclado para Jóvenes con Discapacidad	Crear un espacio de capacitación en técnicas de serigrafía y papel reciclado para jóvenes con discapacidad; buscando así generar empleo para estas personas y que se sientan incluidos socialmente desde su	Jóvenes con Discapacidad de Costa de Araujo - Lavalle	2012	Centro Integrador Comunitario de Costa de Araujo - Lavalle	FAD (Carrera Artes Visuales). Secretaria de Desarrollo Institucional. Rectorado/ área de financiamiento		X	



		trabajo. Generar un microemprendimiento, autosustentable y generador de empleo; en el que los familiares directos de las personas con discapacidad, serán los responsables de continuar con el emprendimiento.						
	Proyecto ALFA CID (conocimiento, inclusión y desarrollo). Asistencia técnica y capacitación en diseño	Transferir desde el sistema científico-tecnológico herramientas de comunicación y diseño a los emprendedores, para fortalecer, mejorar y potenciar los productos que ofrecen. Mejorar la competitividad y facilitar la comercialización a través de un programa integral de Diseño que garantice la incorporación de herramientas de identidad, de su	Artesanos de Tunuyán (8 emprendimientos) y productores olivícolas del Municipio de Maipú (6 emprendimientos)	2012-2013	Provincia. Municipalidad de Tunuyán y Maipú	Secretaria de Desarrollo Institucional. Rectorado/ área de financiamiento		X



		sistema de productos y de comunicación, como estrategia para posicionar a emprendedores y sus productos; en el mercado local y regional.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--



VIII. Fuentes de financiamiento

Verifique que el total del presupuesto indique 100% para los últimos 6 años. Si desea ingresar decimales, utilice la coma (",") como separador.

Tipo de financiamiento	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	porcentaje	porcentaje	porcentaje	porcentaje	porcentaje	porcentaje
Administración Nacional	96,66	98,70	97,75	96,16	96,58	96,80
Recursos propios	0,10	0,10	0,13	0,55	0,77	0,70
Programas financiados por organismos nacionales	-	-	-	-	-	-
Programas financiados por organismos internacionales	-	-	-	-	-	-
Cooperadoras	-	-	-	-	-	-
Otra fuente1,24	...1,32...	...2,12...3,29		
Especificar: REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES						
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

--



➤ **Eje II: Los objetivos y líneas estratégicas del PE2021.**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

“Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.”

Preguntas de autoevaluación

1.1 ¿Qué mecanismos institucionales identifica en su Unidad Académica, orientados a detectar y abordar las demandas y necesidades sociales? (explícite marco normativo si lo hubiere³).

Los primeros Proyectos específicos del área académica orientados a mostrar demandas y necesidades sociales fueron los Daysara; Sapoe; Ingreso y otros. Se detecta a partir de la última gestión la necesidad de crear un sistema de ayuda y orientación al estudiante en nuestra Unidad Académica a fin de trabajar articuladamente con Rectorado y se desarrollan ámbitos de acciones que se mantienen en permanente vinculación:

1-Acciones de acompañamiento y fortalecimiento de los procesos de transformación en la gestión y en la cultura académica que involucran a toda la Facultad realizadas con acompañamiento de Rectorado.-INGRESO 2013,-PROYECTO DAYSARA I y II “Detección, Apoyo y Seguimiento de Alumnos en su Rendimiento Académico”-PROYECTO MEJORA DEL EGRESO 2011,-HOY TODAS INCLUIDAS EN EL PROYECTO TRACES.

2- Acciones de acompañamiento y fortalecimiento de los procesos de transformación en la gestión y en la cultura académica que involucran a toda la Facultad con recursos propios: PROYECTO S.A.P.O.E (Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación Educativa para la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo). Aprobado por **RES. 353/11/CD** cuyos OBJETIVOS Y LINEAS DE ACCION son: Conformar un equipo multidisciplinario de trabajo para ofrecer un servicio de apoyo y orientación al estudiante de la Facultad de Artes y Diseño que contenga a todos los alumnos que demanden el servicio desde una perspectiva inclusiva abarcadora y constructiva. Atender en forma individual los

³ Si no existiere marco normativo, relatar brevemente las prácticas institucionalizadas, que por su carácter de habitualidad y recurrencia se constituyen como marcos de referencia de las distintas intervenciones. Se debe tener en cuenta esta aclaración en todos los casos que se solicite marco normativo y no lo hubiere.



casos especiales que se presenten a cada miembro del equipo, desde su especificidad disciplinar, recibiendo los aportes de las otras especialidades para poder abarcar el caso en su complejidad y ofrecer la mejor resolución del mismo. Disponer de un espacio físico dentro de la institución en donde los alumnos y profesores puedan concurrir con el fin de recibir la atención y la orientación que requieran. Generar un circuito de atención que posibilite poder salvar dudas y demandas urgentes en un margen temporal lo suficientemente amplio que permita estar presentes el mayor tiempo posible. Construir un plan de trabajo en equipo para generar talleres a los que puedan asistir alumnos y profesores en donde se trabajen de manera grupal los temas emergentes que sean soporte de la posible solución de los problemas detectados.

3- Acciones de acompañamiento y fortalecimiento de los procesos de transformación en la gestión y en la cultura académica que involucran a toda la Facultad con recursos del estado nacional: Aprobación del proyecto Maga “LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA PRÁCTICA ARTÍSTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA. Arte, Educación y Nuevas Tecnologías pensando la inclusión” **RES 2655/SPU/13** y **RES 235/13/CD** cuyo objetivo general es -Desarrollar estrategias de reflexión tendientes a consolidar y fortalecer los aspectos más relevantes de la potencialidad identitaria local, nacional y del continente, necesarias para promover acciones concretas, promotoras de la inclusión y la lucha contra la desigualdad y la pobreza, en el marco de los problemas de la producción artística en el sistema socio-cultural actual. Todo ello en función de los desafíos educativos para las artes del siglo XXI, los avances tecnológicos (en especial las nuevas tecnologías digitales para la producción artística) y los sujetos a quienes destinan su hacer.

Cabe mencionar además que desde 2008 se desarrolla una intensa participación en Proyectos de inclusión social, de extensión y vinculación productiva.

1.2 ¿Qué políticas de desarrollo territorial identifica en su Unidad Académica, que busquen otorgar igualdad de oportunidades a las comunidades, en relación a funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Extensión? (Explicite marco normativo, si lo hubiere).

Docencia:

-Ingreso y permanencia en igualdad de condiciones para todos los aspirantes a la Fayd.

MARCO NORMATIVO DESARROLLADO HASTA EL MOMENTO:
(Traces- 2012/2013- Ingreso a distancia mod 1y 2; -RES. 353/11/CD Implementación del Servicio de Apoyo pedagógico y orientación al estudiante. SAPOE)



- Logro de equidad e igualdad en el acceso a conocimientos socialmente significativos acordes al desarrollo tecnológico cultural local, regional y latinoamericano.

MARCO NORMATIVO DESARROLLADO HASTA EL MOMENTO
(-Implementación de un sistema continuo de becas para alumnos del grado y del posgrado, PROYECTO DE RES. EN TRÁMITE)

-Gestión de Nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la inclusión, aplicadas a las artes y el diseño.

MARCO NORMATIVO DESARROLLADO HASTA EL MOMENTO
(-ORD. 12/12 CD- Creación del Área de tecnologías del aprendizaje, la comunicación e innovación educativa en artes y diseño; - RES. 141/13/CD- Cursos del laboratorio digital educativo, gratuidad; Proyecto TRACES 2013)

Investigación:

-Generación de redes COMUNICATIVAS E INFORMATIVAS que permitan mayor densidad en los vínculos de ida y vuelta al territorio así como la difusión de investigaciones realizadas en la región.

MARCO NORMATIVO DESARROLLADO HASTA EL MOMENTO (En proceso: desarrollo de plataforma de publicación y difusión de material de investigación del grado, posgrado e investigación)

-Formación de recursos humanos para la gestión del desarrollo territorial en ámbitos de gestión de diseño y gestión cultural.

MARCO NORMATIVO DESARROLLADO HASTA EL MOMENTO: ORD 06/09/CD Lineamientos generales y específicos del área de Vinculación Productiva de las Carreras de Proyectos de Diseño. Incluye el diseño de un Mapa de la situación general y específica a partir de la aplicación de la estructura FODA (fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas) para empresas e Instituciones del medio que requieren los servicios, consultoría y otras actividades de vinculación en articulación con la Secretaría de Extensión.

Extensión:

-Desarrollo de servicios de calidad, eficiencia y eficacia en la gestión cultural provincial pensando el paradigma cultural local, nacional y latinoamericano.



MARCO NORMATIVO DESARROLLADO HASTA EL MOMENTO (RES. 215/13/CD – CREACIÓN de Talleres de acercamiento al arte y el diseño)

1.3 ¿Cuáles son las problemáticas sociales, estratégicas y científicamente relevantes abordadas desde la Unidad Académica? Enúncielas y detalle si son abordadas a partir de:

- Iniciativas de formación,
- Investigación,
- I+D+i,
- Institutos, y/o Centros de Estudios,
- Extensión,
- Vinculación

A partir de las nuevas realidades que disparan las vivencias de los sujetos en el sistema neoliberal se han detectado en nuestras instituciones prácticas anquilosadas en una sola forma de pensar el arte, de tendencia universalista y conservadora, que tienden a separar los espacios a donde van dirigidas las producciones que realizan. Como expresa Adriana Puiggrós en su libro Carta a los educadores del siglo XXI: (...) exclusión e inclusión nunca son completas y se han producido múltiples combinaciones entre ambas posiciones, cuestión que se verifica muy especialmente en la vinculación entre los educandos y el sistema escolar. Nos interesa especialmente subrayar que la inclusión / exclusión no se refiere solamente a la injusticia económica, sino, también, a las injusticias sociales y culturales de diverso tipo: intergeneracionales, intergenéricas, interétnicas. (Puiggrós, 2007, pag.11)

Algunos problemas que demuestran esta realidad se enuncian a continuación como deudas y/o necesidades pendientes en nuestras instituciones:

1- Necesidad de profundizar la reflexión de los saberes y comportamientos que involucra la inclusión como cambio de un paradigma educativo que confronta enfoques positivistas con lo que se ha dado en llamar “el diálogo de saberes”. Asumir este imperativo provoca cambios en la práctica de los modos de comprender y valorar la cultura y el arte de las diferentes comunidades y grupos sociales, sus fines y los modos de abordarlos.

2- Necesidad de reconocer los cambios en los modos operativos de aprender la realidad a partir de las estrategias disciplinares propias de las prácticas de arte desarrolladas en la actualidad.

3- Necesidad de fortalecer y actualizar los planes de estudio de las instituciones participantes en el marco de las nuevas realidades socio políticas locales, nacionales y latinoamericanas.



Son abordadas a partir de iniciativas DE:

Formación: en el proyecto actual de reformulación de los planes de estudios integral que realiza nuestra Facultad

Investigación: desarrollo de proyectos de financiamiento propio para aumentar el potencial de recursos humanos formados en investigación

I+D+i: a partir de algunas iniciativas enmarcadas en los proyectos desarrollados por el área de Vinculación Productiva.

Institutos, y/o Centros de Estudios: Cursos de desarrollo de las problemáticas planteadas en este apartado y jornadas debate en relación a las mismas, el marco de las acciones del CEDAV.

Extensión: en el marco de los proyectos sociales que desarrolla el área. Demuestran un interés particular de los miembros de la comunidad educativa por desarrollar aspectos de este objetivo estratégico.

Vinculación: Conectar el conocimiento desarrollado por la FAD con el sector productivo de la provincia y del país, lo que implica establecer relaciones tanto con el sector público como el privado. Atender las demandas sociales de pequeños productores y artesanos vinculados a diversos municipios. Actuar como una herramienta para el desarrollo económico social y contribuir a la competitividad de la provincia. Función que responde mirando hacia adentro de la institución (a los alumnos y profesionales) de las distintas disciplinas de la FAyD. Asimismo es clave la vinculación hacia afuera de la FAD, teniendo presente la realidad local y nacional.⁴

Relaciones Institucionales y Cooperación: relevar las problemáticas y necesidades sociales del territorio y municipios conjuntamente con los gestores locales departamentales, a fin de dar respuestas a través de la transferencia de conocimientos de las distintas Carreras de la FAD.

1.4 ¿Qué sistemas de vinculación identifica de su Unidad Académica con actores públicos y privados?

Especifique por cada uno:

-VINCULACION PRODUCTIVA Centra sus objetivos en: Articular el conocimiento desarrollado en el ámbito académico con el sector productivo público y privado

⁴ Este espacio surge dentro de la Secretaría de Extensión (2008) que a través de un análisis estratégico, se observó que era conveniente para la mejor inserción de la carrera de Diseño en el medio productivo local y nacional. A partir de la gestión iniciada en el año 2011, Vinculación Productiva se constituye un área independiente de dicha Secretaría y con dependencia directa del Decanato, ampliando su accionar a todas las carreras de la FAD. Así se intenta profundizar las acciones de vinculación con la realidad productiva de la provincia, en la cual egresados de la FAD pueden insertarse operando en diferentes contextos desde el arte y el diseño. En este sentido cobran valor en la actualidad las industrias creativas que constituyen un componente cada vez más importante en las economías basadas en el conocimiento. Aportan crecimiento económico, empleo y actúan como elementos vehiculares en la difusión y promoción de la identidad y diversidad cultural.



de la provincia y del país, teniendo en cuenta el sistema de producción de bienes y servicios locales. Vincular la FAD con el sector industrial, organizaciones e instituciones de gestión pública o privada, organismos gubernamentales y no gubernamentales, difundiendo los aportes del sistema universitario al desarrollo y transferencia de conocimiento. Desarrollar líneas de promoción, organización y programación de actividades de vinculación de la Facultad que reflejen la responsabilidad institucional, la calidad del producto original y la puesta en evidencia de la vocación docente en un campo de acción real. El área de vinculación trabaja sobre dos ejes, hacia adentro y hacia afuera de la institución. En este accionar involucra a alumnos avanzados de las carreras y profesionales (tanto docentes como egresados) de las distintas disciplinas de la FAD. **RES 174 /08/CD Y ORDENANZA 6/09/CD**

Área de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional

Desde esta área la vinculación se trabaja desde varios aspectos con el fin de:

- Intervenir en las estrategias políticas, planes y programas de integración regional e internacionalización de la Universidad Nacional de Cuyo; efectivizando las relaciones institucionales y la vinculación con instituciones públicas y privadas de la Provincia, del País y del ámbito internacional.
- Formalizar, a través de convenios, las relaciones institucionales con organismos gubernamentales, no gubernamentales, instituciones educativas y empresas de jurisdicciones internacionales, nacionales y/o provinciales.
- Desarrollar acciones tendientes a fortalecer las tramas entre universidades afines del país y del exterior, promoviendo pasantías, estancias y otras modalidades que permitan la movilidad de profesores, alumnos y egresados con el objeto de acrecentar y vincular nuestros saberes, así como desarrollar y aportar nuevos enfoques en las disciplinas artísticas y de diseño.
- Vincular la Facultad de Artes y Diseño con el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial Provincial; Municipios, instituciones públicas descentralizadas, desconcentradas; organizaciones de la sociedad civil, empresas e instituciones privadas, por medio de convenios, acuerdos y/o actas de cooperación.
- Planificar, organizar, supervisar y ejecutar los actos institucionales e inter-institucionales, a través de las actividades de ceremonial y protocolo.

Secretaría de Extensión

Se promueven y respaldan proyectos de extensión e inclusión social, integrados por equipos de docentes y alumnos, que articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión en artes y diseño, orientados a colaborar en la resolución de problemáticas detectadas en el territorio y/o atender a demandas sociales. La FAD incrementó sus proyectos en un 400% en los últimos 5 años.

En articulación con la SEU, el Museo de Arte Universitario, otras unidades académicas, Uniones Vecinales, Municipios e instituciones gubernamentales y



no gubernamentales, se generan múltiples actividades artísticas fuera del ámbito de la FAD, las que favorecen el desarrollo de procesos de enseñanza – aprendizaje, protagonizados por nuestros alumnos y profesores, en el contexto de la comunidad universitaria y comunidad en general. Tales prácticas (conciertos, muestras, interpretación de obras teatrales y otras) fomentan la participación activa de los actores institucionales (integrando diversos claustros: docentes, alumnos, egresados, jubilados y personal de apoyo académico) en la divulgación, valoración y promoción del arte, permitiendo su desarrollo, incluso, en “espacios no convencionales”.

En articulación con Secretaría Académica se promueven Cursos, Clases Magistrales, Clínicas y Talleres de Artes y Diseño, fomentando especialmente encuentros pedagógicos con profesores argentinos, latinoamericanos e internacionales, cuyas propuestas aporten nuevos marcos que enriquezcan los contenidos y enfoques de las Carreras de Grado y Posgrado.

1.6 ¿Cómo participa la Facultad como actor en

- la comunicación pública:
- la divulgación:
 - ✓ científica
 - ✓ tecnológica
 - ✓ cultural?

Por cada uno de los puntos referenciados, detalle las experiencias institucionales más recurrentes (**de aquí en más se deberá entender por “experiencias más recurrentes” aquellas que evidencian continuidad en el tiempo o se hayan repetido por lo menos tres veces en los seis años bajo evaluación*). Explícite marco normativo.

-Desarrollo y publicación permanente de información de interés académico y público, con agenda cultural, en la web institucional.

- Desarrollo de boletines informativos del área de extensión, y de nuevas tecnologías.

- Implementación y desarrollo de web de académica.

- Respecto de la divulgación científica y cultural: se publica a través de la Ediunc y a través de editoriales independientes. La Facultad edita a su vez, su propia revista de investigación “HUELLAS” (con referato) y está desarrollando un sistema PROPIO de publicación on line A PARTIR DE la generación de un sistema de acceso a registros de documentación intelectual y artística existente en la FayD en sus diferentes niveles (grado, posgrado, investigación). Biblioteca virtual de la FayD



-Se edita en formato papel una amplia gama de catálogos de arte, en todas las disciplinas, que contribuyen al desarrollo y difusión de plataformas de textuales y de imagen propias del ámbito local.

- Se ha avanzado fundamentalmente en la gestión de estudiantes de grado para su inscripción en entorno UNCUvirtual desde el Sistema SIU GUARANI con el apoyo de la Dirección de Informática.

- Se ha diseñado un entorno vinculado con la página web de la Facultad, en el que cualquier usuario puede acceder a información sobre profesores y programas organizada por carreras y por materias.

-Se ha trabajado en el diseño, producción y validación de entornos virtuales de aprendizaje y de propuestas generadas a partir de distintos soportes tecnológicos mediante el asesoramiento, coordinación y supervisión de propuestas que surgen a partir de iniciativas docentes, de equipos de cátedra, de secretarías y de otros en torno a las tecnologías digitales.

1.7 ¿En políticas públicas, participa en:

- su definición y diseño
- su implementación
- su evaluación?

En los casos de respuesta afirmativa, detalle las experiencias institucionales más recurrentes (explicitar marco normativo).

-La FAD presentó el proyecto VINCULACIÓN PRODUCTIVA, a la convocatoria realizada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Mincyt) a la Escuela de Formación – Cooperación Científico Tecnológica: Centro Bilateral de Diseño Industrial Argentina/Italia (CEBIDI), siendo seleccionado para la capacitación.

-El MINCYT, a través de su Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, convocó a la participación de 10 docentes o investigadores al curso: “Innovación centrada en producto: Acercando las empresas al diseño, acercando los diseñadores a las empresas”. Se realizará entre el 23 y el 27 de septiembre de 2013 en el Polo Científico Tecnológico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

-Miembros de La FAD participan como representantes, en la COMISION VENDIMIA organismo permanente dependiente de la Secretaría de Cultura del Gobierno de Mendoza

-Cooperación en el desarrollo de la industria textil: diseño e innovación en tejido al telar. Propuesta de proyecto. UNCuyo-Municip de Gllén. Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular. Mayo. **Aprobado.**



-Diseño Integral para el fortalecimiento y mejora de los valores identitarios y simbólicos y la prestación de servicios de la Cooperativa “Capdeville”, potenciando su competitividad y sustentabilidad como emprendimiento turístico. Proyectos asociativos de diseño. **Mincyt**. Año 2013. Monto 39.500\$ Coord: Laura Braconi. **En ejecución**.

Tramas Andinas: Impulso para la adaptación a los mercados externos de una red de pequeñas unidades productivas dedicadas a la elaboración de productos tejidos con técnicas ancestrales de telar -Diseño, Innovación y Asociatividad. Programa de Asistencia Exportadora Manuel Belgrano. Secretaria de Políticas Universitarias. Equipo responsable: Silvina González, Laura Braconi, Leila Murcasel. UNCuyo-UNSan Juan. APROBADO Año 2013.

1.8 ¿Participa su Unidad Académica en los procesos de integración de la educación superior a nivel:

- provincial
- nacional
- latinoamericano y caribeño
- internacional?

Por cada uno de los niveles citados, detalle las experiencias institucionales más recurrentes (explicitar marco normativo).

A NIVEL NACIONAL

-Miembros de La FAD participan como representantes de la institución, en RAUDA. Red Argentina Universitaria de Arte. Son objetivos de RAUDA, entre otros, el fortalecimiento de la labor académica, de extensión e investigación en el campo de las artes, incluyendo los procesos de innovación y transferencia; la constitución de una red Latinoamericana Universitaria de Arte; el desarrollo de carreras y cursos de posgrado que atiendan las demandas de la comunidad de las instituciones que componen la Red y la creación de programas de intercambio académico de docentes y estudiantes. RAUDA es un espacio de crecimiento basado en la cooperación y el diálogo entre instituciones universitarias que cuentan con carreras de formación artística.

-Miembros de La FAD participan como representantes de la institución en DISUR. Red de Universidades Nacionales con carreras de Diseño en su oferta académica. Se constituyó en el año 2007 como plataforma política, con el objetivo de conformar una confederación latinoamericana de carreras de diseño. La Sexta Reunión DISUR, se llevó a cabo durante los días 24, 25 y 26 de Octubre del 2013, en la Ciudad de Mendoza, en la sede de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo. Durante este encuentro se realizará la Reunión



del Consejo DISUR y la reunión del Foro de Directores de Carreras de Diseño, para continuar trabajando en los temas acordados oportunamente: planes de estudio y programas de asignaturas, estándares de calidad y acreditación de carreras, base de datos de programas y proyectos de extensión e investigación, creación de centros o institutos de diseño, entre otras temas que además, ustedes consideren tratar.

Área de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional

El área ha asumido el compromiso de promover fuertemente las Convocatorias de Movilidad estudiantil y docente para fortalecer los procesos de integración en lo académico, investigación y extensión con Universidades Nacionales e Internacionales.

1.9 ¿Participa su Unidad Académica en procesos de acreditación de carreras en organismos regionales/internacionales? Describa brevemente

-RAUDA, ya mencionado en el ítem anterior.

Síntesis institucional:

1.9 ¿Cuáles considera que son las acciones institucionales desarrolladas por la Unidad Académica que aportan a este objetivo estratégico?

En relación a este objetivo las principales acciones desarrolladas en el periodo de evaluación estuvieron ligadas a:

a) Solucionar y atender los problemas de acceso, permanencia y egreso de los alumnos de la Fayd, considerando que la población que atiende nuestra institución refiere no sólo a la capital sino a la región Cuyo y en el caso del posgrado tiene proyección nacional e internacional. Este proceso culminó:

-Para el grado en la creación en los últimos años de un servicio de orientación permanente para alumnos. A partir de esta estadío se pudieron plantear reformas internas en la cultura organizacional de la institución que posibilitaron crecer en calidad sin dejar de tener en cuenta factores de riesgo social, económico y de aprendizaje que intervienen siempre en estos procesos.

-Para el posgrado en un fortalecimiento e incremento de la oferta en relación a las necesidades del medio, y en acciones económicas y académicas destinadas a posibilitar el acceso y permanencia de los interesados.

b) Iniciar, desarrollar e implementar un plan sistemático de integración de las artes y el diseño en las esferas productivas, de gestión cultural y de gestión de la producción artística local y de la región, basado en demandas concretas propias y del medio, así como en necesidades detectadas en los diversos sectores sociales



que termine con el paradigma de aislamiento de la universidad/facultad con respecto al medio social en que se desenvuelve. El mismo tiene en cuenta las posibilidades y ofertas de los planes estratégicos de distinto nivel de jurisdicción que acompañan a nuestra institución.

1.10 ¿Cuáles son las fortalezas internas de la Unidad Académica que favorecen el cumplimiento de este objetivo?

Las fortalezas internas que favorecieron el cumplimiento de parte del objetivo surgen a nivel general: de la propia inquietud y naturaleza de los actores involucrados en las prácticas del arte y el diseño; del sentimiento de pertenencia de algunos de ellos en relación a la institución; a nivel particular: de la diversidad de ofertas y prácticas artísticas que se desarrollan en la FAyD (lo que posibilita una mirada multidisciplinaria e integral de las relaciones que debe establecer el sujeto del arte y el diseño hoy, con la esfera de la cultura), de la valoración de las posibilidades formales que las vinculaciones en la gestión del diseño pueden establecer con los sectores productivos de la región; y de la capacidad de reflexionar acerca de las vinculaciones, capacidades y potencialidades que la propia epistemología de las disciplinas que se abordan en nuestra institución tienen para complementar, cuestionar y proponer a una cultura del consumo y la producción que no considera la incorporación de todos los sectores sociales en una vida razonable.

1.11 ¿Cuáles son las debilidades internas de la Unidad Académica que obstaculizan el cumplimiento de este objetivo?

Las debilidades están ligadas a una cultura institucional históricamente situada en el paradigma individualista, que se magnifica en la propia naturaleza propia de la práctica artística de academia y conservatorio, educada en las nociones de arte euro-céntricas y etno-céntricas. Estas debilidades se potenciaron con modelos estatales y universitarios neoliberales que promovieron el desarrollo de la educación artística desligada de lo social y la proyección del diseño hacia espacios multinacionales, desconociendo la articulación de proyectos de diseño con estrategias locales que atraviesen la vida cotidiana de nuestra comunidad en el contexto latinoamericano actual. En tal escenario, las prácticas educativas en las artes y el diseño, tendieron a pensarse vinculadas a procesos de globalización que



desconocieron su enorme potencialidad para aportar a la construcción de nuestra identidad.

1.12 ¿Cuáles son las oportunidades del contexto (de la UNCuyo, de la Provincia, de la Nación, etc.) que favorecen el cumplimiento de este objetivo?

Las políticas desarrolladas en cada ámbito mencionado han permitido adecuar los objetivos del plan de desarrollo institucional y encontrar en algunos casos vías de comunicación adecuada, así como en otros casos financiamiento necesario para llevarlas adelante.

La implementación de políticas que posibilitan la ampliación de derechos sociales y educativos universales y las acciones tendientes a superar asimetrías e incluir sectores, antes totalmente relegados; ubican a la Facultad de Artes y Diseño en un escenario propicio para avanzar a través de diversas líneas de acción:

- Avanzar en el desarrollo de prácticas artísticas y de diseño educativas, capaces de articular la docencia y la extensión en el marco de espacios sociales no ingenuos, con actores concebidos como sujetos activos en la construcción de conocimiento y pensando la investigación en el contexto de políticas de transformación social.
- Trascender de la estructura catedrática verticalista y unidireccional hacia nuevos modelos situados en el contexto comunitario y a través del Área de Tecnologías del aprendizaje, la comunicación e innovación educativa en Artes y Diseño, para favorecer la inclusión de sectores sociales relegados y desarrollar aprendizajes que combinen el insumo bibliográfico con la indagación y el diálogo de saberes.
- Atender a las demandas sociales para rediseñar la oferta académica en artes y diseño existente y generar nuevas carreras, en virtud de la compleja realidad que requiere: de procesos interdisciplinarios, de tiempos de permanencia cada vez más acotados en el sistema educativo universitario y de perfiles de artistas y diseñadores dinámicos con capacidades de adecuación a las realidades laborales del entorno social.

En virtud de lo expresado, sería esperable que la Universidad Nacional de Cuyo acompañe a la Facultad en tales líneas de acción que requieren de acuerdos institucionales y financiamiento.

1.13 ¿Y cuáles son las amenazas del contexto que dificultan el cumplimiento de este objetivo?

- La división del campo político entre quienes apoyan los proyectos del gobierno nacional y quienes lo confrontan desde un dualismo acrítico que no reconoce matices, se reproduce al interior de nuestra Universidad, con su correlato al



interior de nuestra unidad académica. Entendemos que tales posiciones no contribuyen al camino de unidad necesario para continuar un proceso de transformación en la universidad, que no abandone una actitud propositiva frente a las políticas del gobierno nacional, acompañando los avances y manteniendo una posición crítica frente a las contradicciones.

Si bien reivindicamos la militancia política como ámbito desde el cual es posible construir y pensar nuevas relaciones sociales, entendiendo que el conocimiento académico, en diálogo con los saberes de la comunidad toda, puede ser una fuerte herramienta de cambio y resistencia; tales procesos se han visto entorpecidos por el traslado de intereses encontrados por parte de sectores que responden a intereses políticos partidarios enfrentados, al ámbito del trabajo de gestión institucional, a partir de agentes localizados para tales fines. Lo que interfiere en el normal desarrollo de la gestión en la unidad de referencia, esto es; de la Facultad como un organismo soberano e independiente capaz de darse sus propios debates, enfocados en la propia dinámica disciplinar que lo envuelve. También el modo asincrónico de tratar los calendarios y agendas de trabajo de los diversos sectores jurisdiccionales con los que se necesita vincular y la demanda generalizada de rectorado como organismo central a expensas de los propios tiempos académicos de la institución, más cercanos a las demandas y procesos reales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

“Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.”

Preguntas de autoevaluación

Mecanismos institucionales orientados a eliminar las brechas sociales, culturales y educativas entre los estudiantes universitarios

2.1 ¿Qué mecanismos orientados a eliminar las brechas sociales, culturales y educativas entre los estudiantes universitarios desarrolla esta Unidad Académica? (explícite marco normativo, si lo hubiere).



- Seguimiento permanente a través de los servicios de SAPOE y TRACES, de las trayectorias estudiantiles, apoyando desde lo disciplinar, pedagógico y social a todo el conjunto de la población estudiantil.
- Sistema de becas internas: de prestación de servicios, de ayuda económica tanto en el grado como en el posgrado, becas de investigación para alumnos avanzados.
- Cursos de apoyo gratuito: alfabetización digital, herramientas digitales básicas para ofimática, gráfica, sonido y recursos para el aprendizaje en general, destinados y disponibles para todos los alumnos.
- Inclusión de componentes socio-educativos en programas especiales de financiamiento. Ejemplos: Adquisición de laboratorio digital móvil, disponible y de uso prioritario, para aquellos alumnos que no cuenten con equipamiento móvil propio, en el proyecto FORMARTE (RES 235/13/CD) y sistema de becas de movilidad estudiantil incluidas en el proyecto MAGA (RES 235/13/CD).
- Oferta de materiales básicos para insumos de cursado: cerámica, artes visuales y préstamo de instrumentos musicales.

2.2 ¿Qué mecanismos institucionales y organizacionales identifica, que flexibilicen el régimen de cursado, contemplando diversas realidades de los estudiantes? Enúncielos y describa.

- Oferta de asignaturas optativas y electivas. Trayecto académico definido por el alumno según sus inquietudes profesionales y posibilidades de cursado. Aunque esta posibilidad no está presente en todas las carreras, presentándose algunas con poca flexibilidad curricular.
- Organización del cursado en bandas horarias según carreras y características de la población estudiantil. Esto ha sido posible concretar en el grupo de carreras de Diseño (en un plan de organización horaria de 3 años de acomodamiento) y Teatro, pero aún es para la institución un desafío implementar en el resto de las carreras artísticas
- Flexibilidad en el sistema de correlatividades y regularidad para los alumnos que acrediten el 80% de su carrera aprobada.

2.3 ¿En la Unidad Académica existen sistemas de detección, registro y análisis de los niveles de deserción, migración, y permanencia crítica que



dificulta la promoción, duración real media de las carreras comparadas con los años previstos en la currícula? ¿Existe en su institución el SAPOE? En caso afirmativo, describa el equipo de trabajo y las condiciones laborales.

En setiembre de 2011 se presenta para su aprobación el proyecto de creación del SAPOE, Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación Educativa para la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo, en el que, con recursos de la unidad académica se incorporan 3 profesionales de las áreas, pedagógica, psicológica y de trabajo social. LINEAS DE ACCION: Conformar un equipo multidisciplinario de trabajo para ofrecer un servicio de apoyo y orientación al estudiante de la Facultad de Artes y Diseño que contenga a todos los alumnos que demanden el servicio desde una perspectiva inclusiva abarcadora y constructiva, atender en forma individual los casos especiales que se presenten a cada miembro del equipo desde su especificidad disciplinar recibiendo los aportes de las otras especialidades para poder abarcar el caso en su complejidad y ofrecer la mejor resolución del mismo, disponer de un espacio físico dentro de la institución en donde los alumnos y profesores puedan concurrir con el fin de recibir la atención y la orientación que requieran, generar un circuito de atención que posibilite poder salvar dudas y demandas urgentes en un margen temporal lo suficientemente amplio que permita estar presentes el mayor tiempo posible, construir un plan de trabajo en equipo para generar talleres a los que puedan asistir alumnos y profesores en donde se trabajen de manera grupal los temas emergentes que sean soporte de la posible solución de los problemas detectados. Los objetivos y las acciones previstas han sido satisfactorios hasta el momento.

Uno de los más importantes aportes que SAPOE ha hecho a la institución, es la identificación de la problemática que existe detrás de la deserción, migración y demora en el egreso. Las causas que llevan a esta realidad institucional, han sido por años motivo de diversas especulaciones, sin tener certezas y en consecuencia no poder actuar efectivamente sobre ellas. Los informes recientes de SAPOE indicando sobre datos reales los principales motivos, diferenciando lo que se evidencia, de lo que no pero que subyace en la problemática, están permitiendo actuar de forma mucho más eficiente sobre las situaciones y son un importante insumo para las decisiones de gestión de los próximos años.



2.4 ¿Qué acciones se llevaron a cabo en el período (2008-2014) en materia de ingreso, acompañamiento, seguimiento, y egreso de los estudiantes? Indicar los cambios necesarios considerando las potencialidades de los recursos humanos disponibles. Explicitar marco normativo.

Se implementa el proyecto Daysara desde el año 2009, el cual ha sido pertinente e impacta directamente sobre las problemáticas de nuestra unidad académica, las que son muy heterogéneas debido a los diferentes perfiles de los ingresantes a cada una de las carreras. En general la evaluación de la implementación de dicho proyecto es altamente positiva, ya que el seguimiento personalizado que realizan los tutores incentiva a los alumnos a superar algunas de sus dificultades para retomar sus estudios universitarios con regularidad.

Las acciones de TRACES 2012 tendieron a fortalecer y redefinir los servicios de orientación y acompañamiento al estudiante logrando una respuesta eficiente a las necesidades previstas; establecer un marco global (holístico) de actuación, involucrando a diferentes actores institucionales, que responda a las necesidades emergentes de los estudiantes a lo largo de su formación académica y que les permita incidir activamente en su futuro personal, académico y profesional, asegurar un servicio de orientación educativa con tutorías presenciales y a distancia que contribuya a generar la capacidad de gestión personal-profesional, haciéndola disponible a lo largo de la carrera.

Integrado ya el accionar de TRACES en la FAD, para 2013 se plantearon las siguientes líneas: A) Fortalecer y continuar con las acciones implementadas en 2012 B) Proponer desde la actividad artística la visualización de problemas que dificultan las trayectorias académicas y demora el egreso. De esta manera se programaron ciclos de debate desde escenas y obras teatrales, ciclo de cine de producción local y espacios artísticos para sociabilización de diferentes actores que se han detectado en conflicto.

En relación a los cambios necesarios, consideramos que deben considerarse, según su naturaleza, tres tipologías que deberán tener sus correspondientes líneas de acción:

- de contexto educativo: articulando con el nivel secundario y muy particularmente en el arte, con toda institución de formación preliminar a la formación de grado para mejorar los índices de ingreso



- de contexto social familiar: se deberán desarrollar acciones que permitan comprender y proponer maneras de encontrar, en el entorno cotidiano del estudiante, un clima favorable y estimulador para su desempeño universitario. En este sentido una figura clave es la del egresado y alumnos tutores avanzados que pueden brindar su experiencia y proponer estrategias
- de índole académica: los valiosos aportes de SAPOE, TRACES y sistemas estadísticos que arrojen la realidad a través de datos cuantitativos y cualitativos, deberán ser el punto de partida y permanente referencia para tomar decisiones e implementar las adecuaciones académicas necesarias. Tales como proponer y desarrollar cambios metodológicos, dinamizar el sistema de correlatividades y las formas de acreditación y validación académica de numerosas actividades que realizan los estudiantes dentro del marco institucional y/o implementar modificaciones y cambios de planes de estudio. Todo posible cambio deberá partir de los diagnósticos descritos, permitiendo que los actuales actores institucionales los protagonicen, ya sea en el marco de la reglamentación académica actual, o concluyendo en la necesidad de revisión de dicha normativa.

2.5 ¿Qué acciones se llevaron a cabo en el período (2008-2014) en materia de seguimiento de graduados en cuanto al desempeño e inserción laboral? ¿La facultad conoce la situación laboral/profesional de sus graduados?

Se ha intentado convocar a los graduados a través de la gestión de beneficios, propuestos por la FAD e impulsados por Secretaría de Extensión UNCuyo, en DAMSU, Bibliotecas, Área de Deportes y otras, implementando registros mediante el carnet del egresado. No obstante, las reglamentaciones previas de la unidad académica tales como el empadronamiento in situ y la falta de un sistema organizado de registro, no han sido suficientes para resolver cuestiones de integración y participación política.

Las acciones de seguimiento de la actividad de los egresados en el exterior, implementadas por un Proyecto de Investigación y Desarrollo, arrojan datos insuficientes para dar cuenta de la inserción laboral de los mismos, sin embargo se han realizado convocatorias e integración de egresados para formar parte del equipo tutorial de trases 2012 y 2013, así como de Proyectos en el marco del Programa de inclusión social e igualdad de oportunidades. Con ello se ha logrado la integración de egresados en equipos extensionistas y en capacitaciones propias de secretaria académica, en particular referidas a nuevas tecnologías e innovación educativa y capacitación de los egresados convocados como tutores a distancia. Acciones concretas complementarias permitieron la selección y



capacitación de cinco tutores a distancia en proyecto trace y la incorporación de egresados en los proyectos de tics.

En otro sentido se realizaron acciones para proponer capacitación y vinculación para incentivar la generación de empleos y fortalecer el espíritu emprendedor, en particular en la etapa 2011-2012, el proyecto se focalizó en las carreras de diseño gráfico y diseño de productos (de modo particular en las cátedras de diseño gráfico final y diseño de productos final), en el grupo de carreras musicales y se intentó trabajar con los alumnos que adeudan la tesis de licenciatura de artes visuales.

Planificación y seguimiento de las políticas de gestión académica e institucional de las carreras de: grado (ciclos), carreras cortas/tecnicaturas, y posgrado

2.6 ¿Cómo se planifican las políticas de gestión académica e institucional en relación a las carreras de grado y las carreras cortas/tecnicaturas (concursos, cargos, coordinaciones de carreras, inclusión en los organigramas, participación en los consejos directivos?)

Las políticas de gestión en torno a las carreras se planifican en el marco de propuestas de los directores de grupos de carreras, quienes analizan las prioridades de concursos, cargos y licencias ; generando, acompañados por comisiones de docentes para tal propósito, propuestas destinadas a realizar modificaciones en los planes vigentes.

En muchos casos, los Directores de grupos de carreras, junto a secretaria académica, proponen al consejo directivo los llamados a concurso pertinentes y la forma de cubrir los cargos.

A partir de la gestión 2011, ha sido política de la institución, cubrir cargos vacantes , en su mayoría a través de concursos efectivos.

Los directores de carrera son elegidos mediante la forma que designa la conducción de gestión oportuna. En la actualidad, dos tres cargos de los cinco fueron cubiertos por medio de votación informal e interna de docentes y tres dos de ellos por designación directa del decano.

2.7 ¿Cómo se planifican las políticas de gestión académica e institucional en relación a las carreras de posgrado?

Consideramos que el posgrado es un ámbito por excelencia para potenciar y generar conocimientos y valoraciones sobre el arte y la cultura local, nacional y continental, vinculante poderoso de la producción artística con la docencia, la investigación y la extensión. En este sentido las políticas del nivel tienen relación



directa con la necesidad de impulsar la mayor titulación según las demandas planteadas por alumnos, egresados y docentes que involucran los diferentes grupos de carrera. Se ha tenido en cuenta además, que fuera del espacio universitario, existen áreas de vacancia en CONICET en artes, arte latinoamericano y en diseño ya que no hay políticas claras que cubran estas áreas. Esta situación queda al descubierto entre otras, por la dificultad que encuentran nuestros egresados alumnos del grado y posgrado, para acceder a directores con especificidad disciplinar propia para sus proyectos en este organismo.

La FayD teniendo en cuenta la situación planteada han implementado acciones de continuación y fortalecimiento de las carreras de posgrado acreditadas: entre las que destacamos los niveles de maestría (en marcha desde 1998 –año en que se crea la primera, orientada hacia las artes y el diseño latinoamericanos- y la interpretación de música latinoamericana); la presentación en 2012 de la primer maestría en gestión del diseño y en el presente año del primer doctorado en Arte Latinoamericano de la Facultad -, como principales recursos de excelencia, formación continua de docentes del grado y egresados.

2.8 ¿Qué acciones se llevaron a cabo en el período (2008-2014) en términos de planificación y seguimiento de cada carrera, o de instancias institucionalizadas responsables del diseño de los planes de estudios y de su revisión periódica de las carreras de grado (ciclos) y carreras cortas/tecnicaturas? Evaluar la eficacia de su accionar.

Planes de estudio de carreras de grado: En el período de evaluación se desarrolló el funcionamiento permanente de comisiones para revisión y/o modificación y/o actualización en cada grupo de carreras. Sin resultados significativos debido a varios factores entre los que se destacan: falta de políticas económicas claras de rectorado en apoyo a las nuevas demandas que surgen para la modificación de las ofertas, los cambios permanentes en los lineamientos curriculares nacionales y provinciales, la falta de acuerdo inter-claustros, la falta de compromiso y participación de los miembros de la comunidad. Como consecuencia en el presente año se ha iniciado una política de acompañamiento desde secretaría académica a cada una de las comisiones de carrera con el objetivo de trabajar estrategias para la viabilización de nuevos planes de forma horizontal a todas las carreras de la FayD, con el objetivo de alcanzar una mejor formulación y adecuación de los recursos humanos, técnicos y espaciales de la institución necesarios para efectivizar una reformulación de planes acorde a los lineamientos y requerimientos de políticas educativas locales y nacionales. Para poder comprometer a los miembros de la comunidad y hacer llegar el mensaje de



necesidad de revisión de nuestra oferta académica a un contexto histórico, social y político, que así lo reclama, se utilizaron durante 2013, las siguientes estrategias: A) Presentación en toda instancia posible por facultad, grupo de carreras, comisiones existentes, del Plan Estratégico de la UNCuyo. B) Comunicación de los informes prospectivos sobre la próxima década, en particular sobre la formación superior universitaria. C) Sociabilización y lectura conjunta de los datos estadísticos sobre la realidad académica. D) Acompañamiento desde la secretaría académica de cada comisión formada para tal fin, respetando para su accionar la idiosincrasia de los grupos de carrera. E) Realización de jornada de sistematización de resultados parciales y presentación de líneas de acción 2014.F) Presentación de la FAD a convocatorias de la SPUA que permitieran financiar algunas de las necesidades de las comisiones ad hoc para la reformulación de planes de estudio, en especial de asesoramiento de curriculistas.

Los ciclos de licenciatura extraordinarios fuera de territorio, fueron suspendidos luego de evaluar una prestación de bajo nivel académico, inviabilidad económica y difícil de sostener en el tiempo.

2.9 ¿Durante el período 2008-2014 se han analizado las carreras de posgrado de la Unidad Académica considerando su impacto sobre las carreras de grado en términos de:

- perfeccionamiento docente;
- existencia o posibilidad de creación de núcleos de investigación, transferencia o extensión;
- actualización de graduados;
- incorporación de equipamiento de uso en el grado; etc.?

Indicar las carreras de posgrado a las que se hace referencia y la fecha de inicio de su dictado. Justificar sintéticamente su creación y la formación del cuerpo académico de dichas carreras en términos de proveniencia institucional. Identificar del total de docentes de este nivel, qué porcentaje representa a los docentes del grado de la institución.

MAESTRÍA EN ARTE LATINOAMERICANO (Res. 311/07 MECyT –CATEGORIA B)

La carrera se inició en el año 1998 y se dicta en la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Es presencial y se desarrolla a través de un plan de estudios de modalidad estructurada. Cuenta con reconocimiento oficial y validez nacional del título (R.M. Nº 0068/02). Desde su inicio se pensó como una facilitadora de procesos que permitan alcanzar una perspectiva integradora y vinculante de la teoría y la praxis artística. Sus objetivos generales son: obtener herramientas teóricas y metodológicas para la comprensión y valoración del arte latinoamericano; reconocer y valorar la relación entre la creación artística y la



construcción del pensamiento latinoamericano y avanzar en el conocimiento de los abordajes proyectuales y prácticos de la actividad artística. El CUERPO DOCENTE está integrado por destacados profesores, investigadores y artistas con méritos equivalentes de la Facultad de Artes y Diseño de la UNCuyo, otras Universidades del país y del extranjero; su distribución en términos de proveniencia institucional es: docentes de la FAYD 1%; docentes de la UNCuyo 4%, docentes de universidades del país 2,5% y docentes del extranjero 2,5%.

-Carrera de Especialización en Diseño Multimedial- N° 085/03 - Consejo Superior

Se inició en el año 2000 y tiene como objetivo la formación de profesionales capacitados en el abordaje conceptual de la fenomenología de la multimedia, como así también realizar un aporte académico a la formación de un cuerpo teórico para esta disciplina. Busca capacitar a los egresados en la teorización sobre la actividad, la contextualización efectiva de la multimedia dentro de los fenómenos de la comunicación contemporánea y las NTIC (nuevas tecnologías de la información y la comunicación), la gestión y coordinación de proyectos multimediales, como también la integración de la comunicación multimedial con fenómenos afines como el lenguaje audiovisual, el diseño gráfico, los medios masivos, etc. La duración es de 12 meses. El CUERPO DOCENTE está integrado por destacados profesores, investigadores y artistas con méritos equivalentes de la Facultad de Artes y Diseño de la UNCuyo, otras Universidades del país y el extranjero; su distribución en términos de proveniencia institucional es: docentes de la FAD 6%; docentes de universidades del país 3 %, docentes del extranjero 1%.

-Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX Resolución N° 487/04 – CONEAU.

Dio inicio en el año 2002. Comprende actividades de formación práctica correspondientes a los Seminarios-Taller consistentes en el estudio y abordaje interpretativo individual y grupal de repertorios latinoamericanos y actuales, actividades de formación correspondientes a los Seminarios Teórico-prácticos que consisten en aprendizajes específicos para abordar análisis integrales de obras contemporáneas y sus especificidades vinculadas a los lenguajes latinoamericanos, correspondientes a los Seminarios de Análisis I, II y III y actividades de formación correspondiente a los Seminarios Teóricos que permiten comprender la música como emergente de los contextos estudiados y elaborar un trabajo final teórico que acompañe y fundamente la interpretación de un corpus de música latinoamericana contemporánea. El CUERPO DOCENTE está integrado por destacados profesores, investigadores y artistas con méritos equivalentes de la Facultad de Artes y Diseño de la UNCuyo, otras Universidades del país y del extranjero; su distribución en términos de proveniencia institucional es: docentes de la FAYD 1%; docentes de la UNCuyo 6 %, docentes de universidades del país 3%, docentes del extranjero 1%.



Desde el comienzo de las actividades de las carreras del posgrado, sus efectos han impactado en el grado tanto en lo que refiere a la posibilidad perfeccionamiento docente como la actualización de graduados. En este sentido Desde la recuperación de la democracia en nuestro país, se han promovido la creciente articulación de las actividades académicas con el vasto mundo de la reflexión y la creación en torno al arte y la cultura latinoamericanos. De esta forma, se ha buscado revertir paulatinamente la prolongada subordinación de la teoría y la práctica artística a los dictados de visión eurocéntrica. Sin embargo, el desarrollo de ese interés y de esa reflexión es lento y conflictivo en medios culturales más cerrados sobre sí mismos. A partir de 1983, se incorporaron en los contenidos del grado de las diversas carreras que conforman su plan de estudios (artes visuales, cerámica, diseño, música, teatro), bibliografía, problemáticas, temas y repertorios procedentes del arte y la cultura latinoamericanos. Cabe resaltar que, entre los graduados de las dos Maestrías –Arte Latinoamericano se crea en 1997 e inicia su dictado en 1998, y la de Interpretación de Música Latinoamericana partir de 2004- que ofrece nuestra casa de estudios, buena cantidad son artistas y estudiosos que residen en la provincia de Mendoza, pero una parte apreciable proviene de otras provincias argentinas y de países hermanos. El impacto favorable de la formación de posgrado ofrecida por la Facultad a través de sus dos Maestrías se aprecia hoy en la apertura de los programas de las asignaturas del nivel de grado hacia la problemática artística latinoamericana, a través de la incorporación de contenidos, bibliografía y repertorios, como también en la mejor y mayor calificación de los docentes investigadores y profesionales de la casa.

2.10 ¿Se han desarrollado acciones tendientes a posibilitar la oferta gratuita de posgrados académicos?

En los casos de respuesta afirmativa, detalle las experiencias institucionales (explicitar marco normativo).

No hasta el momento

2.11 ¿Dispone la Unidad Académica de información sobre la cantidad de docentes de posgrados que participan en:

- la propia Unidad Académica,
- otras Unidades Académicas de la UNCuyo,

- Universidades Nacionales (públicas y privadas) y,
- Universidades Internacionales?

-Unidad Académica propia =19

-Otras Unidades Académicas de la UN Cuyo= 8

-Universidades Nacionales (públicas y privadas) =6

Universidades Internacionales=4

2.12 ¿En esta Unidad Académica se han revisado y actualizado los modelos pedagógicos? En el caso de respuesta afirmativa: ¿Cómo lo hicieron? ¿Lo realizaron sobre la base de procesos de investigación educativa? Adjunte normativa o medios de verificación correspondiente.

Respecto de los modelos pedagógicos el esfuerzo más significativo a nivel horizontal institucional del período, se realizó en el año 2012 con la implementación las Primeras Jornadas de Reflexión Académica de la Fallad, en ellas se abordó entre otras una DIMENSION MEJORA Y SEGUIMIENTO CURRICULAR que propuso a los claustros participantes reflexionar acerca de cómo enseñar hoy a los alumnos del siglo XXI: desafíos y dificultades en formas de resolver la relación artes y diseño, enseñar y aprender incluyendo tecnologías informáticas y criterios de evaluación en las artes y el diseño.

Fueron objetivos de las Jornadas: mejorar sustancialmente la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje según los perfiles que demanda la sociedad, en particular los alumnos de hoy, afianzar el proceso de gestión administrativa en vistas a la eficacia y mejora sustancial de la calidad de la propuesta académica de la institución, profundizar la vinculación de los procesos de producción artística con los procesos derivados de la acción docente en acuerdo con las particularidades de cada carrera y a las demandas que le son planteadas a nuestra institución. Generar una comunidad de reflexión y acción con propuestas fundamentadas e innovadoras en las áreas disciplinares que nos competen. A partir de la divulgación de materiales ligados al quehacer universitario argumentados por diversidad de miradas y posiciones de sus autores con el fin de lograr una actualización para pensar la enseñanza universitaria en artes y diseño.

Actualización, ampliación y revisión de la oferta académica incorporando nuevas disciplinas y campos de aplicación, modalidades, sedes, ciclos

2.13 ¿Han actualizado y ampliado la oferta académica incorporando nuevas disciplinas y campos de aplicación, modalidades, sedes, ciclos?

Justificar la necesidad de la actualización y ampliación.

Describir los criterios de definición de la oferta (explicitar marco normativo si lo hubiere).

Evaluar eficacia y resultados de cada propuesta curricular.

Secretaría académica elaboró un documento tendiente a la modificación de los planes de estudio vigentes, el cual propone tener en cuenta al menos tres instancias claves: 1-Definición por acuerdo de los claustros, del perfil del egresado por carrera. 2-Acuerdo en el trabajo disciplinar por área de conocimiento. 3-Definición de contenidos curriculares y adaptación a la estructura vigente y/o modificación necesaria.

En la carrera de Artes Visuales se han realizado reuniones con alumnos y docentes, a partir de encuestas y material de consulta sobre ofertas existentes en otras instituciones, así como ejercicios que permitieron obtener, en esta primera etapa, un boceto del perfil del egresado de la Licenciatura.

Diseño Escenográfico: se conformaron comisiones por áreas en 2010 que elaboraron un anteproyecto de modificación del plan de estudios, presentando periódicamente informes de avance de los resultados.

Los Grupos de Carreras de Diseño, Música y Cerámica han mantenido reuniones periódicas de autoridades que han detectado e informado aspectos problemáticos en los planes vigentes

Desde 2012 hasta la actualidad los distintos grupos de carreras han trabajado con el objeto de articular necesidades y demandas comunes y diferenciadas en función de las circunstancias actuales y requerimientos de actualización tanto a nivel nacional como provincial y su articulación con las normativas vigentes.

En relación a la acreditación de carreras se participó en reuniones convocadas por Rectorado, elaborando un documento que manifiesta el posicionamiento de la Facultad sobre los estándares de la Formación General.⁵ Política de estado que se está trabajando en largos procesos de consenso entre universidades públicas y privadas. Se participó en el ejercicio de análisis y planificación prospectiva 2016 / 2021, cuyo objetivo es la actualización de la oferta académica para el próximo decenio basado en la calidad, equidad, pertinencia e inclusión social. Se presentó un documento específico sobre nuestras áreas y disciplinas: "Prospectiva para nuevas ofertas académicas de la UN Cuyo, Facultad de Artes y Diseño. Documento Base, octubre, 2011" y se aportó sobre la capacidad institucional para el desarrollo

5

Estas reuniones nos permiten actualizar la perspectiva de las políticas educativas a implementar en el nivel provincial y nacional. para la reformulación de planes de estudio.



de nuevas titulaciones propuestas por el equipo responsable de Rectorado. Dado que en el listado de nuevas carreras se incluyó la Licenciatura en Danza; para el 2014, se espera también avanzar en la posibilidad de completar la variedad de disciplinas artísticas que se imparten en la FAD y colaborar en la generación e implementación de otras ofertas que incluyen algunas áreas disciplinares que son patrimonio de nuestra facultad como: Gestión cultural y Diseño multimedia y de interacción.

2.14 ¿Para actualizar y ampliar la oferta académica, han articulado con otras instituciones de educación superior u organismos públicos y privados?

Especificar sobre la articulación (entre quiénes, cómo se hizo y cuándo) y el marco normativo.

Se mantuvieron reuniones con los distintos referentes de Dirección General de Escuelas, Escuelas Artísticas de la provincia y Tecnicaturas de nivel superior no universitario. Se recabaron informaciones para trabajar formas de articulación entre la oferta académica de nuestra facultad y los requerimientos manifestados por los distintos sectores educativos de la provincia. Se espera un cambio cualitativo en razón de las acciones que nuestra institución ofrece para articular aspectos académicos transformados en propuestas reales que promuevan la inserción de la institución en nuestro medio así como la retroalimentación necesaria.

Pensar las acciones de capacitación y ofrecimiento de nuevas carreras no como una nueva forma de colonialización de aquellos que detentan unos saberes sobre otros, en este caso la universidad ilustrada y los demás sectores, sino como una forma de acercamiento entre sectores que deparan distintos saberes posibles de ser compartidos, distintas necesidades posibles de ser analizadas y trabajadas. En este sentido, lo que se plantea es pensar en las circunstancias o necesidades que dan origen a nuestras acciones de formación y servicios de capacitación en el medio, a partir de ciertos ejes de prioridad para la gestión actual, ellos son:

-Como institución de una universidad pública y gratuita, responder a las demandas de los sectores con menos posibilidades de acceso a los estudios superiores, ofreciendo capacitaciones concretas para la inserción de éstos, en cualquiera de los niveles educativos, ya sea con financiación del estado o privada disponible para ello.

- Desde las urgencias de lo disciplinar artístico o de diseño, que las acciones de capacitación puedan instalar en los distintos sectores del medio una demanda de lo cultural que atienda una reflexión sobre los diversos procesos artísticos y de diseño, locales y sus modos de operar en el medio.



- Acercar nuestro trabajo a demandas reales de grupos que residen en el territorio teniendo en cuenta la posibilidad de construir el hacer artístico/y de diseño, en conjunto y para las necesidades que los mismos tengan.
- Articular una respuesta concreta para actualizar laboral y profesionalmente a nuestros egresados. En este sentido se trata de dar una respuesta a sus demandas con acciones concretas a partir del trabajo con alumnos avanzados, docentes, investigadores y posgraduados de nuestra casa de estudios. Así como tender puentes para incorporar nuestras perspectivas de análisis en el intercambio con grupos de pares que trabajan en zonas alejadas del centro urbano mendocino. 1º etapa: Construcción de un Mapa de institutos de formación técnica o docente de la provincia. Pensar en continuar plan de territorialización pero con ofertas que respondan a necesidades reales. Donde no hay institutos de formación en la provincia, pensar en articulación con escuelas secundarias u organizaciones sociales no gubernamentales. Relevar posibilidades. En paralelo propender a la formación de recursos humanos ofreciendo Capacitación a grupos de egresados y docentes interesados planificando convocatorias tendientes a la formación de equipos docentes. Integrar a la oferta de la FAD cursos permanentes de capacitación que tengan en cuenta posibilidades, recursos, limitaciones y beneficios del Campus virtual y-o las tecnologías de la información digitales. Elaboración de propuestas de trabajo para ofertas de capacitación 2012 .Presentación piloto de proyectos de trabajo según equipos conformados.

2.15 En el caso de que existan en la Unidad Académica, describa:

- Ciclos Comunes de Conocimientos entre dos o más carreras, (indicar porcentaje de materias comunes y específicas que participan en el ciclo común)
- Instancias formativas de articulación con otras Unidades Académicas,
- Experiencias de movilidad académica dentro de la UNCuyo.

El área que reúne los espacios curriculares pedagógicos constituye un ciclo común de conocimiento para la mayoría de las carreras de la institución, en especial en los trayectos de disciplinas generales.

Existen experiencias, con larga trayectoria, de asignaturas que se dictan para varias carreras afines. (más del 50%) .

Respecto de otras unidades académicas existen prácticas sostenidas en el tiempo de asignaturas de dictado en conjunto, en las carreras de Gráfica de Diseño con Ingeniería, así como también el cursado de optativas de diferentes planes que se dictan en otras unidades académicas como facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Facultad de Filosofía y Letras entre las más elegidas.



Respecto de la movilidad académica, es intensa y en continuo crecimiento. Se ha participado junto con directores de carrera en la reunión MERCOSUR Educativo en Uruguay en 2011 con elaboración de informe y nota a referentes de rectorado para futuras decisiones⁶. Asimismo se han revisado materiales enviados desde rectorado sobre criterios de gestión institucional y aportes para la movilidad estudiantil. Se mantuvieron reuniones de intercambio con referentes de Becas bicentenario, becas mejora del egreso y otras de rectorado. Se espera mejorar los procesos administrativos en especial en relación al sistema siu guaraní, que es el sistema informático en el que se basa la información necesaria para acceder a las becas. Se espera implementar algunas modalidades de reglamentación que permitan fortalecer y elevar el nivel académico de las prestaciones ligadas a espacios curriculares involucrados en las ofertas. Se propone lograr un sistema ágil de administración así como útil en relación al reconocimiento de las acciones realizadas por las contrapartes involucradas en la movilidad estudiantil y docente.

2.16 ¿Qué reformas curriculares identifica en la Unidad Académica, que:

- incorporen nuevos conocimientos,
- amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje,
- fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos,
- atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones)?

Según corresponda, enuncie y detalle.

Dos acciones estratégicas se han consolidado en relación a la posibilidad de incorporar nuevos conocimientos, ampliar los espacios de enseñanza y aprendizaje, atender a la formación integral del estudiante y fortalecer el compromiso social y los valores ciudadanos:

Una referida a la incorporación y uso de las nuevas tecnologías y otra referida a la incorporación gradual de acciones de extensión en el medio en el grado. Si bien todavía no se han transformado en reformas curriculares concretas se espera en corto plazo observar el fruto del trabajo iniciado en este período en evaluación.

A) Nuevas tecnologías: Los estándares de calidad tanto para ingreso y profesorado, requeridos por rectorado y nación, solicitan para la acreditación

6

Puede ser consultados en esta Secretaría



pertinente el manejo y uso efectivo de nuevas tecnologías. Es por tal motivo que se creó por ordenanza 12/12/CD el área de las TAC, TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y LA COMUNICACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA, que atraviesa horizontalmente todas las dimensiones tanto de la secretaría académica, como de las otras secretarías y demás áreas de gestión. Sus Objetivos son:

- Facilitar y acelerar la inserción de las TICS en nuestras actividades educativas a partir de la generación de recursos de formación y actualización permanente,
- Desarrollar conocimientos específicos ligados a las dimensiones epistemológicas propias del arte y el diseño en relación a diferentes tipos de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Crear una red de ofertas de capacitación en el desarrollo de intervenciones pedagógico didácticas especializadas en las artes y el diseño con apoyo de las Tics, que den respuesta a diferentes demandas de articulación de nuestras actividades, tanto internas y como externas.
- Proporcionar capacitación profesional para una exitosa inserción laboral de nuestros alumnos, contando además con bolsa de empleo en áreas específicas de formación.

Los destinatarios directos de este espacio son docentes y personal de apoyo administrativo, que cuentan con conocimientos, capacidad pedagógica y experiencia en sus temas, que garantizan un alto nivel de enseñanza, egresados con formación y conocimientos en nuevas tecnologías de la información, alumnos avanzados interesados en estas nuevas propuestas, posgraduados interesados en aplicar el desarrollo de sus investigaciones. Los destinatarios indirectos son profesores, directores, supervisores, alumnos, equipos de trabajo de los diferentes niveles educativos de la provincia, interesados del medio (tales como ONG y otras organizaciones) Municipios de capital y diversos departamentos. Desde su implementación se ha manifestado claramente un orden creciente. Hasta el momento se han incrementado en más del 300% la cantidad de asignaturas que cuentan con el campus virtual

B-) Extensión- inclusión: La extensión es una importante función dentro de las reconocidas para la educación superior (docencia, investigación, extensión) cuyo papel más relevante es establecer vínculos comunicativos y productivos entre la universidad y la sociedad. En la interrelación con las comunidades y regiones de inserción, pone a su disposición conocimientos y bienes simbólicos creados en el ámbito académico y releva las creaciones sociales valiosas responsabilizándose de su conservación documentada, transmisión e incorporación a los estudios superiores. En este sentido consideramos a la extensión como servicio social, que interactúa con la comunidad receptando e incorporando sus aportes en un contexto de excelencia académica e interpretación respetuosa de la diversidad cultural regional inscripta en el horizonte internacional. El incremento de



experiencias con el medio realizadas a través de los programas de inclusión ha permitido comenzar un proceso de articulación del que se puede verificar en los diferentes resultados expresados en los más 20 proyectos realizados y en ejecución. Estas experiencias permiten avanzar en modalidades de articulación de prácticas pedagógicas que antes se cerraban en el aula y ahora se han trasladado al medio donde se desarrollan desde nuevos formatos que, a través de la extensión, articulan la docencia y la investigación. Se espera avanzar en el tratamiento de estos temas y enfoques en los nuevos planes de estudio en tratamiento actual y en la aprobación de un marco normativo que avale estas prácticas como parte de la currícula de grado.

Promoción de la formación docente continua y mecanismos institucionales para asignar mejoras a la categoría y dedicación de los docentes

2.17 ¿Cómo se promociona la formación docente continua?

2.18 ¿Han desarrollado un modelo de carrera docente? En caso de respuesta afirmativa: ¿En qué consiste? (Explicite marco normativo).

2.19 ¿Cuáles son los mecanismos institucionales para asignar responsabilidades a los docentes de acuerdo a la categoría y dedicación?, ¿Cuáles son los criterios por los que su institución asigna mejoras a la categoría y dedicación de los docentes?

La historia institucional ha demostrado la necesidad de actualizar, modificar y corregir planes de estudio en el tiempo, sin embargo la tarea se ha realizado sin lineamientos acordados a largo plazo y sólo teniendo en cuenta que muchas veces se ha trabajado para atender nuevas demandas sin provisión de cargos nuevos. Lo que ha producido "situaciones" de parche con resultados negativos claramente visibles en las prácticas académicas ya sea por la falta de provisión de cargos para cátedras o por el sobre-dimensionamiento de los esfuerzos solicitados a algunos docentes por sobre otros. En los últimos años se ha agregado además las demandas del contexto cercano UNCuyo, la redistribución presupuestaria según mapa docendi, y las exigencias de acreditación en CONEAU.

A- Existen numerosas cátedras unipersonales, sólo son atendidas por un docente.

B- En algunos casos se dictan asignaturas con funciones críticas.

En consecuencia:



No se puede llamar a concurso al docente especialista necesario; en desmedro del perfil del docente que se requiere por el plan de estudios.

2- Se concentran antecedentes de algunos docentes por sobre otros.

3- Esta situación, que surge como solución de emergencia, se ha cristalizado en el tiempo con consecuencias visibles para docentes y alumnos de la institución
C-En ningún caso se cuenta con cargos en reserva para reemplazos por emergencias: enfermedad, fallecimiento, dedicación de funciones para tareas de gestión y otras.

D- En muchos casos, y sobre los planes ya aprobados por rectorado, no se obtuvo la provisión presupuestaria de cargos necesaria para afrontar los pequeños cambios y/o modificaciones realizadas en pos de actualizar los mismos.

Por ello se ha propuesto tomar estrategias a partir de dos tipos de lectura de las necesidades a cubrir:

A- Una coyuntura temporal: urgentes/mayor grado de imprevisibilidad, ya sea por licencias con goce de haberes o casos de refuerzo económico por dedicación a la gestión, en un plazo mediano/casos de cargos vacantes: por jubilación, renuncia, por implementación de plan de estudio.

B- Necesidades que tengan en cuenta coyuntura institucional: reorganización del financiamiento de las Carreras actuales, posibilitar recursos que posibiliten la reorganización de la planta docente en vistas a las inquietudes de Rectorado, tener en cuenta prospectiva de mejoras futuras en las Carreras.

Es en este contexto que se han desarrollado políticas de gestión aprobadas en el Consejo Directivo para cargos docentes tanto en lo que hace a movilidad como cobertura de cargos por concursos efectivos, trámite breve, o a propuesta de directores, ya sea mediante régimen de compulsión y/o designación directa:

-Según la urgencia y mayor grado de imprevisibilidad se han implementado diversas formas de cubrir cargos docentes a partir de las propuestas de los directores de Carrera: por Compulsión, cuando no hay personal docente en la cátedra, por designación directa, cuando hay personal docente en la cátedra, en los casos que corresponda se ha acompañado del llamado a concurso efectivo.

-Según necesidades en un plazo mediano las formas de cobertura de cargos docentes han sido: primeramente concurso efectivo y concurso de trámite breve sólo cuando sean por mejoras transitorias (optativas) de planes de estudio.

Aclaración: en todos los casos en que se libere el cargo definitivamente, se ha llamado a concurso efectivo, según cargo y dedicación aconsejados por Secretaría Académica y Dirección de Carrera, acompañando de informe de situación de cátedra y carrera: mapa docendi/prospectiva, además de informe económico financiero. Para los casos de necesidades que cubren cargos por dedicación a la gestión según propuesta del Decano, se han implementado funciones críticas, mayores dedicaciones o refuerzos de cargos, sólo en el período que el docente a cargo de la asignatura se encuentre en la gestión, teniendo en cuenta si la dedicación a la gestión es por licencia con o sin goce de



haber, el análisis de situación de la cátedra y carrera con informe económico financiero.

Desarrollo y fortalecimiento de los programas de becas y de los servicios de bienestar universitario

2.20 ¿Qué acciones han desarrollado tendientes al desarrollo y fortalecimiento de los programas de becas y de los servicios de bienestar universitario (salud, jardines maternos, deporte y recreación, etc.).

Según corresponda, enuncie y detalle (explícite marco normativo).

El sistema de becas de apoyo y ayuda estudiantil se amplió. Sin embargo es necesario revisar los presupuestos que disponen, muchas veces irrisorios, para que su función sea eficaz y puedan dar cuenta de mejoras sustantivas en el ingreso a los estudios de grado sostenibles en el tiempo en especial por parte de la población más desprotegida económicamente.

Promoción de la inclusión social y prácticas para efectivizar derechos

2.21 ¿Qué acciones han desarrollado, de promoción de la inclusión social y prácticas para efectivizar derechos para la comunidad universitaria en relación a:

- atención de problemáticas sociales,
- mejora de la accesibilidad,
- lucha contra la discriminación y,
- prevención de la violencia
- otra?

Según corresponda, enuncie y detalle (explícite marco normativo).

Desde 2008 la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes y Diseño trabajó en la generación de canales que posibilitaran la producción de vínculos con la comunidad, fundamentados en diversas líneas de acción del plan de gobierno y orientados hacia la excelencia académica y compromiso social. Dada la



complejidad y multiplicidad de disciplinas y Carreras que integran la FAD, tanto los Coordinadores de Extensión, como la Coordinadora de Vinculación Productiva tuvieron el rol de vincular las Cátedras que integran las carreras que coordinaron con los diversos espacios que ofrece el sistema universitario y la comunidad. Se ejecutaron proyectos subsidiados por la SPU destinados a la articulación de actividades artísticas en todos las unidades académicas que integran la UNCuyo, se sostuvieron proyectos de voluntariado universitario en articulación con otras Unidades Académicas de la UNCuyo, se incrementó la participación de la FAD en proyectos sociales “Mauricio López” formando equipos extensionistas con otras Facultades de la UNCuyo, se llevaron a cabo proyectos de inclusión social e igualdad de oportunidades “Gustavo Kent” subsidiados por la UNCuyo. Se continuaron proyectos sociales promovidos e iniciados por la FAD.

2.22 Bis (para la comunidad en general)

Se han desarrollado capacitaciones, cursos y seminarios. Se detallan a continuación algunos:

Promoción del uso de las TIC y, fortalecimiento y diversificación de la modalidad de educación a distancia

- ¿Qué acciones han desarrollado, orientadas a: promoción del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en los ámbitos educativos presenciales, semipresenciales y virtuales; fortalecimiento y diversificación de la modalidad de educación a distancia? Según corresponda, enuncie y detalle (explícite marco normativo).

IMPULSO AL Área: Desarrollo de nuevas tecnologías de información y comunicación e innovación educativa en Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo. Aprobada por Ord 12/12/CD. Objetivos:-Facilitar y acelerar la inserción de las TICS en nuestras actividades educativas a partir de la generación de recursos de formación y actualización permanente.-Desarrollar conocimientos específicos ligados a las dimensiones epistemológicas propias del arte y el diseño en relación a diferentes tipos de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.- Crear una red de ofertas de capacitación en el desarrollo de intervenciones pedagógico didácticas especializadas en las artes y el diseño con apoyo de las Tics, que den respuesta a diferentes demandas de



articulación de nuestras actividades, tanto internas y como externas.- Proporcionar capacitación profesional para una exitosa inserción laboral de nuestros alumnos, contando además con bolsa de empleo en áreas específicas de formación.-Destinatarios directos: Docentes, personal de apoyo administrativo, que cuentan con conocimientos, capacidad pedagógica y experiencia en sus temas, que garantizan un alto nivel de enseñanza, egresados con formación y conocimientos en nuevas tecnologías de la información, alumnos avanzados interesados en estas nuevas propuestas, posgraduados interesados en aplicar el desarrollo de sus investigaciones.-Destinatarios indirectos: Profesores, directores, supervisores, alumnos, equipos de trabajo de los diferentes niveles educativos de la provincia, interesados del medio (ONG; ORGANIZACIONES MUNICIPALIDADES;) de capital y diferentes departamentos. se ha trabajado en el desarrollo de un sistema gradual de uso e inserción de las TICS en el ingreso, grado, posgrado, investigación y extensión de la FayD a partir de:

-Propuestas de capacitación para uso de entorno virtual, como el Curso Uso Operativo de Campus Virtual (octubre y noviembre de 2012; setiembre de 2013), con un total aprox. de 20 docentes capacitados.

-Estudio de las posibilidades de generación de un sistema coordinado de acceso a bases de datos de alumnos, docentes, egresados, posgraduados, investigadores a partir de los sistemas informáticos que ya existen en la FayD.

Se ha avanzado fundamentalmente en la gestión de estudiantes de grado para su inscripción en entorno UNCUvirtual desde el Sistema SIU GUARANI con el apoyo de la Dirección de Informática.

Se ha diseñado un entorno vinculado con la página web de la Facultad, en el que cualquier usuario puede acceder a información sobre profesores y programas organizada por carreras y por materias.

Se ha trabajado en el diseño, producción y validación de entornos virtuales de aprendizaje y de propuestas generadas a partir de distintos soportes tecnológicos mediante el asesoramiento, coordinación y supervisión de propuestas que surgen a partir de iniciativas docentes, de equipos de cátedra, de secretarías y de otros en torno a las tecnologías digitales.

Se ha gestionado la apertura de nuevos espacios en la UNCUvirtual con diversas funciones (informativa, cognitiva, comunicacional-colaborativa), a través del asesoramiento en la producción de materiales desde el punto de vista pedagógico y del diseño y el acompañamiento en el desarrollo de las propuestas. En 2013: 38 espacios (1 de ingreso, 27 de grado, 7 de posgrado y 3 de capacitación). Son usuarios de la uncuvirtual por la FAyD, aproximadamente 50 docentes y 1400 estudiantes.

Una línea fundamental en relación a este objetivo es la difusión, es decir, dar a conocer las acciones, las propuestas, las experiencias realizadas a toda la



comunidad educativa utilizando diferentes medios e instancias presenciales y virtuales.

Se ha generado un espacio de capacitación en el marco del Proyecto Traces consistente en Tutorías en entornos virtuales de aprendizaje, con el propósito de fortalecer las acciones desarrolladas por los tutores con el uso de las nuevas tecnologías.

Por otra parte, en cuanto a innovación educativa, desde las TIC se espera realizar aportes para la renovación de planes de estudio en las distintas carreras. En este sentido, se ha trabajado en conjunto con la Secretaría Académica, definiendo algunos criterios para promover la integración de las TIC en las nuevas currículas y se han delimitado líneas de acción en el marco del Programa FORMARTE, presentado por la Facultad en el mes de julio del corriente. Se han realizado encuentros con docentes de la carrera de Artes Visuales y Cerámica, en el marco del proceso de reformulación de los planes de estudio, para abordar específicamente el tema de las tecnologías en su dimensión curricular.

El plan de acciones de desarrollo pedagógico consiste en la convocatoria, acompañamiento y asesoramiento para extender el uso de entornos virtuales y de herramientas tecnológicas en la enseñanza de las artes y diseño.

En el Ingreso: participación activa en el módulo 1 del Curso de Ingreso, el que desde 2008 se ofrece a distancia destinado a aspirantes que por razones geográficas, laborales, familiares o escolares no pueden asistir al cursado en la facultad. También el equipo TAC se ha involucrado en el desarrollo y presentación de recursos para utilizar en las clases presenciales, en el intercambio activo de experiencias desde el entorno virtual y la presencialidad. En forma conjunta con la Coordinación del Ingreso y los profesores se ha comenzado el estudio de factibilidad de desarrollo de módulo 2 con soporte virtual.

Podríamos agregar que se ha avanzado en la consolidación del equipo de trabajo interdisciplinario y transversal, participando activamente en definiciones y acciones relacionadas con el ingreso.

Asimismo, se ha diseñado y se encuentra en instancia de validación el entorno virtual el curso ABC Digital Artes y Diseño como una instancia de capacitación básica destinada a los ingresantes como parte del Módulo IV de Ambientación Extendida. El propósito del mismo es generar competencias vinculadas con el manejo básico en un entorno virtual y en internet, así como la adquisición de capacidades vinculadas a la imagen y sonido digital.

Cabe aclarar que este espacio se ha pensado institucionalmente como una instancia de formación continua, abierta, que permita que distintos actores institucionales, en diferentes momentos durante el año pueda aprender y/o



acreditar competencias tecnológicas básicas con una modalidad semipresencial, con dos encuentros presenciales. El equipo TAC coordina esta tarea en la que se prevé involucrar a estudiantes avanzados de distintas carreras (con la figura de becarios) para la realización de las tutorías, dándoles a la vez la posibilidad de comenzar a formarse en nuevas competencias laborales.

La premisa de estas propuestas formativas es generar condiciones para la inclusión, ya sea posibilitando el acceso de población ubicada en distintos contextos geográficos o que, por su situación vital, no puede acceder en las primeras instancias de los cursos de ingreso. Por otra parte, la inclusión también se piensa desde el acceso al conocimiento o materiales de estudio, proporcionando la formación en competencias digitales que permitan acortar brechas digitales en la sociedad actual.

Con respecto a las propuestas desarrolladas en las carreras de Grado, se destaca que las cátedras de la Facultad tiene la posibilidad de contar con un espacio de enseñanza virtual que puede cumplir diversas funciones, como por ejemplo, realizar instancias de formación o actividades no presenciales, compartir documentos o material didáctico de estudio, entrega y corrección de trabajos prácticos, comunicación (correo, foros, etc.).

A través del equipo TAC, la FAyD promueve la integración de las tecnologías desde el uso de entornos virtuales por parte de los docentes a través de:

- Capacitación gratuita por medio del curso Uso operativo del campus virtual dictado por la Referente de Educación a Distancia de la UNCuyo para la Facultad de Artes y Diseño.
- Junto con la apertura del espacio virtual se ofrece asesoramiento en la producción de materiales desde el punto de vista pedagógico y del diseño y se realiza el acompañamiento pedagógico en el desarrollo de las propuestas.
- La facultad participa en el proceso de certificación de docentes que utilizan Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVEA), a cargo de la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa. En la FAD, ya acreditaron en total 12 docentes, algunos con más de un espacio curricular en el Campus.

En la mayor parte de los nuevos espacios se ha realizado el acompañamiento presencial, desde la presentación del entorno virtual para que los estudiantes se familiaricen con el mismo.

También se ha trabajado con cátedras en parejas pedagógicas, dando clases sobre Recursos TIC para la práctica docente en artes y diseño. Esta actividad se ha realizado en Práctica de la Enseñanza para Artes Visuales; en Práctica de la Enseñanza de Música y Enseñanza y aprendizaje de la Música o bien desarrollando clases especiales sobre contenidos disciplinares digitales.



Asimismo, para favorecer la integración de las TIC en las prácticas docentes, se ha diseñado un curso de formación para docentes denominado Taller de herramientas digitales para artes visuales, con el propósito de acompañar el proceso de renovación curricular. El mismo estará a disposición a comienzos del próximo ciclo lectivo y es esperable que, a futuro, se extienda a otras unidades académicas que lo requieran.

En Posgrado, la primera experiencia de ampliación de entornos de aprendizaje con las tecnologías se realizó en 2012, en el Seminario de Metodología de Investigación Musical de la carrera de Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del S. XX. Con muy buenos resultados. Por tanto, a partir del ciclo 2013, en el marco de la Maestría de Arte Latinoamericano, se han generado 7 espacios virtuales que acompañan el dictado de cada Seminario, posibilitando a los participantes acceder al material con anticipación a las clases, realizar las actividades y comunicarse con el equipo docente. Esta experiencia ha sido evaluada como muy satisfactoria.

El logro, en este sentido, radica por un lado en que la mayor parte de la actividad se auto gestiona desde recursos generados en el mismo posgrado, previendo la inversión para el desarrollo tecnológico de la propuesta. Por otro lado, que los espacios generados constituyen insumos para generar nuevas propuestas independientes de las carreras de posgrado como por ejemplo cursos cortos destinados a la comunidad educativa en general y con la intención de ampliar masa crítica para futuras cohortes de las distintas carreras de posgrado de la FAyD.

Síntesis

2.23 ¿Cuáles considera que son las acciones institucionales desarrolladas por la Unidad Académica que aportan a este objetivo estratégico?

En un plano de mayor generalidad se ha logrado trabajar en común para la búsqueda de una oferta disciplinar actual en relación con la demanda del medio, teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos entendidos como los nexos entre el pasado y el futuro de la institución. Se ha planteado el diseño de estrategias a largo plazo que permitan consolidar los aportes de todos los actores institucionales como miembros de una institución de artes y diseño y se ha trabajado la definición de un perfil de lo latinoamericano, orientado desde gente que vive/piensa y hace arte en Mendoza, con condiciones específicas de trabajo. Se han orientado acuerdos entre los actores institucionales frente a temas de actualidad en lo epistemológico y en sus derivados: desarrollos científico/artísticos y desarrollos humanos.

En el grado: en lo singular se destacan las acciones de trabajo en la propuesta de actualización de los planes de estudio de las carreras de grado desde criterios de



excelencia, basados en las necesidades de la realidad sociocultural inmediata y en la detección de sus necesarios desarrollos futuros para mejorar la calidad de vida, se trabajó sistemáticamente la forma de promover la participación activa del estudiante en su formación, acompañándolos al mismo tiempo hasta la conclusión de sus carreras a partir de un sistema de tutorías o guías interno integrado por alumnos, en el apoyo a docentes y graduados para acceder al posgrado, en el ofrecimiento de cursos extracurriculares a estudiantes introduciendo a modo experimental nuevas tecnologías y materiales, así como en la recuperación de técnicas tradicionales históricas en las producciones creativas de las artes y el diseño.

En el posgrado: se destaca la generación, continuación y fortalecimiento de las carreras de posgrado, entre las que destacamos los niveles de maestría en marcha desde 1998 –año en que se crea la primera, orientada hacia las artes y el diseño latinoamericanos- y el primer doctorado de la facultad -realizado por la actual gestión-, como principales recursos de excelencia, formación continua de docentes del grado y egresados.

2.24 ¿Cuáles son las fortalezas internas de la Unidad Académica que favorecen el cumplimiento de este objetivo?

La existencia de actores institucionales de diferentes claustros, comprometidos con la facultad, con una larga trayectoria y experiencia institucional, con un alto grado de capacitación y vinculación con el contexto, que les permite pensar y desarrollar acciones innovadoras casi sin recursos económicos, sostenidos por la intuición y creatividad propios de lo disciplinar.

El acompañamiento y reconocimiento de algunos actores clave, tanto de la Facultad, como de Rectorado, que comprenden las acciones y permiten su consecución, aún sin los recursos económicos, técnicos y/ o de infraestructura indispensables para su desarrollo.

2.25 ¿Cuáles son las debilidades internas de la Unidad Académica que obstaculizan el cumplimiento de este objetivo?

Falta: mejorar la comunicación formal e informal de actividades, la comunicación horizontal y vertical entre los miembros de la institución, revisar y promover el debate acerca de reglamentaciones vigentes de concursos, acordar pautas claras y consensuadas para la efectivización de dedicaciones, acordar un plan estratégico, claro y preciso de llamados a concurso efectivos, acordar entre el personal de apoyo docente un plan de promoción de los recursos humanos que permita dar



estabilidad laboral a los distintos miembros de la institución teniendo en cuenta: dedicación, antigüedad, méritos y aportes personales

2.26 ¿Cuáles son las oportunidades del contexto (de la UNCuyo, de la Provincia, de la Nación, etc.) que favorecen el cumplimiento de este objetivo?

La posibilidad de trabajar en líneas estratégicas y de reunir intereses comunes en los diferentes niveles y jurisdicciones educativas en que se desempeña en el Sistema universitario.

Las acciones del Estado tendientes a procesos de transformación social, al debilitamiento del neoliberalismo y a modelos educativos inclusivos, más allá de sus contradicciones, favorecen la construcción de espacios, que dentro de la universidad pública, superen:

- tanto las estructuras de gestión, como las estructuras de cátedras basadas en relaciones verticalistas y absolutamente presenciales.
- la formación profesional individualista orientada al mercado, educación destinada a la producción de artistas y diseñadores para empresas y circuitos de elites a través de procesos educativos unidireccionales de “cátedras” medievales tendientes a reproducir los “habitus” que fundamentan desigualdades sociales.
- la función de extensión, inclusión social y territorialización, concebida históricamente como transferencia de saberes hacia un “afuera” que supuestamente no los posee.

Para dar lugar a procesos tendientes a profundas transformaciones culturales: experiencias docentes integradas con investigación y extensión, aprendizajes situados en contextos comunitarios y a distancia, investigación universitaria en artes y diseño que promueva la construcción de conocimiento para la transformación social, formación interdisciplinar para atender demandas de una realidad cada vez más compleja, así como el involucramiento de las organizaciones sociales y el permanente diálogo con “otros saberes no universitarios” en los procesos de enseñanza aprendizaje de las artes y el diseño.

2.27 ¿Y cuáles son las amenazas del contexto que dificultan el cumplimiento de este objetivo?



- Falta de recursos económicos y presupuesto genuino acorde al crecimiento y las demandas actuales de las carreras.
- Modelos Neoliberales y unidireccionales tendientes a cristalizar las tradiciones, tanto en otras unidades académicas, como en importantes áreas de conducción universitaria, que conspiran contra los procesos de transformación social que propone y lleva a cabo la Facultad de Artes y Diseño, prácticamente sin recursos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

“Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.”

Preguntas de autoevaluación

Criterios y métodos para la creación y actualización de carreras de pregrado, grado y posgrado, y para la priorización de líneas de investigación y extensión

3.1 ¿Qué criterios y métodos existen en su Unidad Académica para la creación y actualización de carreras de pregrado, grado y posgrado?

Según corresponda, enúncielos y describa por nivel educativo (explícite marco normativo).

Pregrado:

Debido a las particularidades de las carreras artísticas y a la precariedad del abordaje pedagógico de tales disciplinas en el nivel secundario, resulta indispensable la existencia de espacios pedagógicos de pregrado que propendan a la adquisición de capacidades básicas y mínimas que permitan la accesibilidad de los aspirantes a las carreras de grado. Para ello resulta necesario OBJETIVO: Institucionalizar los trayectos indispensables para ingresar a las Carreras de Grado de la Facultad de Artes y Diseño a través de la reorganización académica de los espacios pedagógicos y el otorgamiento de certificaciones que acrediten los trayectos aprobados y las capacidades adquiridas en los Ciclos, Talleres o Cursos de Pregrado: CIEMU, Ciclo Preparatorio u otros.



El desarrollo de los procesos pedagógicos en los espacios de pregrado requiere de perfiles profesionales específicos en los docentes a cargo de niños y jóvenes. El dictado de los mismos se implementa de diferentes modos:

- CIEMU Y CICLO PREPARATORIO (Música) por extensión de los cargos docentes de las Carreras de Grado *
- Otros Ciclos, Talleres y Capacitaciones se desarrollan a través de módicos pagos (por parte de la comunidad educativa)
- Como prácticas docentes de alumnos avanzados

En el primer caso, los perfiles docentes no se condicen necesariamente con la franja etárea de los destinatarios (en especial en los espacios vinculados a Instrumentos), situación que, entre otros problemas, no permite la formación de una masa crítica cuantitativamente adecuada de ingresantes capacitados para abordar las Carreras de Grado.

NOTA DE PIE: * Las Carreras Musicales han ostentado tradicionalmente un Ciclo Preparatorio (para alumnos que aún no han finalizado el nivel Secundario) que consta de cuatro años de instrumento, cuatro años de lenguaje musical y piano complementario. Desde los inicios de la Institución se han desarrollado por extensión de cargos docentes de las Carreras de Grado.

El CIEMU se crea en 1987 como un correlato del Ciclo Preparatorio para alumnos que han finalizado sus estudios secundarios. Consta de cuatro módulos de Rítmica y percepción auditiva, cuatro módulos de instrumento y diverso número de módulos de piano complementario según las Carreras.

En los dos últimos casos, es posible seleccionar perfiles docentes adecuados y pertinentes, pero el acceso de los interesados queda supeditado a su capacidad de pago, conspirando así, contra la inclusión, equidad e igualdad de oportunidades que debería garantizar la Universidad.

- Un gran número de espacios curriculares de los Profesorados de Grado requerirían de la existencia de Departamentos de aplicación en el nivel de pregrado en los cuales se puedan desarrollar prácticas docentes.

Grado:

-Actualizar los planes de estudio de las carreras de grado desde criterios de excelencia, basados en las necesidades de la realidad sociocultural inmediata y en la detección de sus necesarios desarrollos futuros para mejorar la calidad de vida.

- Priorización de líneas problemáticas de trabajo e indagación por relevancia artística, histórica o de actualidad, o porque revelan significados simbólico-estéticos de la identidad o carencias de la comunidad regional en la que está inserta la Facultad de Artes y Diseño.

Posgrado e Investigación:



- Orientación temático-problemática hacia lo regional latinoamericano
- Concretar un marco de trabajo que apoye la interdisciplinariedad, transdisciplinariedad, la innovación, la concreción de relaciones creadoras de los distintos saberes, especialidades y modos de hacer o prácticas. También el estudio de la recepción relacionada con la cultura visual y artística en general, contemporánea y regional, es otra temática de prioridad teniendo en cuenta la escasez de este tipo de estudios en la provincia y país, y la relevancia de identificar los distintos públicos y modos pasivos o activos de receptar para lograr la comprensión social del arte y del diseño. Se intensifica la incorporación de graduados

Marco normativo:

-Maestría en Arte Latinoamericano- Acreditación CONEAU: Res. 311/07 MECyT .Categorizada CATEGORIA B

-Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX- Aprobación Consejo Superior: N° 036/02 - Consejo Superior. Acreditación CONEAU: Resolución N° 487/04 –

-Especialización en Diseño Multimedial - Aprobación Consejo Superior: N° 085/03 - Consejo Superior.

-Doctorado en Arte Latinoamericano- Aprobación Consejo Superior: Ordenanza N° 7 /2011 -Consejo Superior Acreditación CONEAU: en trámite.

3.2 ¿Identifica criterios y métodos para la priorización de líneas de investigación y extensión?

En caso afirmativo, enúncielos y describa (explícite marco normativo).

Líneas para la Extensión

Se desarrollan actividades protagonizadas por alumnos, tendientes al desarrollo de contenidos que obran en programas de diversos espacios curriculares, en vínculo con la comunidad. Las acciones en este sentido, favorecen el logro de nuevas capacidades y permiten completar las expectativas de logro que ostentan los perfiles de egresados en diversas disciplinas, colaborando con su inserción laboral futura. El vínculo con el contexto, a través de tareas de extensión, dinamiza los procesos de enseñanza – aprendizaje, pone en valor las capacidades de los alumnos y permite evidenciar las necesidades de nuevos aprendizajes, a la vez que tensiona los conceptos mismos de arte y de diseño previamente aprendidos. Por lo expresado favorece la creatividad frente a problemas novedosos y reales.

Líneas para la VINCULACIÓN

Se priorizan las siguientes **líneas: 1-** generación de productos y servicios integrando las carreras de la FAD o bien en proyectos donde se participe por carrera. Los productos y servicios ofrecidos son originales, diferentes y de



calidad. A través de cada proyecto se intenta reflejar la responsabilidad del equipo de trabajo, la calidad en su producto original y por sobre todo, la puesta en evidencia de la vocación docente en un campo de acción real. **2-** Consideración de la realidad local y nacional articulando diferentes actores (sector productivo-cultural, estado y universidad).

Para concretar estas líneas se centra en la **GESTIÓN** del Área para integrar los equipos de trabajo, obtención de recursos económicos para la ejecución del proyecto y una metodología de intervención para la resolución del problema.

Marco normativo: **RES 174 /08/CD y ORDENANZA 6/09/CD**

Líneas Investigación:

Mencionadas junto a Posgrado en el ítem anterior.

3.3 ¿Cuáles son las principales líneas de intervención desarrolladas en el período 2008-2014 de: directores, coordinadores, consejos de carreras, u otros equivalentes? ¿Y cuáles son los modos de acceso a estos cargos y de permanencia/renovación?

En 2010 la Secretaría Académica estaba conformada por los siguientes sectores: Asesoría, Ciclo de licenciaturas, Coordinación de ingreso, Educación a distancia y Referentes del programa de rectorado. A partir de 2011 la visión supone integrar a todo los actores institucionales en donde los departamentos administrativos que acompañan la función docencia, operativo, ingreso y estadísticas, clase y egreso se integran como equipo de trabajo para la gestión académica conformando una Comisión Asesora de Secretaría Académica, en la que incluso se han integrado representantes de los claustros de alumnos y de las Direcciones de carrera.

Se trabajó en las siguientes acciones:

Planes de Estudio: Se comenzó con la revisión de los planes de estudio,

- Se implementa en forma gradual el nuevo plan de estudios de las carreras de Diseño. Actualmente se encuentra en su 4° año de implementación, aunque se necesitan más recursos en relación a la asignación presupuestaria de cargos y en relación a la demanda tecnológica y equipamientos informáticos que se estima serán necesarios para su óptima implementación.

- Se consolidó el Ciclo de Profesorado de Diseño Escenográfico.

- Se modificó el Plan de Estudios de las Licenciaturas en Música (en proceso de revisión).

- En el grupo de carreras de Artes del Espectáculo se implementaron espacios institucionales de perfeccionamiento pedagógico-didáctico. Si bien este trabajo ha sido productivo se ve la necesidad de extenderlo a toda las carreras.

- Se revisaron los nuevos planes de estudio de las Licenciaturas de las carreras de Cerámica.

- Se participó en el Programa del Ministerio de Educación Nacional referido al



Ciclo Básico Común para favorecer la movilidad docente y estudiantil (Consortio). Cabe destacar que se realizaron acuerdos entre distintas Universidades del país. Sin implementar

- Se abrieron cátedras libres.
- Se revisan en forma permanente los sistemas de correlatividades de las diferentes carreras.
- Se modificaron las reglamentaciones del sistema de adscripciones de graduados y alumnos a las cátedras.
- En el marco de la Ley de Educación Superior se crearon en nuestra Unidad Académica los siguientes Ciclos de Licenciaturas Extraordinarias: Licenciatura en Gestión y Producción Teatral, Licenciatura en Producción y Gestión de las Artes Visuales y Licenciatura en Gestión y Comunicación Gráfica. Por decisión del Consejo Directivo desde el año 2008 sólo subsiste la de Gestión y Producción Teatral que se dicta en Córdoba.

Se trabajó en la transformación de los planes de estudio que lo requerían, su adecuación a tiempos de cursado de: mínimo de cuatro años. Se están llevando adelante reformulaciones y adecuaciones a las demandas reales del perfil del egresado para que los tiempos de egreso sean posibles de ser reducidos. En relación a este punto es importante destacar que a veces los requerimientos de actualización de los planes en relación a las demandas presupuestarias y las partidas de recursos económicos disponibles no siempre permiten la vehiculización de mejoras sustantivas en las nuevas propuestas.

Dimensión pedagógica didáctica:

Se trabajó en la implementación gradual de formas de cursado semi presencial a partir de las ofertas que el área de educación a distancia de rectorado propuso. Asimismo se implementaron formas de cursado de cátedra abierta que permitieron ampliar la oferta de cursos disponible. Se observa la necesidad de afianzar la modalidad semi presencial en particular en relación a la oferta extraordinaria de carreras de grado de la institución y/o el dictado de cursos en el territorio. Si bien se cuenta con un aula equipada para el desarrollo de la oferta semipresencial, se observa la necesidad de contar con mayor presupuesto, en especial para la gestión y formación de recursos humanos que respondan con la solvencia y competencia necesaria a la competencia y ofertas existentes en el medio.

.Se implementó el dictado doble de algunas asignaturas así como a distintos ritmos, cuando los requerimientos presupuestarios lo permitían. (ejemplo: didáctica especial, y las asignaturas de corte pedagógico, así como los seminarios de licenciatura).

Alumnos: Sistema de admisión- El sistema de admisión de alumnos respondió a las demandas y lineamientos de rectorado, pero es insuficiente para achicar las distancias entre la formación de pregrado y el inicio de las carreras de grado en lo que refiere a nuestras disciplinas .La mayor cantidad de aspirantes se encuentran en las carreras que se entiende tienen más demanda de servicios profesionales en el medio como el caso de diseño. Artes

tiene una problemática específica que es la vocación de los aspirantes no del todo trabajada en la educación formal anterior al grado universitario y dispar según las exigencias y vivencias escolares personales.

Actualmente el ingreso específico para los aspirantes a las carreras artísticas funciona como un curso de preparación a lo que serán los estudios de grado más que un sistema de admisión en sentido estricto, ya que alude en los contenidos abordados a la concientización de la función que cumple la universidad en lo disciplinar artístico (en definitiva se explicita a los alumnos que no se trata de una modalidad parecida a la de talleres vocacionales sino de una modalidad que incluye desarrollos profesionales de la vocación artística). En cuanto a las acciones realizadas en el período que se evalúa se reelaboran los materiales utilizados en el Curso de Ingreso en el marco del Programa de Igualdad de Oportunidades en el Ingreso a la Universidad gestado desde Rectorado. Se establecen líneas de acción que permitan articular competencias básicas y específicas adquiridas en el ingreso con las que se requieren para avanzar exitosamente en el trayecto de grado. Se realizan jornadas de capacitación, ofrecidas desde Rectorado destinadas a los profesores responsables del dictado del Curso de Ingreso sobre competencias generales y específicas. Se trabaja en equipo interdisciplinario conformado por un procesador didáctico y una profesora de lengua a fin de reelaborar los contenidos del Módulo 2: "Procesos de Comprensión Lectora y Producción de textos". Se revisan y reformulan las competencias específicas (Módulo 3) a partir de Jornadas de reflexión y trabajo con los profesores de primer año y los responsables de ingreso. Otras acciones realizadas en relación al Ingreso son: Ambientación extendida (Módulo 4) con presencia de los responsables del Proyecto DaySara I y II. Capacitación de usuarios de biblioteca para ingresantes y profesores. Destacada producción de materiales para el curso de ingreso (siete cuadernillos según carrera) Presentación del Curso de Ingreso en ponencia en la Feria del Libro en Buenos Aires y otros encuentros entre referentes de universidades nacionales, por ejemplo dentro del marco del "Proyecto de Apoyo a la Articulación de la Educación Superior" del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Feria de la Oferta Educativa (FIOES): La FIOES se percibía, como un evento medianamente organizado y con bajo impacto entre sus beneficiarios. Desde un punto de vista organizativo, operativo, económico y de impacto entre los beneficiarios, con la Expo Educativa y en sus dos años de implementación, la UN Cuyo ganó optimizando todos sus recursos puestos en juego. Cabe destacar que nuestros alumnos de las carreras musicales participan en la realización de conciertos de música clásica y folclórica en la capilla del predio, actividad, que sí es redituada.

Instancias de articulación interna y externa de la Unidad Académica



3.4 ¿Cuáles son las instancias de articulación de la Unidad Académica:

- Con otras Unidades Académicas,
- Y con el Rectorado?

Describe cada una de ellas.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Desde 2007 se desarrollan actividades de extensión, Proyectos de Inclusión Social e Igualdad de oportunidades (Gustavo Kent) y Proyectos sociales (Mauricio López) que reúnen equipos articulando diferentes disciplinas artísticas y de diseño que se imparten en las Carreras de la Facultad, y articulan con otras unidades académicas.

En 2010 se desarrolló el Proyecto: Intervenciones Artísticas en las Facultades de la UNCuyo, subvencionado por la SPPU, tendiente a lograr vínculos a través del Arte entre todas las Unidades Académicas de la UNCuyo. Durante los años subsiguientes, y hasta la actualidad se mantuvieron espacios de intercambio y vínculo generados a través del mencionado proyecto, entre otros: elencos y talleres de teatro y música en las Facultades de Filosofía, Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y Ciencias Económicas, espacios de Muestras de Arte permanentes en las Facultades de Ingeniería, Ciencias Políticas y Educación Elemental y Especial. Se incrementó la asistencia de actores universitarios (alumnos y docentes) a actividades artísticas desarrolladas en el predio universitario y en el Teatro Universidad.

La articulación con la Secretaría de Extensión Universitaria es directa y se realiza a través del Consejo Asesor. En él se debate y reflexiona sobre las distintas acciones a seguir en relación a los Proyectos Sociales Prof. Mauricio López (convocatorias, fechas, montos asignados, etc.), a la implementación de las prácticas sociales educativas, reglamentación de Becas de Extensión, ente otras. Trabaja además en estrecha relación con la SEU en el desarrollo de acciones conjuntas con el Área de Actividades Artísticas. Anualmente son numerosas las actividades programadas en forma directa con el área mencionada o con el Museo Universitario de Arte.

La articulación con otras Unidades Académicas y Secretarías del Rectorado se pone de manifiesto en las numerosas solicitudes anuales presentadas para la realización de actos artísticos (música, artes del espectáculo y muestras de Artes Visuales y Cerámica) en Congresos, Colaciones de Grado, Actos Académicos, etc. Actividades que en muchos casos son remuneradas por los solicitantes.

VINCULACION PRODUCTIVA

El sistema de articulación es a través de proyectos con resolución de problemas en vinculación con Secretarías del Rectorado, en estos proyectos se incorpora a



alumnos avanzados, docentes y egresados de la FAD. Asimismo se le suman acciones de capacitación y difusión, desde 2008 a la actualidad:

Secretaría de Desarrollo Institucionales y Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización

Vinculación, con capacitación y asesoramiento técnico.

Incubadora de empresas, con asesoramiento técnico. También con diferentes Unidades Académicas como: Facultad de Ingeniería (Proyecto de rediseño de identidad institucional/ proyecto de investigación y capacitaciones vinculadas con la cultura emprendedora), Faca. De Educación Elemental y Especial (proyecto de señalización), Facultad de Filosofía y Letras (proyecto de obsequio institucional) y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (proyecto de diseño para empresas recuperadas de Mendoza) a través de proyectos de investigación, de diseño, con la participación de docentes y alumnos avanzados. De 2009 al 2011.

3.5 ¿Qué sistemas de vinculación y articulación existen entre la Unidad Académica y organismos de ciencia y técnica:

- provinciales
- nacionales
- latinoamericanos y caribeños
- internacionales?

Según corresponda, enúncielos y describa (explícite marco normativo).

VINCULACION PRODUCTIVA

El sistema de articulación es a través de proyectos como propuestas de trabajo de resolución de problemas en vinculación con municipios, ministerios provinciales o nacionales:

Participación en Plan Provincial de Diseño (de 2008 a 2011) Instituto de Desarrollo Comercial (IDC)- Ministerio de Economía, Producción e Innovación. Gob. de Mendoza. A través de proyectos de diseño, capacitación y difusión. Firma de acuerdo con Rector de la UNCuyo.

Ministerio de Acción Social. Ruta de los artesanos- Feria del Regalo (2008). Gob. de la provincia de Mendoza. A través de proyectos de diseño. Firma de convenio. Cámaras y Cooperativas de trabajo, relación vinculada a la difusión a través de charlas, exposiciones y asistencia técnica.

Municipalidades: de Maipú (2008). A través del Proyecto de diseño para la Puesta en Valor de la Plaza de Barrancas-Maipú. Convenio firmado con la Municipalidad de Maipú. B- de Guaymallén, Tunuyán y Maipú a través de la Secretaría de Desarrollo Institucional del Rectorado (2012 y 2013)



Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva-Mincyt. A través de la participación en las convocatorias para la ejecución de proyectos: PROCODAS Proyectos Complementarios 2009/2010; Proyectos Asociativos de Diseño 2011/2012. Adhesión a la Plataforma de Transferencia Tecnológica (2012).

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Dir.Gral de Cooperación Internacional. Propuesta de proyecto conjunto de la FAD y la Municipalidad de Guaymallén (2013). Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular. Cooperación del desarrollo de la industria textil: diseño e innovación en tejido al telar. Aceptación de propuesta con presentación de formulario.

Universidades Nacionales en la ejecución de proyectos de I+D (Investigación y desarrollo) como la UNMisiones y la UNde Quilmes con firma de convenios.

Universidades internacionales como la Universidad Autónoma del Estado de México con la firma de convenio.

Posgrado: la vinculación con otras universidades, nacionales, latinoamericanas, norteamericanas o europeas se viabiliza a través de Convenio marco primero, acordado entre máximas autoridades de las instituciones interesadas en tender nexos cooperativos y cuyos artículos tienen carácter general y abierto, centrado en la “colaboración académica, en investigación, proyectos posibles de desarrollar en conjunto en beneficio mutuo”; segundo, mediante un Acuerdo específico entre las unidades académicas (facultades, departamentos, institutos o centros) en el que se describen analíticamente las actividades que se concretarán en colaboración, los cronogramas precisos, lugares y personas que intervendrán- o el perfil de docentes, creadores e investigadores que preferentemente o necesariamente serán comprometidos en la realización de actividades. Generalmente el Acuerdo específico orientado hacia mejoras u optimización de posgrado se refiere a intercambio de docentes posgraduados, creadores e investigadores, alumnos avanzados (para realizar cursos del nivel correspondiente) uso de bibliotecas y centros de documentación, posibilidad de intercambio de préstamos bibliográficos y documentales. En cuanto a futuros alumnos del Doctorado en Arte Latinoamericano –en actual gestión de acreditación- posiblemente estén incluidos específicamente en convenios institucionales con centros de excelencia en investigación a fin de cumplir el requisito de realizar una estadía de investigación en el exterior, con equipos consolidados. Hasta el presente no se registran casos de vínculos con organismos de ciencia y técnica del exterior, institutos, organismos como IDAES –UNSAM, Acole des hautes études en sciences sociales en París, Clavis –UTEXAS, o fundaciones privadas sin fines de lucros dedicadas a la preservación patrimonial artístico-cultural y a la investigación colaborativa con América Latina, por mencionar algunos ejemplos entre numerosas posibilidades, para desarrollos conjuntos de proyectos o carreras de posgrado interinstitucionales.



Procesos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional en general y en función del PE2021, en particular

3.6 ¿En la Unidad Académica se desarrollan procesos orientados a conocer el impacto de las políticas para posteriores y eficaces intervenciones, en términos de:

- planificación,
- seguimiento,
- evaluación de la gestión institucional?

En los casos afirmativos, enúncielos y describa.

La motivación, planificación, seguimiento y evaluación de los proyectos de voluntariado, extensión, inclusión social e igualdad de oportunidades de los Programas financiados por la UNCuyo y la Secretaría de Políticas Universitarias, más allá de sus objetivos específicos, resultan indispensables para desarrollar actividades en el campo que completen el perfil de profesionales comprometidos con su contexto, colaboren en la generación de vínculos entre saberes universitarios y comunitarios para adquisición de nuevas capacidades, la detección y dimensión de demandas sociales y la generación de posibles respuestas a las mismas, tanto desde la implementación de nuevos proyectos a término, como de la ampliación y reformulación de la oferta académica.

Desde 2011, se ha iniciado un proceso de información y comunicación para todos los sectores y claustros que involucra el acercamiento a las políticas planteadas en el Plan de Desarrollo Estratégico de la Uncuyo y por la gestión actual. El mismo está vinculado las acciones prioritarias y líneas estratégicas institucionales que cada una de las secretarías y áreas de gestión de la FAyD.

3.7 ¿Desde la institución se han generado instancias de reflexión y propuestas que tengan en cuenta la visión, misión, objetivos y líneas aprobadas en el Plan Estratégico 2021 de la Universidad?

En caso afirmativo, describa cada una de ellas.

-Las jornadas de Académica de 2012: para comenzar a discutir acuerdos en diferentes dimensiones y niveles del sistema educativo. Involucraron a docentes, egresados y alumnos-

- las jornadas de Académica de 2013 a realizarse en noviembre. Para continuar este proceso, donde además se podrá acceder a este informe de autoevaluación institucional-



-Las líneas estratégicas ya desarrolladas y detalladas al comienzo de este informe en el eje 1.

- Estamos en proceso de discusión/aprobación de los criterios misión, visión y valores mencionados a continuación:

Misión

-Articular los universos simbólicos de las artes y el diseño con el mundo sociopolítico y cultural presente, a partir de la formación de profesionales idóneos en las áreas pertinentes a estas dimensiones del conocimiento, capaces de flexibilizar los conocimientos y resolver innovadoramente (o creativamente o inventivamente) los desafíos del siglo XXI que presenta cambios sociales, culturales, artísticos y económico - laborales cuyas consecuencias regionales y mundiales son aún imprevisibles en su totalidad

Visión

-Institución creadora, desarrolladora y promotora de estrategias de educación, producción, visualización y circulación de conocimientos artísticos y de diseño; así como re-organizadora permanente de los procesos y prácticas sociales vinculadas e insertas en el ámbito local, nacional y latinoamericano.

Valores

- Firme disposición y convicción permanente para promover situaciones de aprendizaje capaces de renovar y actualizar la disponibilidad de saberes relativos a las artes y el diseño.

-Integridad, coherencia y creatividad en la formación de profesionales de las artes y el diseño al servicio de la educación pública y gratuita.

- Promoción activa de estrategias que posibiliten la igualdad de oportunidades, y el desarrollo de capacidades solidarias en los equipos de trabajo ligados al conocimiento y práctica de las artes y el diseño en el medio social en que se desenvuelven.

-Reconocimiento de la diferencia y validez de trabajar con los demás, orientando nuestra conducta al logro de los resultados institucionales.-Compromiso en todas y cada una de nuestras acciones en cumplimiento de la misión institucional así como disposición a dar respuesta oportuna y cierta de las mismas, aceptando libremente las consecuencias de nuestros actos.

Fortalezas y debilidades del uso de las TIC y del Sistema Informático Universitario (SIU) para la gestión institucional

3.8 Describa las fortalezas y debilidades del uso de las tecnologías de la información y la comunicación y el Sistema Informático Universitario (SIU), para la gestión institucional.

Respecto de la centralización e informatización del sistema de registro de alumnos,



nuestra Unidad Académica es pionera en la Universidad Nacional de Cuyo en el uso del sistema SIU GUARANI. En el periodo de evaluación se implementó gradualmente en los distintos grupos de carreras. A la fecha todos los alumnos de nuestra UA, se encuentran registrados en el sistema. Se observa la necesidad de acompañar este proceso con mejoras sustantivas en lo que refiere a cargos para personal de apoyo administrativo informatizado, (no hay relación entre la demandas y necesidades reales y el equipo de trabajo actual en este sector), que posibilite implementar el seguimiento y actualización de los datos efectivo en tiempo y forma así como del uso con máximo rendimiento de las posibilidades que el programa permite. Es importante también tener en cuenta la necesidad de actualización permanente del equipo informático y de los accesos a las redes virtuales que posibiliten un mejor funcionamiento del sistema.

Se trabajó y trabaja actualmente en el incremento de acciones y recursos humanos en cuanto a los accesos a datos del departamento de estadísticas, tanto en función de los requerimientos de rectorado como en función de desplegar estrategias de gestión interna que permitan el fortalecimiento de las actividades propias así como su permanente diagnóstico y prospección.

3.9 ¿Cómo son los mecanismos con los que cuenta la Unidad Académica para difundir la información relacionada con las actividades de docencia, investigación, extensión y vinculación con el medio, misión institucional, bienestar estudiantil, medidas de seguridad e higiene, programas de becas, etc.? Describir brevemente y analizar la eficacia de estos mecanismos y considerar si corresponde implementar mejoras.

La comunicación de la FAD se ha desarrollado según cuatro ejes:

- Relevamiento y actualización de base datos de correos electrónicos de docentes, alumnos, graduados, jubilados y personal de apoyo académico de la facultad; Secretarías de Extensión de las Facultades de la UN Cuyo, instituciones públicas y privadas (museos, galerías de Arte, Salas de Teatro, Aulas para el tiempo libre, Consulados, etc.). Suman cerca de 6600 correos.

- Página Web

Cambio de la imagen de acuerdo al nuevo sistema de colores diseñado para la FAD, que a su vez se adapta a la marca de la Universidad. Modificación en carga de información, se trata de utilizar sistema de difusión y no de noticia. No se cargan afiches como se hacía anteriormente, sino imágenes y texto por separado. Con Secretaría Académica se trabajó en la actualización de la oferta de grado de la FAD



- Redes sociales

Incorporación de redes sociales como Facebook y twitter institucionales, como medios de difusión dinámica y de contacto directo. (más de 1100 en Facebook y 150 en twitter). El alcance promedio por semana de visibilidad de nuestros perfiles en las redes sociales es de alrededor de 500 a 1200 visitas semanales, la mayoría estudiantes. Hay entradas y consultas de otros sitios de Argentina y de ciudades sudamericanas.

- Boletín digital semanal

Informa noticias, actividades y comunicados de toda la comunidad de la FAD, de diversas áreas de la Universidad, así como también noticias de interés relacionadas con los cinco Grupos de Carreras. Un link remite al usuario a la página web de la Facultad que adonde se encuentra la información más extendida.

La Secretaría de Extensión propuso mejorar la comunicación interna de la FAD mediante

- la modificación de la imagen de la FAD y sistematización de piezas gráficas y digitales
- la actualización de la base de datos de los claustros
- la implementación de un boletín digital

La Facultad de Artes y Diseño aplica en todas sus comunicaciones un sistema gráfico determinado por un código de color que identifica a cada una de cinco Grupos de Carreras. Esto se implementa en una estructura gráfica definida que responde a una coherencia formal (elección tipográfica, composición espacial, codificación de la información) que posibilita una eficaz comunicación de los mensajes.

Este sistema gráfico se aplica a todas las piezas de comunicación impresas y digitales que se realizan para cada una de las carreras y secretarías de la facultad: afiches, tarjetones, folletos, programas, banners, catálogos, boletines, página web, etc.

Por su parte, desde 2012 el área de las TAC, emite un boletín semestral con información ESPECÍFICA DEL AREA.

Inconvenientes y obstáculos

- No se ha podido realizar una reestructuración integral de la página institucional de la FAD porque el servidor en la que se encuentra depende del Rectorado y cualquier tipo de modificación debe ser consultada y aceptada.



Las redes sociales no presentan mayores inconvenientes, solo exigen una continuidad para seguir creciendo en contactos y transformarse en un referente o canal de comunicación bidireccional y de difusión.

El sistema que más inconvenientes ha presentado es el del boletín. Tanto el servidor como proveedor de Internet presentan un alto grado de vulnerabilidad por el permanente intento de actos de piratería informática que provocan la anulación temporaria del sistema del correo electrónico.

Problemáticas en base a las demandas de las actividades académicas y de gestión institucional

3.10 ¿Qué problemas detecta, en base a las demandas de las actividades académicas y de gestión institucional, en relación a:

- la infraestructura edilicia,
- tecnológica,
- sistemas de registro SIU,
- de servicios,
- la incorporación de docentes, personal de apoyo académico y de gestión?

Detalle brevemente en cada caso.

Infraestructura edilicia: La Facultad de Artes y Diseño cuenta con cinco edificios de diferentes antigüedades y características en cuanto a diseño arquitectónico. Los espacios destinados a aulas, aulas –taller de producción artística o proyectuales, laboratorios, estudios con instrumentos de música, ensayos teatrales son **insuficientes** para la actual población estudiantil de grado y posgrado, en algunos casos **no están adecuados** a las actividades que en ellos se desarrollan. Por ejemplo, las aulas para ensayos con instrumentos musicales y corales, carecen del aislamiento sonoro adecuado. El equipamiento utilizado para las diversas tecnologías (calor, eléctricas, electrónicas, neumáticas, etc.) no se ha renovado periódicamente, con excepción del taller destinado a fundición de metales y microfundición en el cual se realizó importante inversión, pero falta personal técnico capacitado-por jubilación de algunos docentes y auxiliares, conocedores del oficio; otra inversión es un horno nuevo para altas temperaturas (gres y porcelanas) y dos pianos.

La existencia de seis edificios para el dictado de las carreras agrupadas en cinco disciplinas, reviste una enorme complejidad para las tareas y requieren de constantes



erogaciones vinculadas al mantenimiento, que en numerosas ocasiones no permiten el normal desarrollo de las actividades académicas cotidianas. Los problemas de construcción del nuevo edificio de Música y la lentitud en la solución de las falencias detectadas, así como la dilación de los tiempos en relación a la construcción de la segunda etapa, han hecho indispensable el uso permanente del antiguo edificio de calle Lavalle 373, el cual se encuentra en estado de emergencia debido a su deterioro y a la falta de aprobación municipal para su uso. No obstante ello se dictan en él el pregrado de Música, dos Posgrados y tres Cátedras de las Carreras de Grado.

Durante la gestión iniciada en 2010, se solucionan, en parte, las falencias constructivas del edificio nuevo de Música y se reformula su funcionalidad, debido a la imposibilidad de solucionar los problemas constructivos en relación con su función original; debiendo reformular también, la segunda y tercera etapa.

Durante 2011- 2013 se refuncionaliza el edificio de Diseño para la organización de la Biblioteca unificada de Artes y Diseño, la redistribución de espacios áulicos y la optimización del espacio.

Se finaliza la construcción de una Plataforma destinada a Muestras y Exposiciones de Artes Visuales en el espacio de Talleres.

Sistemas de registro SIU: SE DETECTA falta de rendimiento del servicio de internet acorde a las exigencias de uso y presupuesto para mejoras de equipamiento.

De servicios: SE DETECTA falta de presupuesto para llevar al día los desperfectos por uso

La incorporación de docentes, personal de apoyo académico y de gestión: SE DETECTA presupuesto INSUFICIENTE.

Actualización y perfeccionamiento del personal

3.11 ¿Qué acciones se llevaron a cabo en el período (2008-2014) en materia de actualización y perfeccionamiento de personal:

- docente (disciplinar y pedagógica)
- técnico, administrativo, de apoyo, etc. (cantidad de personal titulado en tecnicatura de gestión universitaria y cantidad que cursan la licenciatura y otras titulaciones similares).
- gestión.

Evaluar su relevancia.



Docente: cursos detallados en anexo de extensión, cursos permanentes de posgrado, jornadas con docentes y artistas de otras provincias. Conferencias y exposiciones de obras, talleres, producción de esculturas.

Gestión: Directores de carreras participaron de Jornadas de gestión en Uruguay 2011, nuestra facultad fue sede de la Reunión de asociación de facultades/universidades con carreras artísticas 2013, Dispur 2013.

El personal de gestión en algunos casos no posee la capacitación suficiente, sobre todo en las áreas de creación reciente. Se han ofrecido cursos y talleres a nivel nacional (en varias áreas del Ministerio de Educación) a los cuales no han concurrido representantes por escasez de presupuesto para apoyar la actualización de la formación de integrantes de la gestión actual.

3.12 Señalar si se considera necesario mejorar las políticas desarrolladas en la unidad académica en este aspecto. De ser así, justificar la respuesta e indicar los cambios necesarios considerando las potencialidades de los recursos humanos disponibles.

Es necesario profundizar las políticas de actualización del personal en todos sus ámbitos, en especial si estamos pensando en la posibilidad de:

- introducir formas de seguimiento administrativo y pedagógico, facilitando la comunicación y la contención del sujeto que las recibe: en particular los alumnos.
- comprender el alcance de los recursos tecnológicos sumados a las facilidades interpersonales que despliegan, con diferentes recursos y herramientas tecnológicas para
- diseñar estrategias de Diagnóstico. Identificación de problemas, planteo de Objetivos, intenciones, resultados esperados, desarrollo de aspectos operativos: qué hacer, cómo hacer con qué hacer tiempos y evaluación: instancias, criterios, instrumentos, tiempos para hacerlo.



Síntesis institucional

3.13 ¿Cuáles considera que son las acciones institucionales desarrolladas por la Unidad Académica que aportan a este objetivo estratégico?

-Organigrama funcional de la UA, donde cada sector/área elaboró su misión y objetivos.

-Diseño de estrategias de vinculación horizontal entre las distintas áreas responsables de las funciones mencionadas, para superar la “cultura” separatista y aislacionista persistente por inercia en la institución. El propósito es compartir la realización de proyectos desde las diferencias de enfoques de las funciones básicas universitarias.

-Reuniones de gabinete presididas por Decano y Vicedecana entre las distintas áreas y jerarquías de gestores de gobierno de la FAD, con el objetivo de lograr no sólo fluidez de comunicación sino la circulación anticipada de información sobre acciones y proyectos a realizar. Frecuencia: quincenal o semanal.

-Reestructuración de las funciones y diseño de gestión de Secretaría Académica, mediante la creación de consejos académicos integrado por representantes de todos los claustros, a fin de contribuir a la formación de decisiones acertadas y consensuadas entre la secretaría y las numerosas subáreas que la integran mediante distintos vínculos, Es la secretaría más compleja de la facultad por la heterogeneidad y número de las carreras de grado que la integran.

-Formación de comisiones de docentes para formular nuevos planes de estudio con las actualizaciones en coherencia con las transformaciones de la cultura artística contemporánea, de los procesos de proyectuales y de creación y su impacto en la docencia de las artes y el diseño, y en la sociedad receptora.

-Entre mayo 2011 y setiembre 2012 se diseñaron ejes problemáticos prioritarios (de actualidad, orientación al mundo latinoamericano, experimentación de materiales y procedimientos, no excluyentes de otros temas, humanísticos, históricos o de resolución de problemáticas de minorías sociales) para orientar las presentaciones de investigaciones y becas internas de la facultad que fueron divulgados en reuniones con los claustros por grupos de carreras. Se destinó y recuperó la totalidad del presupuesto modesto recibido de SECYTP –UNCuyo, a los subsidios para proyectos de investigación, becas en distintas categorías –también de apoyo a posgraduados- y a la revista –única publicación hasta ahora, regular-Huellas en artes y diseño- y a diagramar una publicación electrónica (Constelaciones)



- Formulación de dos carreras de posgrado nuevas: Maestría en gestión del diseño para los desarrollos territoriales y Doctorado en Arte Latinoamericano.
- Numerosas actividades de extensión de calidad intelectual y artística.
- Numerosas actividades de extensión denominada “vinculación productiva” (extensión como servicio social articula con la provincia y municipios) y de formulación de proyectos de inclusión de gran valor social, subsidiados.

¿Cuáles son las fortalezas internas de la Unidad Académica que favorecen el cumplimiento de este objetivo?

- Compromiso de los involucrados con la institución.

3.14 ¿Cuáles son las debilidades internas de la Unidad Académica que obstaculizan el cumplimiento de este objetivo?

- Falta de definición de políticas claras a largo plazo, incompreensión de algunos actores claves acerca de los mecanismos para administrar una institución, en especial cierta tendencia a separar aspectos económicos de académicos lo que aleja la posibilidad de pensar políticas claras, efectivas y a largo plazo sustentables en los valores expresados a lo largo de este documento.
- En lo relativo a la organización de recursos de todo tipo: fallas de organización cuando intervienen grupos y equipos numerosos.

3. 15 ¿Cuáles son las oportunidades del contexto (de la UNCuyo, de la Provincia, de la Nación, etc.) que favorecen el cumplimiento de este objetivo

La presencia fuerte de las políticas de inclusión social en los ámbitos educativos superiores, desde las diferentes dimensiones del contexto.



3.15 ¿Y cuáles son las amenazas del contexto que dificultan el cumplimiento de este objetivo?

- Notable pérdida de autonomía institucional para trabajar desde la especificidad este objetivo estratégico.
- Falta de presupuesto para mejorar plantel docente, y de apoyo administrativo acorde al crecimiento de la institución.
- Cambio de políticas estatales, educativas por retracción del estado en las responsabilidades sociales.

Observaciones finales

3.16 Incorporar toda información que se considere relevante y no haya sido presentada anteriormente.